



VII Informe de la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2015-2021

Periodo: II semestre 2021

Elaborado por:

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

*Aprobado por el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia en la
Sesión Ordinaria CNNA 06-2022 del 27 de abril de 2022*

Abril, 2022

Contenido

Acrónimos	3
Introducción.....	4
I. Aspectos generales de la ANNA 2015-2021	6
II. Aspectos metodológicos del VII Informe de la ANNA 2015-2021	9
III. Resultados.....	11
Entornos favorables para el cumplimiento de la ANNA 2015-2021.....	12
1. Institucionalidad democrática	12
2. Familia.....	25
3. Comunidad	29
Periodo prenatal.....	34
1. Derecho a la salud	34
2. Derecho al desarrollo psicosocial.....	44
Periodo del nacimiento a los 6 años	45
1. Derecho a la salud	45
2. Derecho a la educación	59
3. Derechos culturales, al juego y la recreación.....	67
4. Derecho al desarrollo psicosocial.....	70
Periodo de los 7 a los 12 años.....	74
1. Derecho a la salud	74
2. Derecho a la educación	79
3. Derechos culturales, al juego y la recreación.....	97
4. Derecho al desarrollo psicosocial.....	106
Periodo de los 13 a los 17 años.....	110
1. Derecho a la salud	110
2. Derecho a la educación	119
3. Derechos culturales, al juego y la recreación.....	139
4. Derecho al desarrollo psicosocial.....	147
IV. Logros y limitaciones	155
V. Consideraciones generales.....	156

Acrónimos

ANNA 2015-2021	Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia: Metas y Compromisos 2015-2021
ATAP	Asistentes Técnicos de Atención Primaria
CCCI	Consejo Cantonal de Coordinación Institucional
CCP	Centro Cívico por la Paz
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CEN – CINAI	Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral
CFJZ	Centro de Formación Juvenil Zurquí
CIAMA	Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente
CNM	Consejo Nacional de Migración
CNNA	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia
CONAPDIS	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
CPJ	Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
EDUS	Expediente Digital Único en Salud
IAFA	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia
ICD	Instituto Costarricense sobre Drogas
ICODER	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
MCJ	Ministerio de Cultura y Juventud
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MJP	Ministerio de Justicia y Paz
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
ONG	Organización No Gubernamental
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública
POI	Plan Operativo Institucional
PSA	Programa Sanciones Alternativas
SINABI	Sistema Nacional de Bibliotecas
SINEM	Sistema Nacional de Educación Musical
SNPI	Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIRE	Unidad de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica

Introducción

La Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia: Metas y Compromisos 2015-2021 (ANNA 2015-2021) se constituye en el plan quinquenal nacional de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021, que concreta los compromisos nacionales e internacionales en materia de niñez y adolescencia, en una secuencia priorizada de programas y acciones, integrando la voluntad política de los principales actores sociales del Estado costarricense.

Con la finalidad de dar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las metas establecidas en la ANNA 2015-2021, se han realizado seis informes, correspondientes a dos informes semestrales en el año 2016 y dos informes semestrales en el año 2017, un informe que comprende el periodo del 2018 al 2020 y un informe semestral que corresponde al I semestre 2021. Los informes de los años 2016 y 2017 estuvieron a cargo del Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y los informes del periodo 2018-2020 y del I semestre 2021 estuvieron a cargo de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, instancia responsable de su seguimiento y monitoreo, de conformidad con lo acordado por el CNNA en su sesión CNNA 09-2020 del 28 de octubre de 2020, donde aprobó la reactivación del seguimiento y monitoreo de la ANNA 2015-2021, designando el desarrollo de esta tarea a la Secretaría Técnica del CNNA.

El presente documento se constituye en el VII Informe de la ANNA 2015-2021, el cual comprende el avance de cumplimiento de las metas para el II semestre 2021. Este informe se estructura en cinco apartados:

El primer apartado, recupera los aspectos generales de la ANNA 2015-2021, entre ellos, sus objetivos, lineamientos, enfoques y principios orientadores, así como su estructura. El segundo apartado, expone los aspectos metodológicos establecidos para recopilar, sistematizar y analizar la información sobre el avance de cumplimiento de las metas contenidas en la ANNA 2015-2021.

De seguido, se presentan los resultados alcanzados para cada una de las metas, mediante una matriz que muestra su responsable, los indicadores, el periodo, el método, los resultados del II semestre 2021, así como los logros alcanzados y las observaciones a partir de la información brindada. En el cuarto apartado, se presentan los principales logros y limitaciones identificadas, en cuanto al proceso de cumplimiento y de seguimiento y monitoreo de las metas para el II 2021, y, finalmente, el quinto apartado, refiere a las consideraciones generales.

En virtud de que, la vigencia de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 y la ANNA 2015-2021, concluyó en el año 2021, los hallazgos del presente informe resultan de suma importancia para el análisis general que se realice sobre el proceso de

implementación, cumplimiento, seguimiento y monitoreo de los compromisos establecidos en la ANNA 2015-2021, alcanzados durante su periodo de vigencia. Asimismo, se constituyen en un insumo valioso para el proceso de formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia y de su plan de acción, acordado por el CNNA.

I. Aspectos generales de la ANNA 2015-2021

La ANNA 2015-2021, instrumento que compila las metas y compromisos país en materia de niñez y adolescencia, establece como sus enfoques orientadores el enfoque de derechos, el enfoque de desarrollo integral e inclusivo, el enfoque sobre la condición etaria, el enfoque de equidad, el enfoque de interculturalidad, el enfoque de igualdad de género y el enfoque de corresponsabilidad social, y como sus principios orientadores la construcción de la democracia, la promoción de la paz, la protección del ambiente, el desarrollo de la familia, la convivencia y la tolerancia y la consolidación de comunidades sanas y seguras.

Los objetivos que persigue la ANNA 2015-2021 son:

- Contribuir a garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes en Costa Rica las condiciones necesarias, para lograr su máximo bienestar y su desarrollo integral: físico, intelectual, moral, espiritual, socioemocional, garantizando el cumplimiento y disfrute de todos los derechos, para que desarrollen integralmente todas sus habilidades, destrezas, capacidades y se sientan felices, amados y tengan oportunidades que contribuyan a desarrollar su propio proyecto de vida.
- Garantizar la inclusión en las acciones y metas de esta agenda de todas aquellas poblaciones menores de edad en condición de vulnerabilidad y exclusión.
- Construir conjuntamente una plataforma con metas, indicadores y acciones orientadas al desarrollo pleno de los derechos y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.
- Posicionar en la responsabilidad y competencias institucionales, las prioridades de atención y respuesta contextual a la garantía de los derechos de la niñez y adolescencia, mediante el fortalecimiento eficiente y eficaz del Sistema Nacional de Protección.

Para alcanzar estos objetivos, se establecieron 166 metas que se distribuyen en dos bloques, a saber:

1. Construcción de entornos favorables
2. Promoción del desarrollo integral de las personas menores de edad

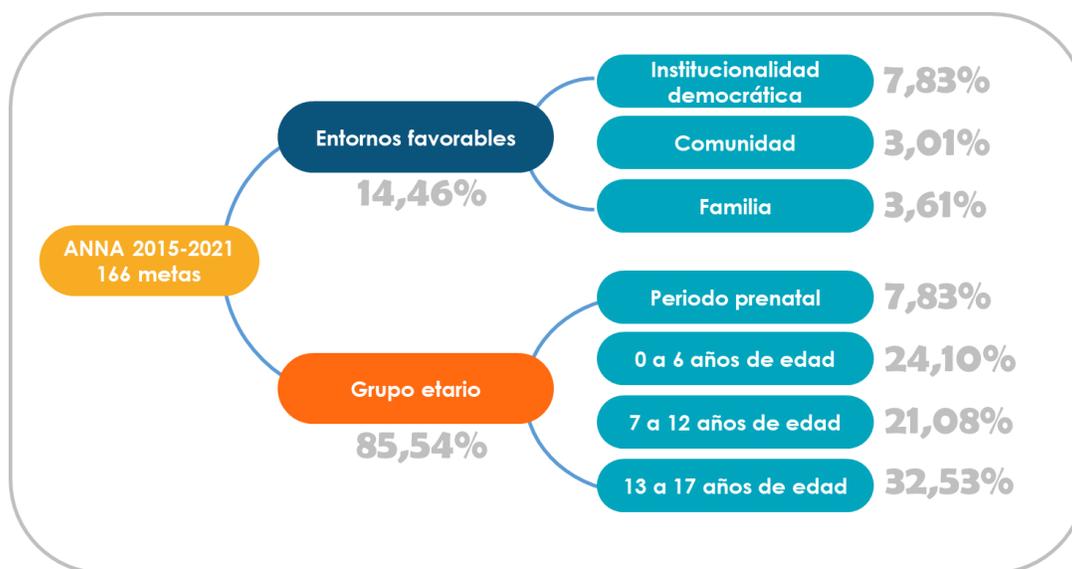
En cuanto al bloque “Construcción de entornos favorables”, se plantean metas en tres categorías: institucionalidad democrática, comunidad y familia. La categoría institucionalidad democrática contiene metas que representan el 7,69% del total de metas, la categoría comunidad contiene metas que representan el 2,96% del total de metas y la categoría familia contiene metas que representan el 2,55% del total de metas contenidas en la ANNA 2015-2021.

En relación con el segundo bloque “Promoción del desarrollo integral de las personas menores de edad”, se subdivide por grupos etarios y, según corresponda, a cada grupo etario, por áreas del desarrollo y derechos.

El primer grupo etario, corresponde al periodo prenatal y contempla metas que representan el 7,83% del total de las metas. El segundo grupo etario, que comprende del nacimiento hasta los 6 años de edad, contempla metas que representan el 24,10% del total de las metas; el tercer grupo etario, que comprende el periodo de los 7 a los 12 años de edad, contempla metas que representan el 21,08% del total de metas; y, el cuarto grupo etario, que comprende el periodo de los 13 a los 17 años de edad, contempla metas que representan el 32,53% del total de metas de la ANNA 2015-2021.

A continuación, se muestra la estructura de la ANNA 2015-2021 y la distribución porcentual de las metas, según los bloques, las categorías y los grupos etarios:

Estructura de la ANNA 2015-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de la ANNA 2015-2021 (2021)

Finalmente, es importante señalar que, del total de las metas del ANNA 2015-2021, 131 metas corresponden a metas individuales, es decir, asumidas por un único actor responsable, y 35 metas corresponden a compromisos compartidos, distribución que se muestra de seguido.

**Distribución de las metas y compromisos de la ANNA 2015-2021,
según tipo de responsabilidad**

Tipo de responsabilidad	Cantidad	Porcentaje
Individual	131	73,33%
Compartida	35	23,67%
Total	166	100,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de la ANNA 2015-2021 (2021)

II. Aspectos metodológicos del VII Informe de la ANNA 2015-2021

El proceso de reactivación del seguimiento y monitoreo de la ANNA 2015-2021, cuenta con una ruta de implementación, la cual establece los periodos para la presentación de los informes, a saber:

- Reporte de avance de cumplimiento de las metas de los años 2018, 2019 y 2020.
- Reporte de avance de cumplimiento de las metas del I semestre 2021.
- Reporte de avance de cumplimiento de las metas del II semestre 2021.

Para recopilar, sistematizar y analizar la información del avance de cumplimiento de las metas del II semestre del 2021, se establecieron 5 momentos:

Momento 1: Solicitud de información y sesiones de trabajo

A partir de enero y febrero de 2022, se inició el proceso de solicitud de información del avance del cumplimiento de las metas.

La solicitud de información se realizó a 27 instituciones con metas y compromisos en la ANNA 2015-2021, y, adicionalmente, se consultó a 81 municipalidades y Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI).

Momento 2: Proceso de acompañamiento, seguimiento y atención de consultas

La Secretaría Técnica del CNNA brindó acompañamiento, seguimiento y atención de consultas sobre la solicitud de la información referente al avance del cumplimiento de las metas y compromisos de la ANNA 2015-2021.

Momento 3: Entrega de las plantillas con información

El tercer momento, corresponde a la entrega de la información, por parte de las instituciones, sobre el avance del cumplimiento de las metas y compromisos de la ANNA 2015-2021.

Momento 4: Sistematización de la información

Una vez recibida la información de cada institución con metas y compromisos en la ANNA 2015-2021, la Secretaría Técnica del CNNA procedió a su revisión y sistematización.

Momento 5: Elaboración del informe

A partir de la sistematización de los resultados reportados, se procedió a definir una matriz que indica las metas, los actores responsables, los indicadores, el periodo, el método, los resultados del II semestre 2021, los logros alcanzados para cada una de las metas, así como observaciones, a partir de la información brindada.

De seguido, se describe cada una de las categorías contenidas en la matriz:

- **Metas:** refiere a los compromisos establecidos en la ANNA 2015-2021.
- **Actores responsables:** indica las instituciones responsables del cumplimiento de cada una de las metas.
- **Indicadores:** indica la métrica relacionada a cada una de las metas que permite dar un seguimiento a la evolución de los resultados de cada una de ellas.
- **Periodo:** especifica la temporalidad de la estimación de cada indicador.
- **Método:** refiere a la forma en la cual se reporta el indicador.

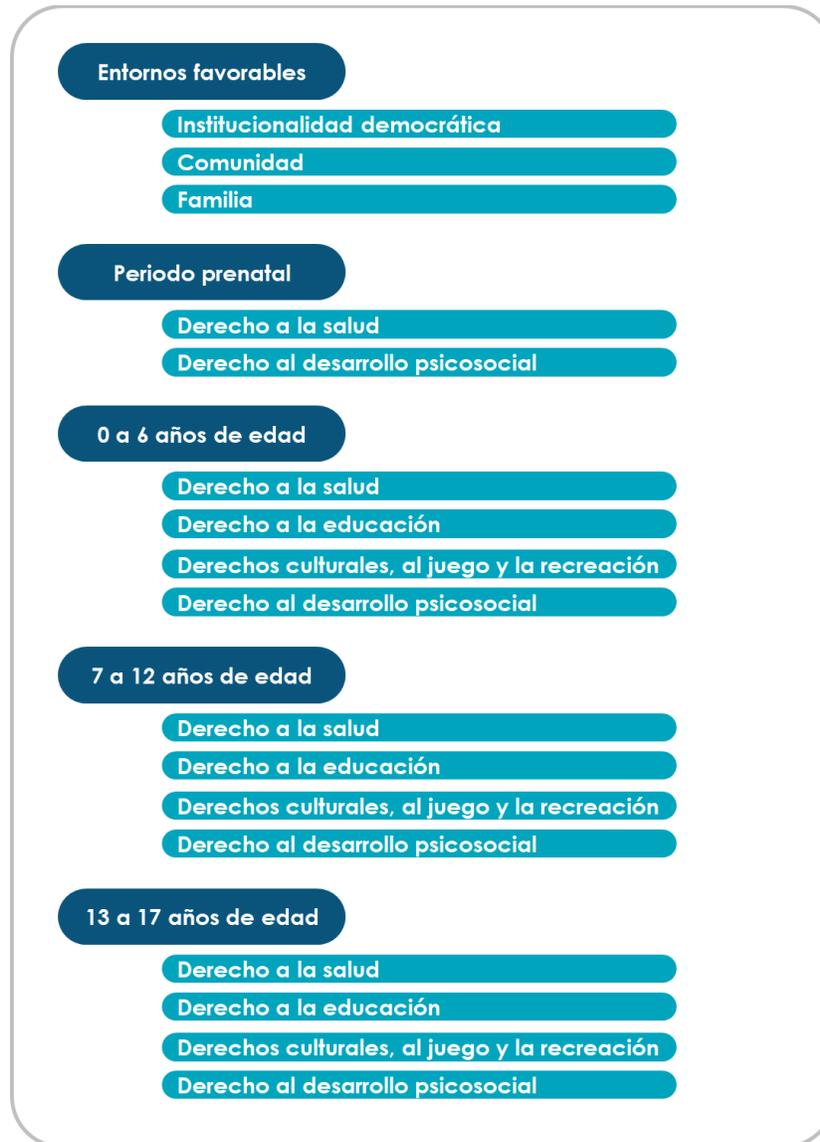
En las metas que no cuentan con información reportada se indica “SD” que refiere a “Sin datos”, y, según corresponda “NA”, que refiere a “No aplica”.

Momento 6: Presentación del informe ante el CNNA

Este último momento, corresponde a la presentación del VII Informe de la ANNA 2015-2021 ante el CNNA, para su conocimiento y aprobación.

III. Resultados

Los resultados del avance de cumplimiento de las metas para el I semestre 2021, se presentan, siguiendo la estructura de la ANNA 2015-2021, la cual se muestra a continuación:



Entornos favorables para el cumplimiento de la ANNA 2015-2021

Objetivo estratégico

Promover entornos favorables al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes para puedan crecer sanos, seguros, y en espacios de convivencia armoniosa y equilibrada con el ambiente y los seres humanos.

1. Institucionalidad democrática

Meta 1. El Sistema Nacional de Protección Integral (SNPI) funcionando de manera coordinada a nivel local, regional y nacional para el cumplimiento de la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia.			
Responsable: Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia			
Indicador	Detalle	Resultados 2021-II	Logros alcanzados
Porcentaje de avance en el funcionamiento del Sistema Nacional de Protección Integral (SNPI) de manera coordinada a nivel local, regional y nacional para el cumplimiento de la Agenda Nacional de la Niñez y Adolescencia.	<p>Periodo: Anual acumulada</p> <p>Método: Porcentaje</p>	96,96%	Las fuentes de verificación son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, publicado en La Gaceta #227 del 6 de diciembre de 2018; y modificado mediante el decreto ejecutivo N°42549 del 30 junio 2020 publicado en La Gaceta #228 del 11 de setiembre de 2020. - Oficio del MIDEPLAN: DVM-PG-005-18 del 22 de enero de 2018. - Oficio del CNNA: Oficio CNNA 008-2018 del 6 de febrero de 2018. - Política para la Niñez Costa Rica (6- 11 años y 11 meses) 2018-2022. - Política para la Adolescencia Costa Rica (12-17 años) 2018-2022. - Fichas con mapeo de programas y servicios existentes que ofrecen las instituciones para tender a la población menor de edad, elaboradas en el 2017. - Consulta de los alcances del artículo 181 del Código de la Niñez y Adolescencia y conexos a la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO: Agosto, 2020). - Plan para la constitución de un Comité Tutelar por distrito (DINADECO: Octubre, 2020). - Kit de capacitación de los Subsistemas Locales de Protección a la Niñez y la Adolescencia (5 módulos). - Conclusiones generadas durante la realización de talleres virtuales, en relación a estrategias aplicadas: antes y durante la pandemia (Unidad de Gestión y Articulación Local del PANI: 2021). - Definición de las variables a medir de los Subsistemas Locales de Protección (CICAP: Junio, 2017). - Construcción de indicadores para medir las variables de los Subsistemas Locales de Protección (CICAP: Agosto, 2017).

			<p>- Resultados de la medición de la línea base de cada uno de los indicadores del Sistema de Monitoreo y Evaluación de los SSLP, 2017 (CICAP: Mayo, 2018).</p>
<p>Justificación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la integración de los miembros del CNNA mediante participación de personas juramentadas o delegados juramentados. 2. Revisión de funciones establecidas en el Reglamento del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia. 3. Revisión y definición de comisiones especiales del CNNA y sus procesos y productos. Diferenciar entre comisiones oficiales y temporales en aras de proponer cuáles son las necesarias de mantener. 4. Abogacía sobre inclusión de la agenda en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo. 5. Concluir el análisis de las articulaciones institucionales efectivas y recomendar su seguimiento o la creación de nuevas. 6. Fortalecer la capacidad del CNNA para operar el Sistema Nacional de Protección Integral. 7. Política de niñas y niños en etapa escolar. 8. Política en etapa adolescente. 9. Mapeo de oferta y servicios nacionales y regionales por institución (roles entes regionales, estructuras existentes y requeridas, planes regionales, diversos documentos de normalización, recursos, sistemas de información y monitoreo e indicadores) (actualización y revisión final para difusión). 10. Desde el CNNA solicitar a la Contraloría que se incluya en el índice de Gestión Municipal indicadores vinculados a niñez y adolescencia. 11. Análisis jurídico para definir el mecanismo para que las organizaciones de desarrollo comunal de la Ley 3859 cumplan con el artículo 181 del Código de la Niñez y la Adolescencia, que las manda constituir un Comité Tutelar de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. 12. Dar seguimiento y apoyo al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo Comunal, PNDC en materia de NA. 13. Establecimiento de un modelo de trabajo integrado entre los comités tutelares, gobiernos locales, las Juntas de Protección y los Subsistemas Locales de Protección a la Niñez y la Adolescencia. 14. Fortalecer la sensibilización y capacitación institucional en la articulación de los Subsistemas Locales de Protección a la Niñez y la Adolescencia mediante un Kit de herramientas. 15. Identificación de buenas prácticas de los Subsistemas Locales de Protección a la Niñez y la Adolescencia. 16. Vincular orgánicamente y mediante manual de procedimientos a los Consejos Participativos como estrategia de participación de las personas menores de edad en el marco del funcionamiento de los Subsistemas Locales de Protección a la Niñez y la Adolescencia. 17. Oficializar legalmente los Consejos Participativos en el seno del Sistema Nacional de Protección Integral. 18. Diseño de un sistema de monitoreo y evaluación de los Subsistemas Locales de Protección a la Niñez y la Adolescencia. 19. Nuevo decreto de Subsistemas Locales de Protección a la Niñez y la Adolescencia (actualizar el del 2010). <p>Del total de 19 actividades priorizadas, se han cumplido 14, las cuáles son: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 15, 17 y 18. Con avance parcial se tiene la actividad 13. Por otra parte, las actividades que no tuvieron avance fueron: 10, 12, 16 y 19.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			

Meta 2. A partir del 2017, el PND y los POIS deben considerar las metas de la Agenda y contar con mecanismos de su rendición de cuentas.			
Responsables: Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-II	
a. Porcentaje de metas de la ANNA 2015-2021 incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).	Periodo: Cuatrianual Método: Porcentaje	23,49%	De acuerdo con la consulta realizada sobre las metas de la ANNA 2015-2021 que se incorporaron en el PNDIP, se tiene que se cuenta con 39 metas de la ANNA 2015-2021 incorporadas en el PNDIP, que representa el 23,49%.
b. Porcentaje de metas de la ANNA 2015-2021 incorporadas en los Planes Operativos Institucionales (POIS).	Periodo: Anual Método: Porcentaje	55,42%	El 55,42% de las metas de la ANNA 2015-2021 han sido reportadas como contenidas en los POIS para el II semestre del 2021, que corresponde a 92 metas de un total de 166 metas.
Justificación			
Justificación del indicador a.:			
Esta meta se subdividió para facilitar su medición: 1. La incorporación de las metas en el PNDIP. 2. La incorporación de las metas en los POIS 2018, 2019, 2020 y 2021.			
El oficio DVM-PG-005-18 del 22 de enero 2018, suscrito por la señora Pilar Garrido Gonzalo, en su condición de Viceministra del MIDEPLAN, recomienda hacer un llamado a las instituciones que conforman el CNNA, para que comiencen a trabajar en la priorización de las metas de la ANNA 2015-2021 para que sean contempladas en el proceso de elaboración del PNDIP 2019-2022: "... a su vez, se comunicó con anterioridad que el ministerio actualmente está en proceso de revisión metodológica para el próximo Plan Nacional de Desarrollo (PND 2019-2022), por lo que vincular el tema de Niñez y Adolescencia, dentro de la Planificación, contribuirá a que el nuevo PND considere metas de la ANNA como lo dispone la meta en cuestión. Además, se recomienda que se realice un llamado a las Instituciones que conforman el CNNA, para que desde ya comiencen a trabajar en la priorización de las metas de la ANNA para que sean contempladas en el proceso de elaboración del PND 2019-2022.			
A su vez, se le recomienda al CNNA, apoyarse en el Sistema Nacional de Planificación (SNP) para recomendar acciones que permitan cumplir con la incorporación de las metas de la ANNA en los procesos de planificación internos de las instituciones que conforman el consejo, esto con la finalidad de que se pueda brindar la información requerida al Observatorio de Niñez y Adolescencia del Patronato Nacional de la Infancia".			
Asimismo, en consideración del oficio DVM-PG-005-18 del MIDEPLAN, la presidenta del CNNA, Sra. Ana Teresa León Sáenz mediante el oficio CNNA 008-2018 del 6 de febrero del 2018, solicita a las instituciones emitir una directriz para dar seguimiento a la recomendación de MIDEPLAN: "En Seguimiento a la solicitud por parte de los integrantes del CNNA al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) para incorporar en el próximo Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022, las metas de la Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2015-2021, me complace informarle que se recibió en la Presidencia del CNNA, oficio DVM-PG-005-18 del despacho Viceministerial de MIDEPLAN, donde la Viceministra de Planificación Nacional, señora Pilar Garrido, indica a todas las instituciones que conforman el CNNA, que den comienzo al trabajo de las metas de la ANNA 2015-2021, a fin de que sean contempladas en la elaboración del PND, el cual se encuentra actualmente en proceso de revisión metodológica.			
Asimismo la señora Garrido recomienda al CNNA apoyarse en el Sistema Nacional de Planificación, para que las instituciones logren incorporar dichas metas en los procesos de planificación interna y brinden la información pertinente al Observatorio de la Niñez y la Adolescencia del PANI.			
En razón de lo anterior, se le solicita muy atentamente, como jefes del CNNA, emitir una directriz en su institución para dar cumplimiento a dicha recomendación. Se adjunta DVM-PG-005-18"			

Para la medición de la incorporación de las metas en el PNDIP, el CNNA realizó la consulta a las instituciones e instancias con metas establecidas en la ANNA 2015-2021, mediante el oficio CNNA-OF-032-2021 del 26 de marzo del 2021.

En relación con el resultado de cumplimiento de la incorporación de las metas en el PNDIP, se indica como cumplida, sin embargo, el porcentaje obtenido, que corresponde a un 23,49%, se considera como un resultado de cumplimiento bajo, según la Metodología de Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública.

Justificación del indicador b.:

Esta meta se subdividió para facilitar su medición: 1. La incorporación de las metas en el PNDIP. 2. La incorporación de las metas en los POIS 2018, 2019, 2020 y 2021.

El oficio DVM-PG-005-18 del 22 de enero 2018, suscrito por la señora Pilar Garrido Gonzalo en su condición de Viceministra del MIDEPLAN, recomienda hacer un llamado a las instituciones que conforman el CNNA, para que comiencen a trabajar en la priorización de las metas de la ANNA 2015-2021 para que sean contempladas en el proceso de elaboración del PNDIP 2019-2022: "... a su vez, se comunicó con anterioridad que el ministerio actualmente está en proceso de revisión metodológica para el próximo Plan Nacional de Desarrollo (PND 2019-2022), por lo que vincular el tema de Niñez y Adolescencia, dentro de la Planificación, contribuirá a que el nuevo PND considere metas de la ANNA como lo dispone la meta en cuestión. Además, se recomienda que se realice un llamado a las Instituciones que conforman el CNNA, para que desde ya comiencen a trabajar en la priorización de las metas de la ANNA para que sean contempladas en el proceso de elaboración del PND 2019-2022.

A su vez, se le recomienda al CNNA, apoyarse en el Sistema Nacional de Planificación (SNP) para recomendar acciones que permitan cumplir con la incorporación de las metas de la ANNA en los procesos de planificación internos de las instituciones que conforman el consejo, esto con la finalidad de que se pueda brindar la información requerida al Observatorio de Niñez y Adolescencia del Patronato Nacional de la Infancia"

Asimismo, en consideración del oficio DVM-PG-005-18 del MIDEPLAN, la presidenta del CNNA, Sra. Ana Teresa León Sáenz mediante el oficio CNNA 008-2018 del 6 de febrero del 2018, solicita a las instituciones emitir una directriz para dar seguimiento a la recomendación de MIDEPLAN: "En Seguimiento a la solicitud por parte de los integrantes del CNNA al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) para incorporar en el próximo Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022, las metas de la Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2015-2021, me complace informarle que se recibió en la Presidencia del CNNA, oficio DVM-PG-005-18 del despacho Viceministerial de MIDEPLAN, donde la Viceministra de Planificación Nacional, señora Pilar Garrido, indica a todas las instituciones que conforman el CNNA, que den comienzo al trabajo de las metas de la ANNA 2015-2021, a fin de que sean contempladas en la elaboración del PND, el cual se encuentra actualmente en proceso de revisión metodológica.

Asimismo la señora Garrido recomienda al CNNA apoyarse en el Sistema Nacional de Planificación, para que las instituciones logren incorporar dichas metas en los procesos de planificación interna y brinden la información pertinente al Observatorio de la Niñez y la Adolescencia del PANI.

En razón de lo anterior, se le solicita muy atentamente, como jefes del CNNA, emitir una directriz en su institución para dar cumplimiento a dicha recomendación. Se adjunta DVM-PG-005-18"

Para la medición de la incorporación de las metas en los POIS para el año 2021, se consultó a 22 instancias (CCSS, CPJ, IAFA, IMAS, INAMU, MCJ, MJP, MSP, DINADECO, MTSS, PANI, Vice Paz, MS, CIAMA, REDCUDI, DGME, CEN-CINAI, MEP, CNM, CONARE, INA e ICODER) y se obtuvo respuesta de 17 (CCSS, CPJ; IAFA, IMAS, INAMU, MCJ, MJP, MSP, DINADECO, MTSS, PANI, Vice Paz, MS, CIAMA, REDCUDI, DGME e ICODER). Por su parte, el Consejo Nacional de Migración (CNM) y el CNNA, en razón de su naturaleza, no cuentan con POIS. En el caso del ICD, mediante el oficio DG-014-2021 del 21 de enero de 2021, informó que no reporta información, ya que no participó en la elaboración de las metas.

A partir de las respuestas brindadas por las instancias se tiene que para el II semestre del 2021 el 53,61% de las metas están contenidas en los POI's.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 3. A partir del 2017, el país contará con un observatorio sobre la situación de la niñez y adolescencia que dará seguimiento y monitoreo a la Agenda.

Responsable: Patronato Nacional de la Infancia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-II	
Cantidad de un observatorio sobre la situación de la niñez y adolescencia que dará seguimiento y monitoreo a la ANNA 2015-2021.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	SD.	No se reportan logros alcanzados.
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.</p>			

Meta 4. El CNNA promoverá y garantizará a través de sus representantes la inclusión, de todas aquellas poblaciones en condición de vulnerabilidad en las acciones y metas que se promuevan en el marco de la Agenda.

Responsable: Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-II	
Porcentaje de poblaciones en condición de vulnerabilidad a las cuales el CNNA promueve y garantiza la inclusión de sus acciones en el marco de la ANNA 2015-2021.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	90.91%	Durante el 2021, el CNNA abordó en sus sesiones, el 90,91% de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.
<p>Justificación Para el establecimiento de las poblaciones en condición de vulnerabilidad, se consideró la identificación de las poblaciones en condición de vulnerabilidad contenidas en la ANNA 2015-2021, las cuales fueron establecidas de conformidad con el acuerdo CNNA 04-08-14 tomado por el CNNA en la Reunión N°08-14 del 17 de diciembre del 2014, que cita:</p> <p>CNNA 04-08-14: "Las y los integrantes del CNNA acuerdan, por votación unánime que: Dado que el Estado costarricense definió como objetivo estratégico para el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 la disminución de la pobreza extrema y desigualdad social.</p> <p>Y en virtud:</p> <p>Que según los datos estadísticos del Censo 2011 la población con discapacidad representa un 10% de la población costarricense.</p>			

Que la directriz PND-01-2014 en el artículo 6°-Grupos vulnerables los sectores e instituciones que incorporan planes, programas y proyectos estratégicos en el PND, darán prioridad a aquellos que atiendan las necesidades de los grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad, entre ellos: Pueblos indígenas, mujeres, población joven, adultos mayores, población con discapacidad, población afrodescendiente y de esta manera reducir las brechas socioeconómicas y territoriales.

Se acuerda instruir a todas las instituciones que conforman el Consejo Nacional de la Niñez, que según los resultados, indicadores y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, se establezcan indicadores y cuotas de carácter afirmativo para la población con discapacidad, con el fin de que se pueda visualizar una oferta estatal que potencie el desarrollo humano, la inclusión social y avanzar en la superación de la pobreza y la desigualdad social de este grupo poblacional.

También se debe crear una propuesta de batería de indicadores y de cuotas entre el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial y el Equipo Técnico del CNNA con el fin de presentarla a cada jerarca para su valoración e incorporación en los Planes Anuales Operativos".

La medición de esta meta, se basó en el abordaje de las poblaciones en condición de vulnerabilidad realizado por parte del CNNA, en las sesiones ordinarias y extraordinarias del año 2021.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reporta información.

Meta 5. Cada año el país recibirá un informe del Estado de Situación de la Niñez y la Adolescencia, y del avance de la Agenda.

Responsable: Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-II	
a. Cantidad de informes de Estado de la Situación de la Niñez y la Adolescencia.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	1	<p>La meta se encuentra en proceso de cumplimiento, por cuanto:</p> <p>Para el periodo 2020, se gestionó la inclusión de la elaboración del Estado de Situación de la Niñez y la Adolescencia en el plan de trabajo PANI-UNICEF para el año 2021.</p> <p>Para el periodo 2021, el Plan de Trabajo PANI-UNICEF correspondiente a ese año, considera la realización del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica 2011-2021, en el marco de la formulación de la nueva política para la niñez y la adolescencia. En el mes de mayo del 2021 se definieron los términos de referencia para la elaboración del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica 2011-2021, y en el mes de junio del 2021 inició el proceso de revisión de las ofertas recibidas y la selección de la empresa consultora que elaborará el mismo.</p>

			<p>Para el II semestre del 2021, se inició por parte de la empresa consultora Ideas Ingeniosas el proceso de elaboración del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica 2011-2021, donde se realizaron talleres, entrevistas, revisión bibliográfica entre otras.</p> <p>En el primer cuatrimestre del año 2022, se finalizó el Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica 2021, conocido y aprobado en la sesión CNNA 05 - 2022 del 6 de abril del 2022.</p>
b. Cantidad de informes de avance de la ANNA 2015-2021.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	1	<p>En el II semestre de 2021 se aprobó el V Informe de la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2015-2021. Además, al inicio del 2022 se aprobó el VI Informe de la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2015-2021.</p> <p>En el primer cuatrimestre del año 2022, se finalizó el VII informe de Avance de la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2015-2021, correspondiente del II semestre del 2021, conocido y aprobado en la sesión CNNA 07 - 2022 del 27 de abril del 2022.</p>
<p>Justificación</p> <p>Justificación del indicador a.: Durante el periodo 2018 y 2019, el CNNA realizó esfuerzos para la elaboración del Informe del Estado de Situación de la Niñez y la Adolescencia, para lo cual coordinó con organizaciones y la academia, sin lograr concretar su realización, tal y como se indica en el Informe de Labores del periodo setiembre 2018 - diciembre 2019 del CNNA: "El CNNA reconoce la importancia de contar con el análisis del Estado de los Derechos de la NA, y en la Sesión CNNA 50-18 celebrada el 26 de setiembre del 2018, planteó la intención de realizar un estudio que sea comprensivo, integral y completo. Se consideraron dos organizaciones para su preparación, siendo el Estado de la Nación y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Para ello, se realizaron diferentes gestiones con el Estado de la Nación, por parte de la ST-CNNA, la presidencia y vicepresidencia del CNNA, sin lograr concretar la elaboración del estudio por parte de dicha organización".</p> <p>Para el periodo 2020, se gestionó la inclusión de la elaboración del Estado de Situación de la Niñez y la Adolescencia en el plan de trabajo PANI-UNICEF para el año 2021.</p> <p>Para el periodo 2021, el Plan de Trabajo PANI-UNICEF correspondiente a ese año, considera la realización del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica 2011-2021, en el marco de la formulación de la nueva política para la niñez y la adolescencia. En el mes de mayo del 2021 se definieron los términos de referencia para la elaboración del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica 2011-2021, y en el mes de junio del 2021 inició el proceso de revisión de las ofertas recibidas y la selección de la empresa consultora que elaborará el mismo.</p> <p>Para el II semestre del 2021, se inició por parte de la empresa consultora Ideas Ingeniosas el proceso de elaboración del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica 2011-2021, donde se realizaron talleres, entrevistas, revisión bibliográfica entre otras.</p>			

En el primer cuatrimestre del año 2022, se finalizó el Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica 2021, conocido y aprobado en la sesión CNNA 05 - 2022 del 6 de abril del 2022.

Justificación del indicador b.:

La unidad encargada del monitoreo y seguimiento de ANNA 2015-2021 fue el Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia del PANI, que, en el año 2018, por decisión de la Presidencia Ejecutiva del PANI, no se da continuidad al funcionamiento del Observatorio.

En la sesión CNNA 09-2020 del 28 de octubre del 2020, el CNNA aprueba el proceso de reactivación del seguimiento y monitoreo de la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia. Metas y compromisos 2015-2021 (ANNA 2015-2021), y asigna este proceso a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia. En diciembre de 2020, se inició el proceso de consulta a las instituciones e instancias con metas contenidas en la ANNA 2015-2021 sobre el estado de cumplimiento de las metas, y en el año 2021 se elabora el informe del periodo 2018-2020.

En razón de la elaboración del "VI Informe de la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2015-2021, correspondiente al I semestre de 2021", se actualizan el resultado del I semestre 2021.

La meta se encuentra en proceso de cumplimiento, por cuanto se está elaborando el VII informe de Avance de la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2015-2021, correspondiente del II semestre del 2021.

En el primer cuatrimestre del año 2022, se finalizó el VII informe de Avance de la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2015-2021, correspondiente del II semestre del 2021, conocido y aprobado en la sesión CNNA 07 - 2022 del 27 de abril del 2022.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reporta información.

Meta 6. Constituida una contraloría de vigilancia del cumplimiento de los planes de acción de negligencia, violencia contra niños, niñas y adolescentes, incluido el ciberespacio, y la Hoja de Ruta contra el trabajo Infantil, Tráfico y Explotación Sexual Comercial.

Responsable: Patronato Nacional de la Infancia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-II	
Cantidad de una contraloría de vigilancia del cumplimiento de los planes de acción de negligencia, violencia contra niños, niñas y adolescentes, incluido el ciberespacio, y la Hoja de Ruta contra el trabajo Infantil, Tráfico y Explotación Sexual Comercial.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	SD.	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se ha creado en el PANI. (Información remitida por la Oficina de Planificación).

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 7. El Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CNNA) y el Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente (CIAMA) vigilarán anualmente el cumplimiento de los compromisos institucionales para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes previstos en sus POIS.

Responsables: Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia y Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-II	
Porcentaje de instituciones del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CNNA) y Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente (CIAMA) que cumplen los compromisos institucionales para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes previstos en sus POIS.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	100%	<p>Entre los principales logros están:</p> <p>-De parte del Ministerio de Salud, se emite en el 2021 el Plan Estratégico de Salud de las Personas Adolescentes, que incluye entre sus líneas estratégicas la prevención del embarazo en adolescentes que son de resorte de cumplimiento para el CIAMA.</p> <p>-A pesar de la pandemia causada por el COVID-19, se mantiene la oferta anticonceptiva en los servicios de salud para la población en general y para las adolescentes en particular, así como otros servicios brindados a las personas adolescentes por instituciones como CENCINAI-IMAS-INA-MEP que forman parte del CIAMA.</p> <p>-De acuerdo con los datos en INEC sobre el porcentaje de nacimientos en mujeres menores de 20 años, se puede observar la disminución de casos para el período 2017-2020 (Informe de Panorama demográfico).</p> <p>-El CIAMA ha mantenido su trabajo con sesiones virtuales y el año 2021, organizó el evento Foro "Organizaciones no Gubernamentales en la prevención del embarazo en personas adolescentes 2021".</p>

Justificación

En virtud de la naturaleza del Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente (CIAMA) como órgano encargado de articular, promover y vigilar el cumplimiento, protección y promoción de los derechos de las adolescentes madres, se consultó sobre esta meta, mediante el Oficio CNNA-OF-163-2020 del 4 de diciembre del 2020, informando el CIAMA en su oficio MS-DM-2466-2021 del 7 de abril de 2021, lo siguiente:

"Las instituciones que conforman el CIAMA buscan articular las acciones y compromisos establecidos en el Código de la Niñez y la Adolescencia, así como en la Ley General de Protección a la Madre Adolescente para cada una de ellas.

La meta está cumplida, con ajuste debido a la pandemia: La pandemia afectó la oferta institucional de los servicios por la atención de la emergencia, así mismo, el confinamiento limitó la afluencia de adolescentes a los servicios, sin embargo, gracias al esfuerzo de las diferentes instituciones y de su recurso humano para cumplir con los compromisos, se realizaron acciones relacionadas con el ámbito socioeconómico de manera congruente con la realidad vivida por el COVID 19, se solventaron necesidades de alimentación de las personas menores de edad y sus familias, por parte del CEN CINAI, MEP, MTSS, IMAS, entre otros, en salud (MS-CCSS) se emitieron lineamientos y protocolos para brindar la atención con calidad y seguridad, en educación se realizaron grandes ajustes para brindar el servicio de forma virtual y mantener la permanencia de los educandos en el sistema educativo. Otras instituciones como el INAMU, PANI, INA y el CPJ, realizaron adecuaciones para la atención virtual. A pesar de todos los esfuerzos realizados por las diferentes instituciones que conforman el CIAMA y a la necesidad de ajustarse a las restricciones sanitarias, otras acciones se aplazaron y se trasladaron para el 2021"

La medición de esta meta, se realizó considerando las instituciones que conforman el CIAMA, con la finalidad de mantener congruencia con la medición seguida en los informes de cumplimiento I, II, III y IV de la ANNA 2015-2021.

Ante la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se dio un re direccionamiento de los recursos económicos y humanos. Además, se presentó una diversificación de atención en las instituciones vinculadas al trabajo con el CIAMA, como el Ministerio de Salud y CCSS, las cuales estuvieron respondiendo a la emergencia sanitaria por el COVID- 19.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reporta información.

Meta 8. Creación y funcionamiento de al menos una Casa Infanto- Juvenil, para fortalecer la prevención y promoción de la salud mental en personas menores de edad en comunidad.

Responsable: Ministerio de Salud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-II	
Cantidad de Casas Infanto-Juvenil creadas y en funcionamiento para fortalecer la prevención y promoción de la salud mental en personas menores de edad en una comunidad (entiéndase comunidad como cantón).	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	SD.	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reporta información.

Meta 9. 100% de equipos interinstitucionales Nacionales, Regionales y locales, capacitados para el abordaje del trabajo intercultural en el tema de niñez y adolescencia.			
Responsables: Patronato Nacional de la Infancia y otras instituciones			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-II	
Logros alcanzados			
Porcentaje de equipos interinstitucionales Nacionales, Regionales y locales, capacitados para el abordaje del trabajo intercultural en el tema de niñez y adolescencia.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD.	
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Revisados el informe I, II, III y IV informe de la ANNA 2015-2021, no se logra determinar cuáles son las otras instituciones responsables de esta meta.			
Esta meta no reporta información.			

Meta 10. Creación por parte de cada una de las instituciones que conforman el CNNA de una batería de indicadores, para el Sistema de Indicadores de Niñez y Adolescencia (SINA), que visualice una oferta estatal inclusiva y potenciadora del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.			
Responsable: Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-II	
Logros alcanzados			
Porcentaje de instituciones con una batería de indicadores que visualice una oferta estatal inclusiva y potenciadora del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	Cumplida	
Justificación De conformidad con el III Informe de la ANNA 2015-2021, correspondiente al I semestre 2017, la meta, desde ese entonces, se encuentra cumplida por cuanto, se cuenta con una batería de indicadores para la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en la oferta estatal.			

Dicha batería pretende lograr el desarrollo de servicios que incorporen la perspectiva de la discapacidad y que den respuesta a las necesidades del colectivo de niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Además de poner en marcha un sistema de información que permita conocer el número de niños, niñas y adolescentes con discapacidad que son atendidos en los diversos servicios, y, por último, promover la difusión de todos los productos y servicios ofrecidos en formatos accesibles y soportes accesibles para todas las personas con discapacidad.

En la Sesión 48-18 del 21 de marzo de 2018 se presenta al CNNA, por parte de CONAPDIS, el “Informe de avance Batería de Indicadores CONAPDIS”, adoptándose el acuerdo 05-48-18.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reporta información.

Meta 11. Desarrollo de una estrategia concreta y evaluable de transformación de la educación costarricense en educación inclusiva.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-II	
Desarrollo de una estrategia concreta y evaluable de transformación de la educación costarricense en educación inclusiva.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	SD.	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reporta información.

Meta 12. 100% de las regiones del Ministerio de Salud capacitadas en los criterios de valoración de la discapacidad, tomando en cuenta el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y lo señalado en el marco jurídico vigente.

Responsable: Ministerio de Salud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-II	
Porcentaje de las regiones del Ministerio de Salud capacitadas en los criterios de valoración de la discapacidad, tomando en cuenta el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y lo señalado en el marco jurídico vigente.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	Cumplida	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 13. Adopción de medidas urgentes para proteger a niños, niñas y adolescentes con discapacidad del maltrato, el abandono, y prevenir su institucionalización.

Responsable: Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-II	
Cantidad de medidas urgentes adoptadas por PANI y CONAPDIS para proteger a niños, niñas y adolescentes con discapacidad del maltrato, el abandono, y prevenir su institucionalización.	<p>Periodo: Interanual</p> <p>Método: Serie interanual acumulada</p>	2	En atención a la consulta realizada sobre esta meta, el PANI, mediante el oficio PANI-PE-OF-0593-2022 del 28 de febrero de 2022, entre las medidas adoptadas reporta 438 personas menores de edad beneficiadas de la medida 1 y 3 personas menores de edad beneficiadas de la medida 2.

Justificación

Para el reporte de esta meta, correspondiente al periodo del II semestre 2021, se consultó al PANI, mediante el oficio STCNNA-OF-021-2022 del 11 de febrero del 2022 y al CONAPDIS, mediante el oficio CNNA-OF-029-2022 del 31 de enero del 2021, sobre las medidas urgentes adoptadas para proteger a niños, niñas y adolescentes con discapacidad del maltrato, el abandono, y prevenir su institucionalización

Se aclara que, el dato reportado corresponde a 2 medidas realizadas durante el periodo del II semestre de 2021, que contemplan acciones adoptadas por el PANI, para proteger a niños, niñas y adolescentes con discapacidad del maltrato, el abandono, y prevenir su institucionalización. A continuación, se detallan las medidas:

1. Personas menores de edad que reciben servicios de apoyo: Brindar servicios de asistencia personal requeridos por las personas menores de edad con discapacidad, con el fin de garantizar el desarrollo pleno, en un entorno lo más equitativo posible.
2. Personas menores de edad que reciben productos de apoyo: Proporcionar equipos, instrumentos, tecnologías, software y productos requeridos por una persona menor de edad con discapacidad (motora, sensorial, psicosocial, cognitiva y múltiples) para mejorar su funcionalidad y garantizar su autonomía (Ley 7.600); como, por ejemplo: sillas de ruedas, muletas, prótesis, camas ortopédicas, audífonos, tableros, de comunicación y otras.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

2. Familia

Meta 14. Participación de mujeres adolescentes en el Programa de Formación Humana con subsidio IMAS Ley 7769.			
Responsable: Instituto Nacional de las Mujeres			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-II	
Cantidad de mujeres adolescentes participando en el Programa de Formación Humana con subsidio IMAS Ley 7769.	Periodo: Semestral Método: Serie acumulada	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada La meta refiere a una serie acumulada, por lo que se consigna el cálculo de la serie de forma acumulada. No se reportó información para el II semestre de 2021, sin embargo, el INAMU reporta la meta como cumplida.			

Meta 15. Llegar al menos a un 80% de las familias en el territorio nacional con campañas educativas para mejorar su capacidad para la crianza y educación de sus hijos e hijas.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las familias en el territorio nacional con campañas educativas para mejorar su capacidad para la crianza y educación de sus hijos e hijas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación El PANI reporta las siguientes acciones para cumplir la meta: 1. Navidad en Familia. Navidad en paz. 2. Derecho a la educación de la adolescente madre. 3. Prevención de la discriminación racial. 4. Prevención de las quemaduras. 5. Prevención del ciberbullying. 6. Cuídame nutritivamente. 7. Prevención de las afectaciones emocionales en niños, niñas y adolescentes.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			

Meta 16. Un informe anual de resultados de programas, proyectos y actividades realizadas con padres, madres, familias, adolescentes, niños y niñas, de cada institución participante del CNNA y con instituciones públicas vinculadas al trabajo con estas poblaciones.

Responsable: Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de informes de resultados de programas, proyectos y actividades realizadas con padres, madres, familias, adolescentes, niños y niñas, de cada institución participante del CNNA y con instituciones públicas vinculadas al trabajo con estas poblaciones.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	1	<p>Se encuentra en la etapa final de elaboración el reporte de resultados de programas, proyectos y actividades realizadas con padres, madres, familias, adolescentes, niños y niñas del año 2020, a cada institución participante del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia y a instituciones públicas vinculadas al trabajo con estas poblaciones.</p> <p>En el primer cuatrimestre del año 2022, se finalizó informe de resultados de programas, proyectos y actividades, correspondiente al 2021, conocido y aprobado en la sesión CNNA 07 - 2022 del 27 de abril del 2022.</p>

Justificación

En el segundo semestre del 2021 se solicitó el reporte de resultados de programas, proyectos y actividades realizadas con padres, madres, familias, adolescentes, niños y niñas del año 2020, a cada institución participante del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia y a instituciones públicas vinculadas al trabajo con estas poblaciones, el cual se encuentra en proceso de elaboración.

En el primer cuatrimestre del año 2022, se finalizó informe de resultados de programas, proyectos y actividades, correspondiente al 2021, conocido y aprobado en la sesión CNNA 07 - 2022 del 27 de abril del 2022.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reporta información.

Meta 17. 50% de los cantones con escuelas para padres y madres.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
		Logros alcanzados	
Porcentaje de los cantones con escuelas para padres y madres.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	85,0%.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada No se tienen observaciones.			

Meta 18. 20% de aumento en la oferta de servicios de educación y prevención a la familia para apoyar la crianza para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y la educación sobre derechos y responsabilidades de las personas integrantes de grupos familiares.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
		Logros alcanzados	
Índice de variación anual en la oferta de servicios de educación y prevención a la familia para apoyar la crianza para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y la educación sobre derechos y responsabilidades de las personas integrantes de grupos familiares.	Periodo: Anual Método: Variación porcentual	14 unidades móviles.	Se logró atender en los diferentes procesos que generan las Unidades Móviles un total de 21.703 beneficiarios
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Meta 19. Creación de procesos de acompañamiento y apoyo en el proceso de crianza y cuidado orientados a las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad a fin de disminuir los riesgos de maltrato, negligencia y abandono.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de familias que concluyen el programa academias de crianza orientados a las familias de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	61,5%	No se reportan logros alcanzados.
Justificación Para el caso de familias certificadas del total matriculadas para el año 2021 se registraron 4547/7393 para un 61,5% de familias certificadas.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

3. Comunidad

Meta 20. 30% de Municipalidades que tienen una Política Local de Niñez y Adolescencia.			
Responsables: Patronato Nacional de la Infancia y Consejos Cantonales de Coordinación Institucional			
Reporte de: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de Municipalidades que tienen una Política Local de Niñez y Adolescencia.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación El PANI reporta que para el año 2021 no se han realizado convenios con este fin.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			
Reporte de: Consejos Cantonales de Coordinación Institucional			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de Municipalidades que tienen una Política Local de Niñez y Adolescencia.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			

Meta 21. 80% de los cantones del país cuentan con diagnósticos y planes locales, interinstitucionales y multisectoriales, para la atención y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia.

Responsables: Patronato Nacional de la Infancia y Consejos Cantonales de Coordinación Institucional

Reporte de: Patronato Nacional de la Infancia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de cantones del país cuentan con diagnósticos y planes locales, interinstitucionales y multisectoriales, para la atención y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	100,0%	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

El PANI reporta 100% cantones con diagnósticos y planes locales.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reporta información.

Reporte de: Consejos Cantonales de Coordinación Institucional

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de cantones del país cuentan con diagnósticos y planes locales, interinstitucionales y multisectoriales, para la atención y promoción de los derechos de la niñez y adolescencia.	Periodo: Anual Método: Porcentaje no acumulado	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones

Meta 22. Aumento de los cantones del país que cuentan con áreas de juego, áreas verdes o de recreación, sanas, seguras y adecuadas a los intereses y necesidades de la niñez y la adolescencia en sus diferentes períodos de desarrollo.

Responsables: Municipalidades e Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

Reporte de: Municipalidades

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de los cantones del país que cuentan con áreas de juego, áreas verdes o de recreación, sanas, seguras y adecuadas a los intereses y necesidades de la niñez y la adolescencia en sus diferentes períodos de desarrollo.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Reporte de: Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de los cantones del país que cuentan con áreas de juego, áreas verdes o de recreación, sanas, seguras y adecuadas a los intereses y necesidades de la niñez y la adolescencia en sus diferentes períodos de desarrollo.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	SD.	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

El reporte del indicador debe ser consultado con el IFAM.

Desde el alcance del ICODER, se fiscalizan los recursos económicos invertidos en los servicios básicos de las Instalaciones bajo la Administración del ICODER con el fin de garantizar a la ciudadanía (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, representantes de agrupaciones, atletas de alto rendimiento deportivo, etc.), instalaciones deportivas en buen estado para realizar ejercicio físico, deporte y recreación en cumplimiento de la Ley 7800, además se fiscaliza técnicamente la transferencia a Municipalidades para la formulación y construcción de infraestructura deportiva y recreativa.

Observaciones a partir de la información brindada

El ICODER, mediante el oficio ICODER-DN-2618-11-2021 del 11 de noviembre del 2021, comunica que la meta debe ser reportada por el IFAM.

Reporte de: Patronato Nacional de la Infancia				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Cantidad de los cantones del país que cuentan con áreas de juego, áreas verdes o de recreación, sanas, seguras y adecuadas a los intereses y necesidades de la niñez y la adolescencia en sus diferentes períodos de desarrollo.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie no acumulada</p>	23		El PANI reporta 23 cantones fueron beneficiados con la instalación de parques infantiles en sus territorios, en total se instalaron 59 parques infantiles, en los siguientes cantones (Acosta, Alajuelita, Tarrazu, Grecia, Siquirres, Pococí, La Unión, Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Turrialba, Nicoya, Santa Cruz, Sarapiquí, Turrialba, Guácimo, Los Chiles, Guatuso, San Mateo, Puntarenas, San Ramón y Puriscal)
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Los responsables de esta meta son las municipalidades y el ICODER, no obstante, el PANI reportó información sobre la meta por las competencias de la institución.</p>				

Meta 23. Al menos un Comité Tutelar de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en cada distrito del país.				
Responsable: Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
a. Cantidad de distritos con al menos un Comité Tutelar de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	258		Sensibilización de la importancia y obligación de constituir Comité Tutelar en Asociaciones de Desarrollo de 112 distritos del país. Se constituyeron 25 nuevos Comités Tutelares constituidos.
b. Cantidad de proyectos desarrollados a nivel comunal para el fomento de la recreación y deporte.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	67		Para el II semestre de 2021, se han financiado 14 proyectos de este tipo con una inversión de ₡964.726.657,72
<p>Justificación Justificación del indicador a.: Se inició la implementación de un plan de promoción para la constitución que 112 distritos. Las asociaciones de desarrollo van progresivamente adoptando el acuerdo de constituir dicha filial de trabajo.</p> <p>Se consulta a Procuraduría general de la república la obligación de DINADECO en cuanto a constitución de Comités Tutelares recibiendo criterio sobre promoción, dado que la obligación recae en la organización comunal.</p>				

Justificación del indicador b.:

DINADECO reporta para el II semestre 2021: 14 proyectos financiados.

Observaciones a partir de la información brindada

En relación con el indicador b, esta meta fue incorporada a partir del II informe de la ANNA 2015-2021.

Meta 24. 100% de las Juntas de Protección de la Niñez y la Adolescencia y SSLP garantizan la participación proactiva y efectiva de niños, niñas y adolescentes en las JPNA y SSPL.

Responsable: Patronato Nacional de la Infancia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de Juntas de Protección a la Niñez y Adolescencia (JPNA) y Subsistemas Locales de Protección a la Niñez y la Adolescencia (SSLP), que ejecutan acciones tendientes a la participación proactiva y efectiva de niños, niñas y adolescentes en las JPNA y SSPL.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	SD.	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reporta información.

Periodo prenatal

Objetivo estratégico

Garantizar a los niños y niñas en el periodo prenatal el apoyo y acompañamiento oportuno a progenitores a fin de asegurar su desarrollo integral y un óptimo nacimiento.

1. Derecho a la salud

Meta 25. Mantener la tasa de mortalidad infantil a un dígito por 1000 nacimientos.			
Responsables: Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social			
Reporte de: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Tasa de mortalidad infantil.	Periodo: Semestral Método: Tasa por mil nacimientos	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación El Ministerio de Salud reporta mediante el oficio MS-DM-8222-2021 del 15 de octubre del 2021, que las metas de la ANNA 2015-2021 correspondientes al I semestre del 2021, del Ministerio de Salud, Secretaría Técnica de Salud Mental, INCIENSA y el CIAMA, que son brindadas por la Dirección de Vigilancia de la Salud, quedan pendientes de reportar por cuanto la Dirección se encuentra atendiendo únicamente asuntos relacionados a la pandemia por la Covid-19. Además, el Ministerio de Salud mediante correo electrónico remitido el 11 de noviembre del 2021, justifica que esta meta específicamente es parte de los no reportados datos dado que la Dirección de Vigilancia de Salud es quien las trabaja y está abocado al tema pandemia.			
Observaciones a partir de la información brindada La CCSS, mediante el oficio PE-0782-2016 del 16 de marzo del 2016, comunica al Ministerio de Salud que la meta debe de ser reportada solo por el Ministerio de Salud, por las competencias de la institución. Esta meta no reporta información.			

Meta 26. 100% de las muertes maternas evaluadas con indicadores de calidad anualmente en el periodo 2015 -2021.			
Responsables: Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social			
Reporte de: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las muertes maternas evaluadas con indicadores de calidad.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje del total	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada La CCSS, mediante el oficio PE-0782-2016 del 16 de marzo del 2016, comunica al Ministerio de Salud que la meta debe de ser reportada solo por el Ministerio de Salud, por las competencias de la institución. Esta meta no reporta información.			

Meta 27. Mantener la razón de mortalidad materna inferior a 3 por 10 mil nacimientos en el periodo de 2015 -2021.			
Responsables: Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social			
Reporte de: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Tasa de mortalidad materna.	Periodo: Anual Método: Tasa por 10000 nacimientos	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada La CCSS, mediante el oficio PE-0782-2016 del 16 de marzo del 2016, comunica al Ministerio de Salud que la meta debe de ser reportada solo por el Ministerio de Salud, por las competencias de la institución. En esta meta no se presenta información, sin embargo, el MS reporta la meta como cumplida.			

Meta 28. 100% nueva normativa nacional de salud dirigida a personas menores de edad, que incluya los aspectos relacionados con la diversidad cultural.

Responsables: Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social

Reporte de: Ministerio de Salud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de la nueva normativa nacional de salud dirigida a personas menores de edad, que incluya los aspectos relacionados con la diversidad cultural.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	100%	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

La CCSS, mediante el oficio PE-1096-2016 del 14 de abril del 2016, comunica al Ministerio de Salud que la meta debe de ser reportada solo por el Ministerio de Salud, por las competencias de la institución.

Meta 29. 20% de las comunidades Indígenas con procesos de acompañamiento por parte de la Dirección de CEN CINAI, y atención de las familias en la crianza de niños y niñas, implementada con enfoque cultural y participativo al 2021.

Responsable: CEN-CINAI

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las comunidades indígenas con procesos de acompañamiento por parte de la Dirección de CEN CINAI, y atención de las familias en la crianza de niños y niñas, implementada con enfoque cultural y participativo.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	Cumplido	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

Esta meta se reportó como cumplida desde el II semestre 2017. En el nuevo PNDIP 2019-2022 no se incluyó esta meta.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 30. 100% de nueva normativa de habilitación a los servicios de salud públicos y privados de salud que incluya la aplicación de la Ley 7600 que garantice el acceso a Servicios de Salud de niños, niñas y adolescente con discapacidad.

Responsable: Ministerio de Salud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de la nueva normativa de habilitación a los servicios de salud públicos y privados de salud que incluya la aplicación de la Ley 7600.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	100%	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta Justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Meta 31. Mantener en menos del 8% la prevalencia de prematuridad en el periodo 2015 -2021.

Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de prevalencia de prematuridad.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	9.01%	Se mantienen las acciones reportadas en el II Semestre las cuales son: Se trabaja en la educación hacia un control prenatal adecuado en el Primer nivel de atención, donde se detecten los factores de riesgo que pueden causar prematuridad. Abordar infecciones genitales en la madre gestante así como en la educación e importancia de una alimentación adecuada. Se trabaja en la captación del 100% de mujeres embarazadas para control prenatal regular en primer nivel de atención. Referencia del 100% de mujeres embarazadas con riesgos a servicios especializados de Gine-Obstetricia. Se cuenta con mayor recurso humano especializado (Neonatologas) para la atención de los recién nacidos pretérmino. Mayor equipamiento en la UCIN, Implementación de la

			<p>nutrición parenteral. Se valora los casos prioritarios y una adecuada referencia y contra referencia.</p> <p>A pesar de la Pandemia se ha logrado brindar la continuidad en la atención a los usuarios únicamente por la modalidad presencial. Además, es importante recalcar que las captaciones de recién nacidos es una prioridad por lo que siempre se le otorga un cupo de atención el mismo día de la atención. Se destaca la educación brindada en la atención integral de las embarazadas, sobre la importancia de llevar el control completo durante el embarazo y de no perder las citas respectivas, para una supervisión adecuada de la condición del bebé aún no nacido. En otro aspecto que también se trabaja constantemente es en la captación temprana en el embarazo, Educación en la consulta, Abordaje interdisciplinario.</p> <p>Como resultado se tiene una disminución con relación a la meta nacional sobre la prematuridad en embarazos en adolescentes. Se cuenta con Clínica de lactancia.</p>
<p>Justificación</p> <p>Numerador: Corresponde a los partos prematuros intrahospitalarios de cada año. Parto prematuro se considera menor o igual a 36 semanas de gestación.</p> <p>Denominador: Corresponde al total de partos intrahospitalarios registrados de cada año.</p> <p>Parto prematuro se considera menor o igual a 36 semanas de gestación.</p> <p>Como se indicó en el I Semestre, la causa de la prematuridad es multicausal, intervienen factores sociales como pobreza y educación y factores biológicos como baja talla materna, bajo peso materno, partos antes de los 18 años o después de los 35 años, fumado, uso de drogas, alcohol. Esto hace que aumente la prevalencia de la prematuridad.</p> <p>Consecuencia de la Pandémica de Covid-19, se ha notado referencias tardías por parte del I Nivel de las pacientes con factores de riesgo para ser valoradas en la consulta de ARO. Las acciones de educación, orientación que se realizan a través de la consulta y el abordaje integral (interdisciplinario) en otros escenarios sobre la atención de este grupo etáreo ha permitido una atención oportuna tanto en primer nivel, así como en el segundo nivel de atención.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada</p> <p>No hay observaciones.</p>			

Meta 32. Mantener en 3 por 10 000 nacimientos la prevalencia de disrafias del tubo neural (Q00, Q05 y Q01).			
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social			
Reporte de: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Tasa de prevalencia de disrafias del tubo neural (Q00, Q05 y Q01).	Periodo: Semestral Método: Tasa	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			

Meta 33. 698.000 Visitas Domiciliarias efectivas por parte de los ATAP.			
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Cantidad de visitas domiciliarias efectivas por parte de los Asistentes Técnicos de Atención Primaria (ATAP).	Periodo: Anual Método: Serie anual no acumulada	SD	<p>Al 31 de diciembre 2021 se realizaron 110.633 visitas efectivas.</p> <p>En la última modificación realizada al Plan Presupuesto 2021, según consta en oficio DDSS-ARSDT-0295-2021 (Respuesta a GM-DDSS-1749-2021), la meta se replanteo a 107.000 visitas efectivas, por lo que en caso de aceptarse la modificación el cumplimiento sería de 103%, lo cual se considera aceptable. Si la modificación no se acepta y se mantiene la meta original, el nivel de cumplimiento anual sería de 14,9%.</p> <p>El rol que realiza el Asistente Técnico de Atención Primaria en Salud (ATAP) es fundamental; de ahí que ha desempeñado un trabajo clave desde el inicio de la pandemia por Covid-19 y en el proceso prioritario de este año sobre la vacunación; lo anterior sin dejar de lado su rol en el fortalecimiento del primer nivel de atención,</p>

			para mantener el contacto directo y acercamiento de los servicios de salud a la población.
<p>Justificación</p> <p>Durante el año 2021 la prioridad de la Institución, y por consiguiente de las Áreas de Salud y ATAPS ha sido el proceso de vacunación Covid-19 que inició en diciembre 2020, con el fin de hacerle frente a la pandemia y alcanzar la inmunidad de rebaño. Este proceso de vacunación implica un consumo importante de recursos y tiempo de todo el personal de los establecimientos de salud, en el que los ATAPS, cumplen un rol clave en la aplicación del biológico en todo el país, y por tanto se ha visto “sacrificadas” la ejecución de algunas actividades ordinarias, relacionadas con su rol sustantivo de visitas, y que afectan el cumplimiento de esta meta.</p> <p>En un ambiente de incertidumbre respecto a la situación epidemiológica del país y las estrategias de vacunación que se implementarían en el año 2021 para atender el evento pandémico, el deber ser de los equipos fue planificar la posible continuación del servicio en el año actual, en función del tiempo disponible para visitas y el recurso humano dispuesto para este fin. El primer trimestre del año principalmente y con la implementación de la modalidad remota de visitas se logró retomar la actividad y aumentar ligeramente la producción; con motivo de la baja disponibilidad de dosis de vacuna contra la COVID- 19 en el país durante ese periodo parte del contingente en las regiones atendió la vacunación y de forma parcial las visitas domiciliarias, ejecutando las tareas regulares como actualización de registros de ficha familiar, identificación y referencia de población vulnerable o con problemas de salud, vacunación domiciliar, educación en saneamiento ambiental, georreferenciación entre otros. Debido al aumento en la disponibilidad de dosis de vacunas COVID-19 en el país y las estrategias de vacunación intensificadas (intra y extramuros) con el objetivo de mitigar los efectos poblacionales de la pandemia, a partir del segundo trimestre y durante el resto del año la prioridad de los ATAPS fue la vacunación, y por ende se redujo considerablemente el tiempo disponible para visitas, lo que se refleja en la producción final obtenida.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada</p> <p>Para el año 2021 la CSSS reporta la meta como cumplida.</p>			

Meta 34. 651.000 Visitas Domiciliarias Efectivas de Primera Vez por parte de los ATAP.			
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Cantidad de visitas domiciliarias efectivas de primera vez por parte de los Asistentes Técnicos de Atención Primaria (ATAP).	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	SD	<p>Al 31 de diciembre 2021 se realizaron 726.404 visitas efectivas de primera vez.</p> <p>En la última modificación realizada al Plan Presupuesto 2021, según consta en oficio DDSS-ARSST-0295-2021 (Respuesta a GM-DDSS-1749-2021), la meta se replanteo a 473.000 visitas de seguimiento, por lo que en caso de aceptarse la modificación el cumplimiento sería de 153.57%, lo cual implica un sobrecumplimiento. Si la modificación no se acepta y se mantiene la meta original, el nivel de cumplimiento anual sería de 110%.</p> <p>El rol que realiza el Asistente Técnico de Atención Primaria en Salud (ATAP) es fundamental; de ahí que ha desempeñado un trabajo clave desde el inicio de la pandemia por Covid-19 y en el proceso prioritario de este año sobre la vacunación; lo anterior sin dejar de lado su rol en el fortalecimiento del primer nivel de atención, para mantener el contacto directo y acercamiento de los servicios de salud a la población.</p>
<p>Justificación</p> <p>Durante este año la prioridad de la Institución, y por consiguiente de las Áreas de Salud y ATAPS ha sido el proceso de vacunación Covid-19 que inició en diciembre 2020, con el fin de hacerle frente a la pandemia y alcanzar la inmunidad de rebaño. Sin embargo, además de la vacunación Covid-19 el ATAP ha realizado otras acciones como apoyo a la contención de la pandemia como por ejemplo búsqueda de casos, entrega de tratamiento, seguimientos específicos para vacunación u otras necesidades. En este sentido, como parte de las visitas de seguimiento del ATAP, se logró incluir el seguimiento remoto (telefónico o virtual) realizado en el marco de la pandemia, conforme a los Lineamientos Técnico-operativo y administrativo temporal en el Profesional de Enfermería y Personal Asistente Técnico de Atención Primaria de la CCSS ante la situación epidemiológica COVID-19.</p> <p>De esta forma, con el aval de la Gerencia Médica, se logró que las visitas de seguimiento programadas se ejecutaran mediante la modalidad remota (virtual o telefónica), realizando las modificaciones a nivel del Sistema de Ficha Familiar para el reporte respectivo.</p> <p>El incremento en la producción radica principalmente en las visitas de seguimiento para vacunación COVID-19, estrategia de final de periodo para captar personas que por distintas circunstancias que han sido analizadas por las autoridades sanitarias, corresponden a un sector de la población que no acude a recibir sus inmunizaciones a los establecimientos de salud y puntos de vacunación, lo que no significa que sean reuñentes a vacunarse, por lo que obliga al personal de salud a realizar búsquedas activas para lograr la cobertura. Adicionalmente, contribuyó a este sobrecumplimiento las visitas de seguimiento por la vacunación de influenza, en donde la estrategia casa-casa es implementada para lograr la cobertura en un escenario en donde se dispuso de la totalidad de las dosis distribuidas para aplicar.</p>			

Observaciones a partir de la información brindada
Para el año 2021 la CSSS reporta la meta como cumplida.

Meta 35. 528.000 Visitas de Seguimiento.

Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de visitas de seguimiento.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	SD.	<p>Al 31 de diciembre 2021 se realizaron 726.404 visitas efectivas de primera vez.</p> <p>En la última modificación realizada al Plan Presupuesto 2021, según consta en oficio DDSS-ARS DT-0295-2021 (Respuesta a GM-DDSS-1749-2021), la meta se replanteo a 473.000 visitas de seguimiento, por lo que en caso de aceptarse la modificación el cumplimiento sería de 153.57%, lo cual implica un sobrecumplimiento. Si la modificación no se acepta y se mantiene la meta original, el nivel de cumplimiento anual sería de 110%.</p> <p>El rol que realiza el Asistente Técnico de Atención Primaria en Salud (ATAP) es fundamental; de ahí que ha desempeñado un trabajo clave desde el inicio de la pandemia por Covid-19 y en el proceso prioritario de este año sobre la vacunación; lo anterior sin dejar de lado su rol en el fortalecimiento del primer nivel de atención, para mantener el contacto directo y acercamiento de los servicios de salud a la población.</p>

Justificación

Durante este año la prioridad de la Institución, y por consiguiente de las Áreas de Salud y ATAPS ha sido el proceso de vacunación Covid-19 que inició en diciembre 2020, con el fin de hacerle frente a la pandemia y alcanzar la inmunidad de rebaño. Sin embargo, además de la vacunación Covid-19 el ATAP ha realizado otras acciones como apoyo a la contención de la pandemia como por ejemplo búsqueda de casos, entrega de tratamiento, seguimientos específicos para vacunación u otras necesidades. En este sentido, como parte de las visitas de seguimiento del ATAP, se logró incluir el seguimiento remoto (telefónico o virtual) realizado en el marco de la pandemia, conforme a los Lineamientos Técnico-operativo y administrativo temporal en el Profesional de Enfermería y Personal Asistente Técnico de Atención Primaria de la CCSS ante la situación epidemiológica COVID-19.

De esta forma, con el aval de la Gerencia Médica, se logró que las visitas de seguimiento programadas se ejecutaran mediante la modalidad remota (virtual o telefónica), realizando las modificaciones a nivel del Sistema de Ficha Familiar para el reporte respectivo.

El incremento en la producción radica principalmente en las visitas de seguimiento para vacunación COVID-19, estrategia de final de periodo para captar personas que por distintas circunstancias que han sido analizadas por las autoridades sanitarias, corresponden a un sector de la población que no acude a recibir sus inmunizaciones a los establecimientos de salud y puntos de vacunación, lo que no significa que sean renuentes a vacunarse, por lo que obliga al personal de salud a realizar búsquedas activas para lograr la cobertura. Adicionalmente, contribuyó a este sobrecumplimiento las visitas de seguimiento por la vacunación de influenza, en donde la estrategia casa-casa es implementada para lograr la cobertura en un escenario en donde se dispuso de la totalidad de las dosis distribuidas para aplicar.

Observaciones a partir de la información brindada

La CCSS reporta la meta cumplida para el 2021.

Meta 36. 75% de aumento de adolescentes madres atendidas que se encuentran en situación de riesgo y violencia.

Responsable: Patronato Nacional de la Infancia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Variación porcentual de adolescentes madres atendidas que se encuentran en situación de riesgo y violencia.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Índice de adolescentes madres atendidas que se encuentran en situación de riesgo y violencia</p>	22485	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

El dato que se puede aportar, desde la Gerencia Técnica, en su Programa Adolescente Madres, es la cantidad de becas educativas otorgadas.

En el segundo semestre del 2021 se beneficiaron, en total, 2485 adolescentes madres y /o embarazadas, de las cuales 436 recibieron la beca a partir del segundo semestre y las restantes se otorgaron desde los primeros meses del año y se brindaron hasta el mes de diciembre. Es decir, el 2021 finalizó con 2485 becas activas.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reporta información.

2. Derecho al desarrollo psicosocial

Meta 37. 100% de atención integral a mujeres adolescentes madres, menores de 18 años.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Porcentaje de atención integral a mujeres adolescentes madres, menores de 18 años.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación El dato que se puede aportar, desde la Gerencia Técnica, en su Programa Adolescente Madres, es la cantidad de becas educativas otorgadas. En el segundo semestre del 2021 se beneficiaron, en total, 2485 adolescentes madres y /o embarazadas, de las cuales 436 recibieron la beca a partir del segundo semestre y las restantes se otorgaron desde los primeros meses del año y se brindaron hasta el mes de diciembre. Es decir, el 2021 finalizó con 2485 becas activas.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			

Periodo del nacimiento a los 6 años

Objetivo estratégico

Potenciar el desarrollo integral de niños y niñas en el periodo del nacimiento a los seis años, promoviendo vivencias de calidad, desde un enfoque de derechos, que considere sus necesidades y particularidades diversas.

1. Derecho a la salud

Meta 38. 6.300 niños y niñas de nuevo ingreso que reciben promoción del crecimiento y desarrollo en la modalidad intramuros.			
Responsable: CEN-CINAI			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de niños y niñas de nuevo ingreso que reciben promoción del crecimiento y desarrollo en la modalidad intramuros.	Periodo: Semestral Método: Serie no acumulada	Cumplida	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta está cumplida desde el 2017.			

Meta 39. 18.000 niños y niñas de nuevo ingreso que reciben promoción del crecimiento y desarrollo en la modalidad extramuros.			
Responsable: CEN-CINAI			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
Logros alcanzados			
Cantidad de niños y niñas de nuevo ingreso que reciben promoción del crecimiento y desarrollo en la modalidad extramuros.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie semestral no acumulada</p>	Cumplida	La Dirección Nacional de CEN CINAI logró mantener la continuidad de los servicios a pesar de la pandemia por COVID-19 aplicando tanto la modalidad virtual en casa como la presencialidad.
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			

Meta 40. 6% de disminución de la prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 2 años.			
Responsable: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
Logros alcanzados			
Porcentaje de prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 2 años.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	Cumplida	No se reportan logros alcanzados.
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			

Meta 41. 100% de las regiones del Ministerio de Salud desarrollando acciones de prevención contra la violencia y contra el castigo físico y trato humillante de niños y niñas.

Responsable: Ministerio de Salud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las regiones del Ministerio de Salud desarrollando acciones de prevención contra la violencia y contra el castigo físico y trato humillante de niños y niñas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	0%	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

Durante este segundo semestre del 2021 no se reporta acciones debido a que las Áreas Rectoras de Salud, por una directriz de las autoridades de Salud debieron centrar sus acciones en la atención de la pandemia por la COVID -19.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 42. 20% de aumento de los establecimientos de CEN-CINAI, que tienen una estrategia de promoción de la actividad física y prevención del fumado.

Responsable: CEN-CINAI

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de establecimientos de CEN-CINAI que tienen una estrategia de promoción de la actividad física y prevención del fumado.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	Cumplida	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 43. 6% de niños y niñas beneficiarias del CEN-CINAI con malnutrición, que mejoran su estado nutricional.			
Responsable: CEN-CINAI			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de mejora de la salud nutricional de niños y niñas beneficiarias de CEN-CINAI.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	Cumplida	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 6% de mejora de la salud nutricional de niños y niñas beneficiarias de CEN-CINAI.			
Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021: 6% de niños y niñas beneficiarias del CEN-CINAI con malnutrición, que mejoran su estado nutricional.			

Meta 44. 20% de las comunidades indígenas con procesos de acompañamiento a familias en la crianza de los niños y niñas, implementado con enfoque intercultural participativa.			
Responsables: CEN-CINAI y Ministerio de Salud			
Reporte de: CEN-CINAI			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las comunidades indígenas con procesos de acompañamiento a familias en la crianza de los niños y niñas, implementado con enfoque intercultural participativa.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada			

No hay observaciones.			
Reporte de: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las comunidades indígenas con procesos de acompañamiento a familias en la crianza de los niños y niñas, implementado con enfoque intercultural participativa.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	Cumplida	No se reportan logros alcanzados.
Justificación El Ministerio de Salud reporta mediante el oficio MS-DM-8222-2021 del 15 de octubre del 2021, que las metas de la ANNA 2015-2021 correspondientes al I semestre del 2021, del Ministerio de Salud, Secretaría Técnica de Salud Mental, INCIENSA y el CIAMA, que son brindadas por la Dirección de Vigilancia de la Salud, quedan pendientes de reportar por cuanto la Dirección se encuentra atendiendo únicamente asuntos relacionados a la pandemia por la Covid-19. Además. El Ministerio de Salud mediante correo electrónico remitido el 11 de noviembre del 2021, justifica que esta meta específicamente es parte de los no reportados datos dado que la Dirección de Vigilancia de Salud es quien las trabaja y está abocado al tema pandemia.			
Observaciones a partir de la información brindada En esta meta no se reportó información.			

Meta 45. 100% de atención de los niños, niñas del nacimiento a los 6 años indígenas, migrantes y refugiados, que acuden a los servicios de salud público.			
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de atención de niños y niñas del nacimiento a los 6 años indígenas, migrantes y refugiados, que acuden a los servicios de salud públicos.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	100%	Se atendió un total de 6 702 niños y niñas. Se dio prioridad en la atención de los recién nacidos (sin diferenciar por etnia o por condición migrante).
Justificación Corresponde a la cantidad de niños y niñas menores o iguales a 6 años indígenas, que fueron atendidos en los servicios de la CCSS (En consulta externa, urgencias y hospitalización). En caso de que un niño(a) fuera visto en dos o más servicios el mismo año se contabiliza solo una vez.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: Atender los 100% de los niños, niñas del nacimiento a los 6 años indígenas, migrantes y refugiados, que acuden a los servicios de salud público en el periodo 2015 -2021.			

Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:

100% de atención de los niños, niñas del nacimiento a los 6 años indígenas, migrantes y refugiados, que acuden a los servicios de salud público.

Meta 46. 25% de hospitales y 2 CAIS implementando políticas de parto humanizado.			
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
Porcentaje de hospitales y Centros de Atención Integral de Salud (CAIS) implementando políticas de parto humanizado.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	20%	<p>5 de las 25 maternidades con niveles adecuados de avance.</p> <p>En seguimiento a la implementación del modelo se aplica en 2021 una encuesta de autoadministrada de avances que identifica al 25% de las maternidades con resultados adecuados. A los hospitales restantes se les aplicarán diversas estrategias de seguimiento durante el 2022 para continuar con el fortalecimiento del modelo.</p> <p>Existe disposición del personal del área obstétrica, dirección de enfermería, dirección médica y otros servicios a fines.</p> <p>Pese a la pandemia por covid-19 se logró mantener el acompañamiento de la mujer en proceso de parto durante la fase activa, expulsivo y la primera hora postparto.</p> <p>En algunos Hospitales, existe un área separada para el internamiento de mujer con perdida gestacional, lejos de otras madres con bebés vivos lo que permite un proceso de duelo respetuoso y empático. Se destinó un área especial para la atención de la mujer gestante con sospecha de covid-19 que ofreciera exactamente la misma calidad de atención de la ofrecida a pacientes sin COVID-19, esto también se cumplió en el área de neonatología.</p> <p>Existe mucho personal que está capacitado en el modelo de atención humanizada del parto, donde se puede asegurar que es parte de la rutina del buen trato a las usuarias que tienen su parto en el hospital.</p>
Justificación			
El resultado reportado corresponde a la encuesta aplicada la cual no se ha concluido, se está a la espera de la mejora de la condición sanitaria			

No obstante, cabe señalar que cada vez que se presenta en los establecimientos médicos una persona gestante en labor de parto, se atiende por parte del personal de salud en instalaciones que reúne condiciones propicias para el parto o bien su traslado al centro hospitalario cuando las condiciones fisiológicas lo permitan.

En este momento no es posible la implementación completa del modelo de parto humanizado porque el entorno habilitante que es parte fundamental del modelo de atención se ve limitado por los problemas con la planta física; sin embargo, el proceso de atención se brinda con respeto, asertividad, e igualdad de oportunidades. El personal, ha realizado un esfuerzo muy importante en lograr estos objetivos.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

100% hospitales y CAIS implementando políticas de parto humanizado.

Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:

25% de hospitales y 2 CASI implementando políticas de parto humanizado.

Meta 47. Mantener en 0,11 o disminuir la tasa de mortalidad infantil por enfermedades infecciosas y parasitarias.

Responsables: Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social

Reporte de: Ministerio de Salud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Tasa de mortalidad infantil por enfermedades infecciosas y parasitarias.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Tasa</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

El Ministerio de Salud reporta mediante el oficio MS-DM-8222-2021 del 15 de octubre del 2021, que las metas de la ANNA 2015-2021 correspondientes al I semestre del 2021, del Ministerio de Salud, Secretaría Técnica de Salud Mental, INCIENSA y el CIAMA, que son brindadas por la Dirección de Vigilancia de la Salud, quedan pendientes de reportar por cuanto la Dirección se encuentra atendiendo únicamente asuntos relacionados a la pandemia por la Covid-19. Además, el Ministerio de Salud mediante correo electrónico remitido el 11 de noviembre del 2021, justifica que esta meta específicamente es parte de los no reportados datos dado que la Dirección de Vigilancia de Salud es quien las trabaja y está abocado al tema pandemia.

Observaciones a partir de la información brindada

La CCSS, mediante el oficio PE-0782-2016 del 16 de marzo del 2016, comunica al Ministerio de Salud que la meta debe de ser reportada solo por el Ministerio de Salud, por las competencias de la institución.

Meta 48. Mantener en 0,30 o disminuir la tasa de mortalidad infantil por enfermedades del sistema respiratorio.			
Responsables: Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social			
Reporte de: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Tasa de mortalidad infantil por enfermedades del sistema respiratorio.	Periodo: Anual Método: Tasa	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación El Ministerio de Salud reporta mediante el oficio MS-DM-8222-2021 del 15 de octubre del 2021, que las metas de la ANNA 2015-2021 correspondientes al I semestre del 2021, del Ministerio de Salud, Secretaría Técnica de Salud Mental, INCIENSA y el CIAMA, que son brindadas por la Dirección de Vigilancia de la Salud, quedan pendientes de reportar por cuanto la Dirección se encuentra atendiendo únicamente asuntos relacionados a la pandemia por la Covid-19. Además, el Ministerio de Salud mediante correo electrónico remitido el 11 de noviembre del 2021, justifica que esta meta específicamente es parte de las no reportadas, dado que la Dirección de Vigilancia de Salud es quien las trabaja y está abocado al tema pandemia.			
Observaciones a partir de la información brindada La CCSS, mediante el oficio PE-0782-2016 del 16 de marzo del 2016, comunica al Ministerio de Salud que la meta debe de ser reportada solo por el Ministerio de Salud, por las competencias de la institución.			

Meta 49. Mantener el país libre de sarampión, rubeola, rubeola congénita.			
Responsables: Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de casos de sarampión, rubeola, rubeola congénita.	Periodo: Semestral Método: Serie semestral no acumulada	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación El Ministerio de Salud reporta mediante el oficio MS-DM-8222-2021 del 15 de octubre del 2021, que las metas de la ANNA 2015-2021 correspondientes al I semestre del 2021, del Ministerio de Salud, Secretaría Técnica de Salud Mental, INCIENSA y el CIAMA, que son brindadas por la Dirección de Vigilancia de la Salud, quedan pendientes de reportar por cuanto la Dirección se encuentra atendiendo únicamente asuntos relacionados a la pandemia por la Covid-19. Además, el Ministerio de Salud mediante correo electrónico remitido el 11 de noviembre del 2021, justifica que esta meta específicamente es parte de las no reportados datos dado que la Dirección de Vigilancia de Salud es quien las trabaja y está abocado al tema pandemia.			

Observaciones a partir de la información brindada

La CCSS, mediante el oficio PE-0782-2016 del 16 de marzo del 2016, comunica al Ministerio de Salud que la meta debe de ser reportada solo por el Ministerio de Salud, por las competencias de la institución.

Meta 50. 95% de cobertura de vacunación en los menores de 1 año de edad con tercera dosis para vacuna Pentavalente (DTaP/Hib/IPV) con tercera dosis.

Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de cobertura de vacunación en los menores de 1 año de edad con tercera dosis para vacuna Pentavalente (DTaP/Hib/IPV).	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	92,20	El logro es gracias al compromiso y trabajo de las unidades locales de vacunación, el apoyo de la DRSS y de la DCO en comunicación asertiva en relación con las vacunas del esquema básico y su importancia.

Justificación

El impacto de la pandemia por COVID-19, llevó un impacto negativo en las coberturas de los esquemas habituales de vacunación, afectando el alcance de coberturas optimas mayores a 95%. Se han establecido estrategias en los niveles locales para búsqueda activa de niños rezagados.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 51. 95% de cobertura de vacunación en los menores de 5 años de edad con tercera dosis para vacuna Tetravalente (DTaP/IPV) en el periodo 2015 - 2021.

Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de cobertura de vacunación en los menores de 5 años de edad con tercera dosis para vacuna Tetravalente (DTaP/IPV).	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	84,4%	El logro es gracias al compromiso y trabajo de las unidades locales de vacunación, el apoyo de la DRSS y de la DCO en comunicación asertiva en relación con las vacunas del esquema básico y su importancia.

Justificación

El impacto de la pandemia por COVID-19, llevo a un impacto negativo en las coberturas de los esquemas habituales de vacunación, afectando el alcanza de coberturas optimas mayores a 95%. Se han establecido estrategias en los niveles locales para búsqueda activa de niños rezagados, búsqueda activa en escuelas y fortalecimiento de las estrategias de comunicación.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 52. 92% de cobertura de vacunación en los niños a los 7 años de edad o ingreso a la escuela con segunda dosis para vacuna SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis) en el periodo 2015-2021.

Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de cobertura de vacunación en los niños a los 7 años de edad o ingreso a la escuela con segunda dosis para vacuna SRP (Sarampión, Rubéola y Parotiditis).	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	68,6%	Se logro alcanzar un 68,6% gracias al compromiso y trabajo de las unidades locales de vacunación, el apoyo de la DRSS y de la DCO en comunicación asertiva en relación con las vacunas del esquema básico y su importancia.

Justificación

El impacto de la pandemia por COVID-19, repercutió negativamente en las coberturas de los esquemas habituales de vacunación, afectando los niveles óptimos mayores a 95%. Se han establecido estrategias en los niveles locales para búsqueda activa de niños rezagados, búsqueda activa en escuelas y fortalecimiento de las estrategias de comunicación.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 53. 80% de mujeres embarazadas se les realice un VDRL antes de las 20 semanas de gestación, en su control prenatal.

Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de mujeres embarazadas que se les realice un VDRL antes de las 20 semanas de gestación, en su control prenatal.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	77,0%	Logros estables, no afectados por la pandemia. La institución implementa programas dirigidos a la detección y el abordaje del VIH y la sífilis gestacional y congénita, mediante la realización de pruebas serológicas en las primeras 20 semanas de gestación o al

			inicio del control prenatal. Toda mujer que solicita una prueba de embarazo se le realizar VDRL, las usuarias que lo soliciten o cuando son captadas en el EBASIS
<p>Justificación Se reporta la atención: Mujeres embarazadas atendidas: 53 241 Mujeres embarazadas con VDRL antes de la 20 semana: 40 966</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			

Meta 54. 80% de mujeres embarazadas a se les realice un HIV antes de las 20 semanas de gestación, en su control prenatal.			
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
Porcentaje de mujeres embarazadas que se les realice un HIV antes de las 20 semanas de gestación, en su control prenatal.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	76%	No hay observaciones.
<p>Justificación Se reporta la atención: Mujeres embarazadas atendidas: 53.241 Mujeres embarazadas con VDRL antes de las 20 semanas: 40.213</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			

Meta 55. 80% de mujeres embarazadas con serológica positiva para sífilis durante el control prenatal, con abordaje oportuno y adecuado.				
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de mujeres embarazadas con serología positiva para sífilis durante el control prenatal, con abordaje oportuno y adecuado.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	67,0%		Recuperación por la afectación en la pandemia Las infecciones son de las complicaciones médicas más frecuentes del embarazo; la mayoría son prevenibles o tratables; otras pueden estar presentes desde antes del embarazo, pero se agravan con la gestación, especialmente si no son diagnosticadas y tratadas de manera oportuna, pues conllevan a un incremento significativo en la morbilidad y mortalidad, tanto en la madre como en el feto
Justificación Resultados a partir de 416 mujeres con VDRL positivo (93%) de los casos. Se reporta un total de mujeres con VDRL positivo: 449, donde restan a este momento 33 expedientes de revisar el resultado.				
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.				

Meta 56. 80% de Cobertura de la consulta de recién nacidos (información se suministrará en base al Área de Salud que cuenta con EDUS).				
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de cobertura de la consulta de recién nacidos (información se suministrará con base en el Área de Salud que cuenta con Expediente Digital Único en Salud, EDUS).	Periodo: Anual Método: Porcentaje	91,0%		Este es un indicador que la CCSS trabaja por demanda, por parte de las unidades de salud. Se ha implementado estrategias para que se logre captar la mayor cantidad de usuarios posible, tales como campañas informativas orientadas a familias sobre la importancia del seguimiento médico en esta población. Se ha logrado mejorar la asistencia de los pacientes por la educación prenatal

			Se tiene un control oportuno de casos con padecimientos que podrían generar repercusiones en el crecimiento y desarrollo cognitivo de la persona menor de edad.
<p>Justificación Referente al cálculo, el numerador: corresponde a la cantidad de niños (as) de 28 días o menos atendidos en consulta externa. En caso de que un niño(a) fuera visto en dos o más veces el mismo año se contabiliza solo una vez. Se toman datos hasta noviembre 2021 para que coincida con el denominador. Datos registrados en el Expediente Digital Único en Salud (EDUS). Y con respecto al denominador: corresponde al total de nacimientos reportados en el INEC (Solo se tiene datos preliminares a noviembre 2021. Datos reportados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			

Meta 57. 80% de los niños de 6 meses a 24 meses que acuden a los servicios de salud se les realice una prueba de Hb (tamizaje de anemia).				
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de los niños y niñas de 6 meses a 24 meses que acuden a los servicios de salud con tamizaje de anemia, se les realice una prueba de Hb.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	72,0%		<p>El logro anual del 2021 muestra una recuperación sustancial con respecto a la disminución observada en el 2020 (64%).</p> <p>Se ha demostrado que con el pasar de los años se ha ido incrementando la cultura en las familias de aplicar este examen en menores de 2 años</p> <p>Se ha dado un abordaje de personas menores de edad con padecimientos agudo y crónicos abordados de manera oportuna en tanto las condiciones geográficas y climáticas locales lo favorezca</p>
<p>Justificación El número de niños y niñas con prueba Hb en el 2021 fue de 62 299 niños y niñas tamizados de 86.538 niños y niñas atendidos.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>				

Meta 58. 100% de niños de 6 meses a 24 meses con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro, se le brinde un abordaje adecuado.				
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		

Porcentaje de niños y niñas de 6 meses a 24 meses con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro, se le brinde un abordaje adecuado.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	0,0%	No se reportan logros alcanzados.
Justificación Muestreo no ejecutado a la fecha para medir el indicador.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Meta 59. 20% de los niños menores de 6 años atendidos en los servicios de salud institucionales sean evaluados en desarrollo y tengan su plan de estimulación según requerimiento.			
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social			
Indicador	Detalle	Resultados 2021-I	Logros alcanzados
Porcentaje de los niños y niñas menores de 6 años atendidos en los servicios de salud institucionales sean evaluados en desarrollo y tengan su plan de estimulación según requerimiento.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			

2. Derecho a la educación

Meta 60. Lograr un 75% de la cobertura en el Ciclo Materno Infantil en el 2021.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
Logros alcanzados			
Tasa de exclusión en la Educación Preescolar Pública.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 75% de la cobertura del Ciclo Materno Infantil de los niños y niñas menores de 6 años.			
Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr un 75% de la cobertura en el Ciclo Materno Infantil en el 2021.			
Esta meta no reporta información.			

Meta 61. 18.600 niños y niñas reciben protección y desarrollo infantil del Programa Nacional de Red de Cuido (Incluye tres grupos etáreos)			
Responsable: Red de Cuido			
Reporte de: Instituto Mixto de Ayuda Social			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
Logros alcanzados			
Cantidad de personas menores de edad que reciben protección y desarrollo infantil del Programa Nacional de Red de Cuido.	Periodo: Anual Método: Serie anual no acumulada	25941	
Se alcanza el objetivo del beneficio Cuidado y Desarrollo Infantil, que promueve el acceso de la niñez en la primera y la segunda infancia al servicio que brindan los centros de cuidado, facilitando condiciones de protección y desarrollo, mediante el aporte económico al ingreso familiar para el pago del costo de atención en la alternativa, seleccionada por la familia.			

Justificación

Se realizó la siguiente atención:

-17.280 niños y niñas de 0 a 6 años con una inversión de ¢21.717.063.081

-8.661 niños y niñas 7 a 12 años con una inversión de ¢10.865.822.985

En total se realizó una inversión de ¢32.582.886.066

La meta establecida en el POI 2021 del IMAS no contempla diferenciación etaria, al II semestre 2021 se otorgó el beneficio Cuidado y Desarrollo Infantil a un total de 26.004 niños y niñas de 0 a 12 años (meta anual acumulada). Por lo tanto, se determina el sobrecumplimiento de la meta.

El cálculo del cumplimiento se determina de acuerdo con el dato generado en el Informe Anual 2021 del Programa de Protección y Promoción Social, que indica que un total 26.004 niños y niñas 0 a 12 años, con una inversión de ¢32,593,975,702, que recibieron el beneficio Cuidado y Desarrollo Infantil. Esto quiere decir que se presenta una diferencia de 63 niños y niñas con lo indicado en la desagregación por edad, que responde a particularidades en la gestión del beneficio y de la generación de datos que realiza la institución.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

75% de la cobertura del Ciclo Materno Infantil de los niños y niñas menores de 6 años.

Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:

Lograr un 75% de la cobertura en el Ciclo Materno Infantil en el 2021.

Esta meta no reporta información.

Reporte de: Patronato Nacional de la Infancia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad anual de niños y niñas que reciben protección y desarrollo infantil del Programa Nacional de Red de Cuido.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	1077	La meta anual establecida para PAN es de 1500 personas menores de edad, por lo que con los ingresos realizados se logró alcanzar y superar.

Justificación

Se han realizado esfuerzos institucionales para promover la ampliación de cobertura en los programas con los que cuenta la institución (CIDAI y Alianza con Gobiernos Locales), realizando adendas para ampliar cupos con ONG, Municipalidades que ya cuentan con convenio y suscribiendo convenios nuevos con estas organizaciones públicas y privadas.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Reporte de: CEN-CINAI

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad anual de niños y niñas que reciben protección y desarrollo	<p>Periodo: Anual</p>	No se reportan logros alcanzados.	No se reportan logros alcanzados.

infantil del Programa Nacional de Red de Cuido.	Método: Serie anual no acumulada		
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			

Meta 62. 100% de los cuidadores/as capacitados/as en cultura de cuidado, equidad de género y autocuidado.				
Responsables: CEN-CINAI y Red de Cuido				
Reporte de: CEN-CINAI				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de los cuidadores/as capacitados/as en cultura de cuidado, equidad de género y autocuidado.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD		No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.				
Observaciones a partir de la información brindada La Red de Cuido, mediante el oficio IMAS-PE-STRC-0137-2021 del 15 de marzo de 2021, comunica que la meta será reportada solo por el CEN-CINAI, por las competencias de la institución. Esta meta no reporta información.				

Meta 63. Disminuir la tasa de exclusión en Educación Prescolar Pública al 2,5% para el 2021.				
Responsable: Ministerio de Educación Pública				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Tasa de exclusión en la Educación Prescolar Pública.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD		No se reportan logros alcanzados.
Justificación				

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada
Meta original en la ANNA 2015-2021:
80% de la cobertura en el nivel preescolar en niños de 4 a 6 años.

Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:
80% de acceso y permanencia a la educación general básica en el nivel preescolar en niños y niñas de 4 a 6 años, sin discriminación de género, étnica, nacionalidad, necesidades y apoyo educativo, religión y particularidades individuales y geográficas.

Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:
Disminuir la tasa de exclusión en Educación Preescolar Pública al 2,5% para el 2021.

En esta meta no se reportó información.

Meta 64. Disminuir la tasa de exclusión en educación preescolar pública al 2,5% para el 2021.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Tasa de deserción en Educación Preescolar Pública	Periodo: Anual Método: Tasa	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 0,6% de reducción de la deserción en Educación Preescolar.			
Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Disminuir la tasa de exclusión en educación preescolar pública al 2,5% para el 2021.			

En esta meta no se reportó información.

Meta 65. Lograr un 55% de atención en ofertas inclusivas de la población en edad preescolar que presenta discapacidad o condición especial.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de niños matriculados en educación preescolar, que presentan discapacidad o condición especial, y que son atendidos en servicios de apoyo o atención directa.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD.	<p>Meta original en la ANNA 2015-2021: 0,6% de reducción de la deserción en Educación Preescolar.</p> <p>Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Disminuir la tasa de exclusión en educación preescolar pública al 2,5% para el 2021.</p> <p>En esta meta no se reportó información.</p>

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

No se reportan logros alcanzados.

Meta 66. 100% de aumento de las familias que participan en actividades de estímulo al crecimiento integral de niños menores de 6 años.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Reporte de: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Variación anual en el aumento de las familias que participan en actividades de estímulo al crecimiento integral de niños menores de 6 años.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

El PANI reporta cumplimiento de esta meta, a partir del I Informe de la ANNA 2015-2021.

En esta meta no se reportó información.			
Reporte de: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Variación anual en el aumento de las familias que participan en actividades de estímulo al crecimiento integral de niños menores de 6 años.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación Para el caso de familias certificadas vs matriculadas para el año 2021 se registraron 4547/7393 para un 61,5% de familias certificadas.			
Observaciones a partir de la información brindada El PANI reporta cumplimiento de esta meta, a partir del I Informe de la ANNA 2015-2021.			
En esta meta no se reportó información.			

Meta 67. Lograr un 55% de atención en las ofertas inclusivas de la población en edad preescolar que presenta discapacidad o condición especial.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de niños matriculados en educación preescolar, que presentan discapacidad o condición especial, y que son atendidos en servicios de apoyo o atención directa.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 2% incremento de participación de la población de la primera infancia con discapacidad, en ofertas educativas inclusivas. Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr un 55% de atención en las ofertas inclusivas de la población en edad preescolar que presenta discapacidad o condición especial. En esta meta no se reportó información.			

Meta 67a. Implementado un modelo de evaluación de la educación inclusiva que contemple los indicadores de acceso, permanencia y logro educativo.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Modelo de evaluación de la educación inclusiva que contemple los indicadores de acceso, permanencia y logro educativo.	Periodo: Semestral Método: Serie acumulada	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021: Implementado un modelo de evaluación de la educación inclusiva que contemple los indicadores de acceso, permanencia y logro educativo. Para esta meta no se reporta información.			

Meta 67b. Implementado un programa de formación permanente docente dentro del modelo de educación inclusiva: Braile, LESCO, medios alternativos de comunicación, textos de fácil lectura, otros equipos y medios auxiliares.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Programa de formación permanente docente dentro del modelo de educación inclusiva: Braile, LESCO, medios alternativos de comunicación, textos de fácil lectura, otros equipos y medios auxiliares.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta incluida a partir del II Informe de la ANNA 2015-2021:

Implementado un programa de formación permanente docente dentro del modelo de educación inclusiva: Braile, LESCO, medios alternativos de comunicación, textos de fácil lectura, otros equipos y medios auxiliares.

Para esta meta no se reporta información.

3. Derechos culturales, al juego y la recreación

Meta 68. Desarrollar entre las instituciones adscritas y programas del MCJ acciones de formación y apreciación artísticas, fomento del conocimiento y promoción de la lectura con participación de al menos 5000 niños y niñas del nacimiento a los 6 años a nivel nacional.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad anual de niños y niñas del nacimiento a los 6 años que participan en acciones de formación y apreciación artísticas, fomento del conocimiento y promoción de la lectura en instituciones adscritas y programas del MCJ.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	2012	En el II semestre 2021 se logró una participación de 2012 niños y niñas de 0 a 6 años en acciones de formación y apreciación artísticas, fomento del conocimiento y promoción de la lectura ejecutadas por el SINABI, Dirección de Cultura, Dirección de Bandas, el Teatro Popular Melico Salazar, el Centro Cultural e Histórico José Figueres, Museo Rafael A. Calderón Guardia, Museo Nacional de Costa Rica, Sistema Nacional de Educación Musical y Casa de la Cultura de Puntarenas.

Justificación

El resultado de la meta se establece como cumplida, ya que se cierra lo programado en el año 2021.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 69. Promover que anualmente al menos 1000 niños y niñas del nacimiento a los 6 años participen en acciones que incorporen los derechos culturales en cualquiera de los ejes estratégicos de la Política Nacional de Derechos Culturales 2013-2023.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad anual de niños y niñas del nacimiento a los 6 años que participan en acciones que incorporen los derechos culturales, en concordancia con los ejes estratégicos de la Política Nacional de Derechos Culturales 2013-2023.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	2012	En el II semestre 2021 se logró una participación de 2012 niños y niñas de 0 a 6 años en acciones de formación y apreciación artísticas, fomento del conocimiento y promoción de la lectura ejecutadas por el SINABI, Dirección de Cultura, Dirección de Bandas, el Teatro Popular Melico Salazar, el Centro Cultural e Histórico José Figueres, Museo Rafael A. Calderón Guardia,

			Museo Nacional de Costa Rica, Sistema Nacional de Educación Musical y Casa de la Cultura de Puntarenas.
Justificación El resultado de la meta se establece como cumplida, ya que se cierra lo programado en el año 2021.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Meta 70. Desarrollar un programa que incluya anualmente al menos 700 niños y niñas del nacimiento a los 6 años en los 7 Centros Cívicos por la Paz, Centros Culturales, Museos, entre otras infraestructuras culturales que incorpore metodologías que empleen el arte y la cultura como herramienta para la promoción de una cultura de paz en las comunidades.			
Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
Cantidad anual de niños y niñas del nacimiento a los 6 años participantes de programas en los 7 Centros Cívicos por la Paz, Centros Culturales, Museos, entre otras infraestructuras culturales que incorporen metodologías que empleen el arte y la cultura como herramienta para la promoción de una cultura de paz en las comunidades.	Periodo: Anual Método: Serie anual no acumulada	1668	En el II semestre 2021 se logró una participación de 1668 niños y niñas de 0 a 6 años en programas en los 7 Centros Cívicos por la Paz, Centros Culturales, Museos, entre otras infraestructuras culturales ejecutadas por el SINABI, Dirección de Cultura, Dirección de Bandas, el Teatro Popular Melico Salazar, el Centro Cultural e Histórico José Figueres, Museo Rafael A. Calderón Guardia, Museo Nacional de Costa Rica, Sistema Nacional de Educación Musical y Casa de la Cultura de Puntarenas.
Justificación El resultado de la meta se establece como cumplida, ya que se cierra lo programado en el año 2021.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Meta 71. Garantizar que el 100% de las actividades culturales y artísticas, presenten condiciones de accesibilidad que permitan la participación de personas con discapacidad del nacimiento a los 6 años.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de actividades culturales y artísticas que presentan condiciones de accesibilidad que permitan la participación de personas con discapacidad del nacimiento a los 6 años.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

El Ministerio de Cultura y Juventud ni sus Órganos Desconcentrados llevan registro de las actividades culturales y artísticas que presentan condiciones de accesibilidad, la definición de la meta fue poco realista, ya que, si bien existe legislación al respecto, la realidad institucional es otra, los recursos humanos, materiales y financieros son limitados para ejecutar la totalidad de actividades con condiciones de accesibilidad.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reportó información.

Meta 72. Lograr que el 100% de las bibliotecas públicas, pertenecientes al Sistema Nacional, de Bibliotecas ofrezcan actividades de motivación y estimulación de la lectura como un medio de disfrute y aprendizaje para los niños, niñas del nacimiento a los 6 años y sus familias.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las bibliotecas públicas pertenecientes al Sistema Nacional de Bibliotecas con actividades de fomento de la lectura como un medio de disfrute y aprendizaje para los niños y niñas del nacimiento a los 6 años y sus familias.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	76,0%	Durante el II semestre 2021, el 76% de las bibliotecas públicas del SINABI ejecutaron el Programa soy Bebé y me gusta leer para el fomento de la lectura para niños y niñas de 0 a 6 años. El 76% corresponde a 38 bibliotecas públicas de 50.

Justificación

El número de bibliotecas se toman de los registros del SINABI dentro del Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ) específicamente del filtro sede. Por otro lado, factores como el escaso personal con el que cuentan algunas bibliotecas, o las restricciones para el uso de plazas hace difícil que el programa de fomento a la lectura pueda ser ejecutado en todas las bibliotecas del sistema.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

4. Derecho al desarrollo psicosocial

Meta 73. 20% de disminución de la institucionalización en general y muy especialmente de los grupos más vulnerables (menos de tres años).

Responsable: Patronato Nacional de la Infancia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Variación porcentual de personas menores de edad (menos de tres años) que se encuentran en alternativas de protección del PANI.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	<p>Albergues: 45%</p> <p>ONG: 18%</p>	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

Albergues PANI: $349 / 770 = 45\%$

Durante el segundo semestre se protegen a 770 PME, de las cuales a 349 PME se restituye el derecho a familia, para un 45%.

Al año serían $720 / 1803 = 40\%$

ONG: $192 / 1041 = 18\%$

Durante el segundo semestre se protegen a 1041 PME, de las cuales a 192 PME se restituye el derecho familia, para un 18%.

Al año serían $466 / 3652 = 13\%$

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reporta información.

Meta 74. 95% de las familias atendidas por el PANI con procesos de reeducación y empoderamiento familiar.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Porcentaje de las familias atendidas por el PANI con procesos de reeducación y empoderamiento familiar.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	61,5%	No se reportan logros alcanzados.
Justificación Para el caso de familias certificadas vs matriculadas para el año 2021 se registraron 4547/7393 para un 61,5% de familias certificadas.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Meta 75. 100% de personas menores de edad con discapacidad y personas con enfermedades físicas y mentales, atendidas por el PANI, cuentan con atención especializadas.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Porcentaje de personas menores de edad con discapacidad y personas con enfermedades físicas y mentales, atendidas por el PANI, cuentan con atención especializadas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación El PANI reporta 15 ayudas técnicas II semestre y 77 total anual 2021			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			

Meta 76. 30% de niños y niñas que se encuentran en alternativas de protección conservan el vínculo con su familia y la comunidad.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de niños y niñas que se encuentran en alternativas de protección conservan el vínculo con su familia y la comunidad.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	Albergues: 45% ONG: 18%	No se reportan logros alcanzados.
Justificación Albergues PANI: $349/770 = 45\%$ Durante el segundo semestre se protegen a 770 PME, de las cuales a 349 PME se restituye el derecho a familia, para un 45%. Al año serían $720/1803 = 40\%$ ONG: $192/1041 = 18\%$ Durante el segundo semestre se protegen a 1041 PME, de las cuales a 192 PME se restituye el derecho familia, para un 18%. Al año serían $466/3652 = 13\%$			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Meta 77. 100% de niños y niñas de madres afectadas por violencia e ingresadas en CEAMM reciben atención especializada.			
Responsable: Instituto Nacional de las Mujeres			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Porcentaje de niños y niñas de madres afectadas por violencia e ingresadas en Centros Especializados de Atención y de Albergue Temporal para Mujeres Afectadas por Violencia (CEAMM) que reciben atención especializada.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	100%	Para el II semestre de 2021, fueron atendidas 109 niños y niñas, para un total de 205 personas menores de edad, en el año 2021.
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			

Periodo de los 7 a los 12 años

Objetivo estratégico

Promover la participación activa de niños y niñas, en el periodo de los 7 a los 12 años, del disfrute de entornos recreativos y educativos seguros, inclusivos y accesibles, para el desarrollo de sus capacidades e intereses, y conscientes de sus derechos y apropiados de su identidad cultural.

1. Derecho a la salud

Meta 78. 2% de disminución de la obesidad en niños y niñas de 7 a 12 años.			
Responsable: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de niños y niñas de 7 a 12 años con obesidad.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	NA	No se reportan logros alcanzados.
Justificación La meta de disminución del 2% de la obesidad en niños y niñas de 7 a 12 años fue un compromiso del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 que no se pudo cumplir debido a que el Censo Escolar de Peso y Talla 2016 señala que la obesidad aumentó al 14% y la tendencia es ir en aumento por lo que sería difícil cumplir con esta meta. A partir del 2019 en adelante, no se indicará meta ya que esta correspondía al Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 que ya finalizó, por ende, las casillas del 2019, 2020 y 2021 corresponde a un NA			
Observaciones a partir de la información brindada Se consigna no aplica de acuerdo con lo reportado por el Ministerio de Salud en el V Informe de la ANNA 2015-2021, que dicta "a partir del 2019 en adelante, no se indicará meta ya que esta correspondía al Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 que ya finalizó, por ende, la casilla del I semestre 2021 se indica "No aplica (NA)".			

Meta 79. 100% Regiones del Ministerio de Salud desarrollan la metodología EDEX con las escuelas públicas para la promoción de la salud mental y prevención de factores de riesgo.			
Responsable: Secretaría Técnica de Salud Mental / Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las regiones del Ministerio de Salud desarrollan la metodología EDEX con las escuelas públicas para la promoción	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.

de la salud mental y prevención de factores de riesgo.			
<p>Justificación Las nueve regiones del Ministerio de Salud se encuentran capacitadas en la metodología EDEX, sin embargo, por la emergencia sanitaria por COVID-19, no se han desarrollado acciones en coordinación con el MEP.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			

Meta 80. Mantener el 100% de niñas y niños con VIH con acceso a una atención integral.			
Responsables: Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Salud			
Reporte de: Caja Costarricense de Seguro Social			
Indicador	Detalle	Resultados 2021-I	Logros alcanzados
Porcentaje de niños y niñas con VIH con acceso a una atención integral.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	100%	El 100% de los niños con VIH en el Hospital Nacional de Niños tuvieron acceso a consulta y tratamiento durante el año 2021.
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			
Reporte de: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados 2021-I	Logros alcanzados
Porcentaje de niños y niñas con VIH con acceso a una atención integral.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	100%	Por el principio del interés superior del niño, el servicio se brinda a las personas menores de edad.
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			

Meta 81. Mantener una campaña nacional anual para la prevención de accidentes domésticos en niños y niñas de 7 a 12 años.			
Responsables: Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Salud			
Reporte de: Caja Costarricense de Seguro Social			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		N	
Cantidad de campañas nacionales anuales para la prevención de accidentes domésticos en niños y niñas de 7 a 12 años.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	1	<p>Entre los principales logros, se tiene:</p> <p>Producción de videos para redes sociales y pantallas informativos y preventivos en diversos temas de prevención en el hogar.</p> <p>Producción de afiches digitales y video con “Consejos Navidad Segura” los cuales fueron difundidos en las redes sociales durante el mes de diciembre de 2021 con mensajes de prevención y consejos para los padres, madres, personas encargadas, niños y niñas en el hogar, ya que al estar las personas menores de edad por más tiempo los riesgos se incrementan.</p> <p>Difusión de consejos digitales y videos en el marco del mes del mes de la prevención de quemaduras, los cuales fueron difundidos en las redes sociales.</p>
<p>Justificación Las campañas necesitan más recursos económicos para su realización y puesta en marcha, y la realización de las conferencias de prensa nos permiten hacer un llamado de atención a la población utilizando el recurso sin costo de los medios de comunicación escritos y televisivos con el objetivo de hacer conciencia de los peligros que se encuentran en los hogares y tomar las medidas de prevención pertinentes. Es importante mencionar que durante todo el año se dan casos de niños por mordeduras, caídas, intoxicaciones, todo tipo de accidentes en el hogar, los cuales son motivo de constantes atenciones a medios de comunicación. Cabe destacar que las autoridades y voceros del hospital en cada una de esas atenciones hacen llamados a los padres de familia y público en general para que tomen medidas de prevención y así tratar de disminuir los accidentes.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			
Reporte de: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de campañas nacionales anuales para la prevención de accidentes domésticos en niños y niñas de 7 a 12 años.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.
<p>Justificación El Ministerio de Salud reporta que la meta no se trabajó por falta de recursos.</p>			

Observaciones a partir de la información brindada

En esta meta no se reporta información.

Meta 82. Atender el 100% de los de niños y niñas de 7 a los 12 años indígenas, migrantes, con discapacidad y refugiados, que acuden a los servicios de salud público.

Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de atención de los de niños y niñas de 7 a los 12 años indígenas, migrantes, con discapacidad y refugiados, que acuden a los servicios de salud público.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	100%	Se atendió a 3.384 niños y niñas. Además, se realizan atenciones en el puesto de visita periódica de zona indígena y hubo atención mediante la implementación de medios alternativos.

Justificación

El resultado reportado corresponde a la cantidad de niños y niñas entre 7 y 12 años de edad indígenas, que fueron atendidos en los servicios de la CCSS (en consulta externa, urgencias y hospitalización). En caso de que un niño y niña fuera visto en dos o más servicios en el mismo año se contabiliza solo una vez.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 83. 130 proyectos comunitarios para la promoción del deporte y la recreación.

Responsable: Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de proyectos comunitarios para la promoción del deporte y la recreación.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	215 (1722)	Durante el II semestre del año 2021, con la actualización en la normativa nacional para atender la pandemia se lograron realizar actividades específicas de forma virtual y se asistió técnicamente a entidades deportivas y recreativas, con el interés de ofrecer espacios de actividad física para distintos grupos de población. En total se realizaron 215 actividades en deporte y recreación en las comunidades.

Justificación

Los datos reportados contempla como beneficiarios a la población en general, entre ella, niñas, niños, adolescentes, persona joven, persona adulta y persona adulta mayor.

Según el Dpto. Deporte y Recreación, actualmente, no se lleva un registro por rango de edad sobre este indicador.

Observaciones a partir de la información brindada

En relación con el resultado del II semestre de 2021, el ICODER reporta cantidades absolutas por semestre. Sin embargo, la meta refiere a una serie acumulada, por lo que se consigna el cálculo de la serie acumulada junto al dato reportado.

Meta 84. 80 equipamientos en bio salud instalados por el ICODER en comunidades.

Responsable: Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de equipamientos en bio salud instalados por el ICODER en comunidades.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	<p>0</p> <p>(51)</p>	Para el año 2021 se suspende el programa de manera temporal por recorte de recursos por lo cual no se desarrolló en este 2021.

Justificación

En el año 2021 se suspende el programa de manera temporal por recorte de recursos debido a las medidas del gobierno central por la pandemia por el COVID-19. Ello por cuanto, se han tenido que realizar acciones para atender de la mejor manera posible la emergencia sanitaria que enfrenta el país, determinándose que el Programa de Parques Biosaludables se suspendiera durante el año 2021 y hasta tanto las condiciones económicas del país mejoren.

Observaciones a partir de la información brindada

En relación con el resultado del II semestre 2021, el ICODER reporta cantidades absolutas por semestre. Sin embargo, la meta refiere a una serie acumulada, por lo que se consigna el cálculo de la serie acumulada junto al dato reportado.

2. Derecho a la educación

Meta 85. Lograr un 95,2% de la cobertura de la educación primaria.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de cobertura nacional de niños de 6 a 11 años en el sistema escolar.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 100% de cobertura nacional escolar, de los estudiantes de 6 a 11 años. Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2016: 100% de cobertura nacional escolar de los estudiantes del I y II Ciclo en el sistema educativo, sin distinción de género, étnica, nacionalidad, necesidades y apoyos educativos, religión y particularidades individuales y geográficas. Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr un 95,2% de la cobertura de la educación primaria. En esta meta no se reportó información.			

Meta 86. Lograr un 95,2% de la cobertura de la Educación Primaria en el 2021.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Tasa neta de escolaridad de I y II ciclo en el sistema educativo.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 98.8% de cobertura de estudiantes en grupos de edad de 6 a 14 años. Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2016: 98.8% de cobertura de estudiantes en grupos de edad de 6 a 14 años en la Educación General Básica. Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr un 95,2% de la cobertura de la Educación Primaria en el 2021. En esta meta no se reportó información.			

Meta 87. 54.614 becas de preescolar y primaria asignadas a estudiantes en condición de pobreza y vulnerabilidad cada año.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de becas a niños y niñas de 7 a 12 años en condiciones de escasos recursos económicos que reciben apoyo por parte del Estado.	Periodo: Anual Método: Serie anual no acumulada	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 120.000 becas a niños y niñas de 7 a 12 años en condiciones de escasos recursos económicos que reciben apoyo por parte del Estado. Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: 54.614 becas de preescolar y primaria asignadas a estudiantes en condición de pobreza y vulnerabilidad cada año. En esta meta no se reportó información.			

Meta 88. Lograr un 80% de atención en ofertas inclusivas de la población en educación primaria que presenta discapacidad o condición especial.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de atención en ofertas inclusivas de la población en educación Primaria que presenta discapacidad o condición especial.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

70% de los niños y niñas con discapacidad en el sistema educativo son atendidos con servicios de apoyo de educación especial.

Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:

Lograr un 80% de atención en ofertas inclusivas de la población en educación primaria que presenta discapacidad o condición especial.

En esta meta no se reportó información.

Meta 89. Disminuir a cero el número de casos de estudiantes de educación primaria que son madres o embarazadas.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Número de niñas de educación primaria tradicional que son madres o estudiantes embarazadas.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

70% de los niños y niñas con discapacidad en el sistema educativo son atendidos con servicios de apoyo de educación especial.

Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:

Lograr un 80% de atención en ofertas inclusivas de la población en educación primaria que presenta discapacidad o condición especial.

En esta meta no se reportó información.

Meta 90. Lograr que al menos el 35% de los estudiantes de educación primaria reciban el programa convivir de prevención de la violencia.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Porcentaje de cobertura de la implementación de los programas de prevención de la violencia.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 20% de la implementación de los programas de prevención de la violencia.			
Meta reportada en el I, II, II y IV Informe de la ANNA 2015-2021: 20% de la implementación de los programas de prevención de la violencia en los centros educativos en el I y II ciclo.			
Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr que al menos el 35% de los estudiantes de educación primaria reciban el programa convivir de prevención de la violencia.			
En esta meta no se reportó información.			

Meta 91. Lograr que al menos el 35% de los estudiantes de educación primaria reciban el programa Convivir de prevención de la violencia.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de los estudiantes de Educación primaria beneficiados con el programa convivir de prevención de la violencia.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 20% de la implementación de los programas de prevención del bullying.			
Meta reportada en el I Informe de la ANNA 2016: 20% de la implementación de los programas de prevención del bullying (acoso escolar) en los centros educativos de I y II Ciclo.			
Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr que al menos el 35% de los estudiantes de educación primaria reciban el programa Convivir de prevención de la violencia.			
En esta meta no se reportó información.			

Meta 92. 40% de niños y niñas escolarizados capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.

Responsables: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense sobre Drogas y Ministerio de Educación Pública.

Reporte de: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de niños y niñas escolarizados capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	0,00%	No se reportan logros alcanzados.
Cantidad de niños y niñas escolarizados capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	Periodo: Semestral Método: Serie acumulada	0	
Cantidad de docentes capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	Periodo: Semestral Método: Serie acumulada	0	

Justificación

1. Esta meta no se logró cumplir en el año 2021, debido a que no se contó con la autorización por parte de la Dirección de Desarrollo Curricular del MEP para la implementación en los centros educativos, aunque ya se contaba con el aval técnico de la propuesta virtual. No obstante, el compromiso de la agenda si se cumplió desde hace varios años.
2. Esta meta no se logró cumplir en el año 2021, debido a que no se contó con la autorización por parte de la Dirección de Desarrollo Curricular del MEP para la implementación en los centros educativos, aunque ya se contaba con el aval técnico de la propuesta virtual. No obstante, el compromiso de la agenda si se cumplió desde hace varios años.
3. Esta meta no se logró cumplir en el año 2021, debido a que no se contó con la autorización por parte de la Dirección de Desarrollo Curricular del MEP para la implementación en los centros educativos, aunque ya se contaba con el aval técnico de la propuesta virtual. No obstante, el compromiso de la agenda si se cumplió desde hace varios años.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Reporte de: Ministerio de Seguridad Pública				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de niños y niñas escolarizados capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	0,00%		No se reportan logros alcanzados.
Cantidad de niños y niñas escolarizados capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	Periodo: Semestral Método: Serie no acumulada	0		
Justificación 1. Debido a la emergencia nacional por COVID-19, no se pudo llevar a cabo las actividades planteadas en la Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2015-2021. 2. Debido a la emergencia nacional por COVID-19, no se pudo llevar a cabo las actividades planteadas en la Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2015-2021.				
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.				
Reporte de: Instituto Costarricense sobre Drogas				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de cobertura estudiantil de los programas de prevención del uso de drogas en educación primaria.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD		No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.				
Observaciones a partir de la información brindada El ICD, mediante el oficio DG-014-2021 del 21 de enero del 2021 informa que "no contempló meta alguna de la agenda actual, ya que no fue partícipe de la mesa de trabajo".				
Reporte de: Ministerio de Educación Pública				
Meta 92. Lograr un 90% de cobertura estudiantil de los programas de prevención del uso de drogas en educación primaria.				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de cobertura estudiantil de los programas de prevención del	Periodo: Anual	SD		No se reportan logros alcanzados.

uso de drogas en educación primaria.	Método: Porcentaje	
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 40% de niños y niñas escolarizados capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.</p> <p>Meta reportada en el II Informe de la ANNA 2015-2021: 40% de la cobertura de los programas de prevención del uso y abuso de las drogas en los centros educativos de I y II Ciclo.</p> <p>Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr un 90% de cobertura estudiantil de los programas de prevención del uso de drogas en educación primaria.</p> <p>En esta meta no se reportó información.</p>		

Aclaración: La meta 92 presenta modificaciones por parte del MEP.

Meta 93. 30% de los niños y las niñas escolarizados capacitados en medidas básicas de prevención y autocuidado para evitar la violencia y la delincuencia.			
Responsables: Ministerio de Educación Pública y Ministerio de Seguridad Pública			
Reporte de: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados 2021-I	Logros alcanzados
Porcentaje de niños y las niñas escolarizados capacitados en medidas básicas de prevención y autocuidado para evitar la violencia y la delincuencia.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada En esta meta no se reportó información.</p>			

Reporte de: Ministerio de Seguridad Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de niños y las niñas escolarizados capacitados en medidas básicas de prevención y autocuidado para evitar la violencia y la delincuencia.	Periodo: Semestral	0,0%	No se reportan logros alcanzados.
	Método: Porcentaje		
Cantidad de niños y niñas escolarizados capacitados en medidas básicas de prevención y autocuidado para evitar la violencia y la delincuencia.	Periodo: Semestral	0	
	Método: Serie no acumulada		
Justificación Debido a la emergencia nacional por COVID-19, no se pudo llevar a cabo las actividades planteadas en la Agenda Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2015-2021.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Meta 94. Lograr un 80% de atención en ofertas inclusivas de la población en educación Primaria que presenta discapacidad o condición especial.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de atención en ofertas inclusivas de la población en educación Primaria que presenta discapacidad o condición especial.	Periodo: Anual	SD	No se reportan logros alcanzados.
	Método: Porcentaje		
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: Atender las discapacidades motora y visual de los niños y niñas de 7-12 años con discapacidad que asisten al sistema educativo. Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr un 80% de atención en ofertas inclusivas de la población en educación Primaria que presenta discapacidad o condición especial.			

En esta meta no se reportó información.

Meta 95. 5% de aumento de la cobertura en el sistema educativo de niños y niñas de 7-12 años indígenas, migrantes y refugiados.

Responsable: Ministerio de Educación Pública y Consejo Nacional de Migración

Reporte de: Ministerio de Educación Pública

Meta 95. 5% de aumento de la cobertura de niños y niñas de 6-12 años inmigrantes y refugiados en el sistema educativo.

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
5% de aumento de la cobertura de niños y niñas de 6-12 años inmigrantes y refugiados en el sistema educativo.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

5% de aumento de la cobertura en el sistema educativo de niños y niñas de 7-12 años indígenas, migrantes y refugiados.

Meta reportada en el II informe de la ANNA 2015-2021:

5% de aumento de la cobertura de niños y niñas indígenas, migrantes y refugiados de 6-12 años en el sistema educativo.

Meta reportada en el III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:

5% de aumento de la cobertura de niños y niñas indígenas de 6-12 años en el sistema educativo.

Metas indicadas por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:

95: 5% de aumento de la cobertura de niños y niñas de 6-12 años inmigrantes y refugiados en el sistema educativo.

95a: Porcentaje de aumento en la matrícula en centros educativos y aumento del acceso a la educación de niños y niñas indígenas en el sistema educativo.

En esta meta no se reportó información.

Meta 95a. Porcentaje de aumento en la matrícula en centros educativos y aumento del acceso a la educación de niños y niñas indígenas en el sistema educativo.

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Matricula en centros educativos ubicados en territorios indígenas.	Periodo: Semestral Método: Serie no acumulada	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

5% de aumento de la cobertura en el sistema educativo de niños y niñas de 7-12 años indígenas, migrantes y refugiados.

Meta reportada en el II informe de la ANNA 2015-2021:

5% de aumento de la cobertura de niños y niñas indígenas, migrantes y refugiados de 6-12 años en el sistema educativo.

Meta reportada en el III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:

5% de aumento de la cobertura de niños y niñas indígenas de 6-12 años en el sistema educativo.

Metas indicadas por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:

95: 5% de aumento de la cobertura de niños y niñas de 6-12 años inmigrantes y refugiados en el sistema educativo.

95a: Porcentaje de aumento en la matrícula en centros educativos y aumento del acceso a la educación de niños y niñas indígenas en el sistema educativo.

En esta meta no se reportó información.

Reporte de: Consejo Nacional de Migración

Meta 95. 5% de aumento de la cobertura de niños y niñas indígenas de 6-12 años en el sistema educativo.

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de cobertura de niños y niñas de 7-12 años indígenas, migrantes y refugiados en el sistema educativo.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:
5% de aumento de la cobertura en el sistema educativo de niños y niñas de 7-12 años indígenas, migrantes y refugiados.

Meta reportada en el II informe de la ANNA 2015-2021:
5% de aumento de la cobertura de niños y niñas indígenas, migrantes y refugiados de 6-12 años en el sistema educativo.

Meta reportada en el III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:
5% de aumento de la cobertura de niños y niñas indígenas de 6-12 años en el sistema educativo.

En esta meta no se reportó información.

Aclaración: La meta 95 presenta modificaciones por parte de cada actor responsable.

Meta 96. Elaboración de un protocolo de coordinación entre MEP y la DGME para promover la regulación de los niños y niñas de 7-12 años indígenas, migrantes y refugiados en los centros de educación pública.

Responsables: Ministerio de Educación Pública y Dirección General de Migración y Extranjería

Reporte de: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Protocolo de coordinación entre MEP y la DGME para promover la regulación de los niños y niñas de 7-12 años indígenas, migrantes y refugiados en los centros de educación pública.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

En esta meta no se reportó información.

Reporte de: Dirección General de Migración y Extranjería

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Protocolo de coordinación entre MEP y la DGME para promover la regulación de los niños y niñas de 7-12 años indígenas, migrantes y refugiados en los centros de educación pública.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

En esta meta no se reportó información.

Meta 97. Promover estilos de vida saludables para una vida libre de tabaquismo en estudiantes escolarizados de 13 a 17 años de 92 colegios públicos.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de capacitaciones, charlas y talleres.	Periodo: Semestral Método: Serie no acumulada	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

El MEP, mediante el oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017, indica que "este es un programa del Ministerio de Salud que el MEP acompaña estableciendo la muestra de centros educativos".

En esta meta no se reportó información.

Meta 98. Incremento de las escuelas inscritas en el curso virtual Proyecto Escuelas para la Igualdad y Equidad de Género.

Responsable: Instituto Nacional de las Mujeres

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Incremento de las escuelas inscritas en el curso virtual Proyecto Escuelas para la Igualdad y Equidad de Género.	Periodo: Semestral Método: Serie acumulada	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

En esta meta no se reportó información.

Meta 99. 140.000 niños y niñas que reciben implementos escolares en Escuelas PROMECUM.			
Responsable: Instituto Mixto de Ayuda Social			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
a. Cantidad de niños y niñas que reciben implementos escolares en Escuelas Programa para el Mejoramiento de las Condiciones de Educación y Vida de Comunidades de Atención Prioritaria (PROMECUM).	Periodo: Anual Método: Serie anual no acumulada	3622	Entrega de paquetes escolares a personas estudiantes en condición de pobreza y pobreza extrema, matriculadas en centros educativos de primaria que requieren de este insumo para continuar en el sistema educativo.
b. Cantidad de niños y niñas de territorios indígenas que reciben implementos escolares.	Periodo: Anual Método: Serie anual no acumulada	265	Entrega de paquetes escolares para el 100% de las personas estudiantes matriculadas en centros educativos ubicados en territorio indígena.
<p>Justificación</p> <p>Justificación del indicador a. Con el objetivo de coadyuvar en la permanencia en el sistema educativo de las personas estudiantes de primaria, cuyas familias no pueden costear los implementos escolares necesarios requeridos para permanecer en el sistema educativo, el IMAS otorga paquetes escolares con el fin de evitar la exclusión escolar. Cabe destacar que si bien, la meta de la ANNA 2015-2021 solicita los datos por número de personas estudiantes beneficiadas, la meta del POI-2021 corresponde a la cantidad de centros educativos beneficiados con paquetes escolares. El IMAS reporta para el II semestre 2021: 3.622 centros educativos.</p> <p>Justificación del indicador b. En atención a coadyudar al ejercicio de los derechos fundamentales de la niñez indígena, el IMAS dota de paquetes escolares a las escuelas ubicadas en territorio indígena, cuya población presenta carencias económicas significativas, razón por la cual se entrega este insumo con el objetivo de que las personas estudiantes cuenten con los implementos necesarios para cursar sus estudios. Cabe destacar que si bien, la meta de la ANNA 2015-2021 solicita los datos por número de personas estudiantes beneficiadas, la meta del POI-2021 corresponde a cantidad de centros educativos beneficiados con paquetes escolares. El IMAS reporta para el II semestre 2021: 265 centros educativos.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada</p> <p>Observaciones del indicador a. En relación con los resultados del resultado del II semestre del 2021, el IMAS reporta la cantidad de centros educativos que recibieron paquetes escolares. Sin embargo, el indicador es: La cantidad de niños y niñas que reciben implementos escolares en Escuelas PROMECUM.</p> <p>Observaciones del indicador b. Meta incluida a partir del III Informe de la ANNA 2015-2021: Número de niños y niñas de territorios indígenas que reciben implementos escolares.</p>			

En relación con los resultados del II semestre del 2021, el IMAS reporta la cantidad de centros educativos en territorios indígenas que recibieron paquetes escolares. Sin embargo, el indicador es: Cantidad de niños y niñas de territorios indígenas que reciben implementos escolares.

Meta 100. 50% de la currícula universitarias, pertinente a niñez y adolescencia, revisada.				
Responsables: Consejo Nacional de Rectores, Patronato Nacional de la Infancia y Unión de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica				
Reporte de: Consejo Nacional de Rectores				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de la currícula universitarias, pertinente a niñez y adolescencia, revisada.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD		No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación. Observaciones a partir de la información brindada En esta meta no se reportó información.				
Reporte de: Patronato Nacional de la Infancia				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de la currícula universitarias, pertinente a niñez y adolescencia, revisada.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD		No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación. Observaciones a partir de la información brindada En esta meta no se reportó información.				
Reporte de: Unión de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		N		
Porcentaje de la currícula universitarias, pertinente a niñez y adolescencia, revisada.	Periodo: Semestral Método:	SD		Se ha avanzado en el 50% de la meta establecida.

	Porcentaje	
<p>Justificación Se hace un análisis de la curricula universitaria para revisar y actualizar las mallas pertinentes en materia de derechos de la niñez y adolescencia.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>		

Meta 100a. Elaborado e implementado programa de formación permanente docente dentro del modelo de educación inclusiva: Braille, LESCO, medios y modos alternativos de comunicación, textos de fácil lectura, otros equipos y medios auxiliares.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Programa de formación permanente docente elaborado e implementado dentro del modelo de educación inclusiva: Braille, LESCO, medios y modos alternativos de comunicación, textos de fácil lectura, otros equipos y medios auxiliares.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie no acumulada</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Meta incluida a partir del II Informe de la ANNA 2015-2021: Elaborado e implementado programa de formación permanente docente dentro del modelo de educación inclusiva: Braille, LESCO, medios y modos alternativos de comunicación, textos de fácil lectura, otros equipos y medios auxiliares.</p> <p>En esta meta no se reportó información.</p>			

Meta 100b. Elaborado e implementado modelo de evaluación de la educación inclusiva que contemple los indicadores de acceso, permanencia y logro educativo.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Modelo de evaluación de la educación inclusiva que contemple los indicadores de acceso, permanencia y logro educativo.	Periodo: Semestral Método: Serie acumulada	SD	No se reportan logros alcanzados.
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Meta incluida a partir del II Informe de la ANNA 2015-2021: Elaborado e implementado modelo de evaluación de la educación inclusiva que contemple los indicadores de acceso, permanencia y logro educativo.</p> <p>En esta meta no se reportó información.</p>			

Meta 100c. Disminuir a cero el número de casos de estudiantes de educación primaria que son madres o embarazadas.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de niñas embarazadas que han permanecido en los centros educativos.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Meta incluida a partir del II Informe de la ANNA 2015-2021: 75% por ciento de niñas embarazadas que han permanecido en los centros educativos.</p> <p>Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Disminuir a cero el número de casos de estudiantes de educación primaria que son madres o embarazadas.</p>			

En esta meta no se reportó información.

3. Derechos culturales, al juego y la recreación

Meta 101. Desarrollar entre las instituciones adscritas y programas del MCJ acciones de formación y apreciación artísticas, fomento del conocimiento y promoción de la lectura con participación de al menos 5000 niños y niñas de 7 a 12 años a nivel nacional.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad anual de niños y niñas de los 7 a los 12 años que participan en acciones de formación y apreciación artísticas, fomento del conocimiento y promoción de la lectura en instituciones adscritas y programas del MCJ.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	8763	En el II semestre 2021 se logró una participación de 8.763 niños y niñas de 7 a 12 años de edad en acciones de formación y apreciación artística, fomento del conocimiento y promoción de la lectura ejecutadas por el SINABI, Dirección de Cultura, Dirección de Bandas, Teatro Popular Melico Salazar, Centro Cultural e Histórico José Figueres, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Rafael A. Calderón Guardia, Museo Nacional de Costa Rica, Sistema Nacional de Educación Musical, Archivo Nacional y Casa de la Cultura de Puntarenas.

Justificación

El resultado de la meta se clasifica como cumplida, ya que se cierra lo programado en el año 2021.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 102. Promover que anualmente al menos 4500 niños y niñas de 7 a 12 años participen en acciones que incorporen los derechos culturales en cualquiera de los ejes estratégicos de la Política Nacional de Derechos Culturales 2013-2023.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Promover que anualmente al menos 4500 niños y niñas de 7 a 12 años participen en acciones que incorporen los derechos culturales en cualquiera de los ejes estratégicos de la Política Nacional de Derechos Culturales 2013-2023.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	8763	En el II semestre 2021 se logró una participación de 8.763 niños y niñas de 7 a 12 años de edad en acciones de formación y apreciación artística, fomento del conocimiento y promoción de la lectura ejecutadas por el SINABI, Dirección de Cultura, Dirección de Bandas, Teatro Popular Melico Salazar, Centro Cultural e Histórico José Figueres, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Rafael A. Calderón Guardia, Museo Nacional de Costa Rica, Sistema Nacional de Educación Musical, Archivo Nacional y Casa de la Cultura de Puntarenas.

Justificación

El resultado de la meta se clasifica como cumplida, ya que se cierra lo programado en el año 2021

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 103. Desarrollar un programa que incluya anualmente al menos 700 niños y niñas de 7 a 12 años en los 7 Centros Cívicos por la Paz, Centros Culturales, Museos, entre otras infraestructuras culturales que incorpore metodologías que empleen el arte y la cultura como herramienta para la promoción de una cultura de paz en las comunidades.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad anual de niños y niñas de 7 a 12 años que participen en programas en los 7 Centros Cívicos por la Paz, Centros Culturales, Museos, entre otras infraestructuras culturales que incorporen metodologías que empleen el arte y la cultura como herramienta para la promoción de una cultura de paz en las comunidades.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	8139	En el II semestre 2021 se logró una participación de 8.763 niños y niñas de 7 a 12 años de edad en acciones de formación y apreciación artística, fomento del conocimiento y promoción de la lectura ejecutadas por el SINABI, Dirección de Cultura, Dirección de Bandas, Teatro Popular Melico Salazar, Centro Cultural e Histórico José Figueres, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Rafael A. Calderón Guardia, Museo Nacional de Costa Rica, Sistema Nacional de Educación Musical, Archivo Nacional y Casa de la Cultura de Puntarenas.

Justificación

El resultado de la meta se clasifica como cumplida, ya que se cierra lo programado en el año 2021.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 104. Lograr que el 100% de las bibliotecas públicas pertenecientes al Sistema Nacional de Bibliotecas ofrezcan actividades de fomento de la lectura como un medio de disfrute y aprendizaje para los niños, niñas de 7 a 12 años sus familias.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las bibliotecas públicas pertenecientes al Sistema Nacional de Bibliotecas con actividades de fomento de la lectura como un medio de disfrute y aprendizaje para los niños y niñas de 7 a 12 años y sus familias.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	80%	Durante el II semestre 2021, el 80% de las bibliotecas públicas del SINABI ejecutaron el Programa ArcoIris de Lectura para el fomento de la lectura para niños y niñas de 7 a 12 años. El 80% corresponde a 40 bibliotecas públicas de 50.

Justificación

El número de bibliotecas se toman de los registros del SINABI dentro del Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ), específicamente, del filtro por sede. Por otro lado, factores como el escaso personal con el que cuentan algunas bibliotecas, o las restricciones para el uso de plazas hace difícil que el programa de fomento a la lectura pueda ser ejecutado en todas las bibliotecas del sistema.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 105. Garantizar que el 100% de las actividades culturales y artísticas, presenten condiciones de accesibilidad que permitan la participación de niños y niñas de 7 a 12 años, con discapacidad.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de actividades culturales y artísticas que presentan condiciones de accesibilidad que permitan la participación de personas con discapacidad de 7 a 12 años.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

El Ministerio de Cultura y Juventud ni sus Órganos Desconcentrados llevan registro de las actividades culturales y artísticas que presentan condiciones de accesibilidad, además de que la definición de la meta fue poco realista, ya que, si bien existe legislación al respecto, la realidad institucional es que sin recurso humano (cantidad y capacitado) ni recurso financiero, no se pueden ejecutar la totalidad de actividades con condiciones de accesibilidad.

Observaciones a partir de la información brindada

En esta meta no se reportó información.

Meta 106. 7 Centros Cívicos en los que participan niños y niñas de 7 a 12 años.			
Responsable: Viceministerio Paz			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Cantidad de Centros Cívicos en los que participan niños y niñas de 7 a 12 años.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	7	<p>Se ha continuado el proceso de implementación y funcionamiento que dan sentido de operatividad a los Centros Cívicos por la Paz (CCP) a partir de la aprobación de la Ley 9025, concretando ofertas de calidad brindadas a cada una de las poblaciones especificadas en el alcance de los CCP (tanto las fijas como las complementarias), así como la articulación y acompañamiento con diferentes redes locales, que permiten un mayor alcance e incidencia en las poblaciones meta.</p> <p>Un logro importante de destacar es que a pesar de la continuidad de la Pandemia por COVID-19, se ha logrado continuar brindando el servicio de manera virtual o bimodal a muchas de las poblaciones involucradas, que si bien representa un reto en cuanto al desarrollo de competencias formativas virtuales y a la posibilidad de conectividad de las personas participantes, la promoción y vinculación con los servicios ofrecidos en los diferentes Centros Cívicos por la Paz ha permitido continuar la labor encomendada. Poco a poco y gracias al avance en la atención de la emergencia y la flexibilización de los protocolos sanitarios, se ha podido volver a la esencialidad de manera escalonada, lo que permite retomar un contacto significativo con las poblaciones beneficiarias.</p> <p>Durante el año 2021 se logra poner en funcionamiento la Plataforma de gestión de información de los Centros Cívicos por la Paz, la cual constituye un Sistema de Registro de Información Digital que permite centralizar los datos recopilados de todos los procesos llevados a cabo en cada sede y generar consultas dinámicas de diferentes variables. Esto se logra gracias a la alianza y apoyo de Info Segura perteneciente al Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo y PNUD. En una primera fase se ha logrado avanzar en la recopilación de</p>

			<p>información de las personas participantes, así como de las diferentes áreas de interés en las que se involucran en cada CCP, lo que permite además visualizar la permanencia de los y las usuarias a lo largo del desarrollo de las diferentes ofertas. Para lograr tales fines, todo el personal que trabaja de manera directa en cada Centro Cívico por la Paz, tuvo un proceso de inducción y capacitación que permita familiarizarse y alimentar la herramienta en tiempos definidos en la planificación de cada Centro Cívico por la Paz.</p> <p>Un logro relevante es que, a partir de la experiencia desarrollada en comunidad previa y posterior a la inauguración de los CCP, se diseña, gestiona y desarrolla el proceso denominado Centro Cívico sin Paredes, para quienes por razones geográficas u otras limitaciones no tienen acceso a la infraestructura o bien para promoción y acción social del trabajo del CCP. Este modelo de trabajo fue sistematizado por UNICEF y realizado con su apoyo técnico y financiero en diferentes fases y ha adquirido independencia como modelo de trabajo preventivo en comunidades, en diferentes zonas prioritarias del país. Para el período comprendido en el año 2021 se ha logrado dar continuidad al mismo, alcanzando comunidades que están involucradas a las zonas de influencia de los actuales y futuros Centros Cívicos por la Paz.</p> <p>Se ha logrado mantener las diferentes alianzas público privadas establecidas desde el inicio del funcionamiento del programa, permitiendo que este carácter de sostenibilidad genere la credibilidad necesaria para la creación de nuevas estrategias colaborativas. De esta manera, los procesos de voluntariado y el ingreso de nuevas colaboraciones interinstitucionales han incrementado, como por ejemplo la alianza con Glasswing Internacional con el Programa “Hacete Escuchar”, la repetición e inicio de institucionalización del Programa profe Comunitario del MEP, la réplica del Módulo Girasoles gestado inicialmente por PANIAMOR, las diferentes colaboraciones realizadas con Fundación Saprissa, COOPEANDE, entre otros.</p> <p>El posicionamiento de cada CCP en sus diferentes comunidades como un territorio joven, libre de violencia, espacio seguro libre de drogas y enmarcado en</p>
--	--	--	---

			<p>la resolución pacífica de conflictos, ha generado nuevos grupos juveniles informados y respaldados por las Centros Cívicos por la Paz. Tal es el caso de los Foros de Juventudes, que en año 2021 en coordinación con COOPEANDE realizaron proyectos comunales de gran envergadura que ya le visualizan a nivel social como el relevo generacional que trabaja para el avance en las necesidades locales.</p> <p>En términos de resultados cuantitativos (los datos son producidos por el conjunto del trabajo de todas las instituciones, sectores y organizaciones que participan, dado que es un Programa que tiene sentido a partir de la articulación):</p> <p>Para el año 2021:</p> <p>Se continua con las condiciones complejas ante el surgimiento de la pandemia por el cierre de la presencialidad (siguiendo las disposiciones del Ministerio de Salud y los lineamientos de las Comisiones locales de Emergencia), debiendo generarse una adaptación de cursos y actividades hacia la virtualidad, pero haciendo evidente las brechas digitales, la desigualdad socioeconómica y el impacto en la salud mental de la crisis, volviendo paulatinamente a la presencialidad con oferta bimodal en algunos casos. Siguiendo los datos reportados para el indicador del Plan Nacional de Desarrollo, se tiene que durante el año sumando los 3 períodos de matrícula con población de todas las edades (0 a más de 65 años) se contó con una matrícula total de 9.127 participantes (6.449 mujeres y 4.445 hombres y 233 personas participantes que no definieron su sexo), de estos concluyeron los procesos formativos 6.016 participantes (4.099 mujeres y 1.744 hombres y 173 personas participantes que no definieron su sexo). Desagregando acorde con la población señalada en el indicador de ANNA: se reportó la matrícula de 2.015 niñas y niños de 7 a 12 años (1.222 mujeres y 793 hombres) y de estos concluyeron los procesos formativos 1.525 niñas y niños (893 mujeres y 632 hombres). En relación con población de 13 a 17 años, se matricularon en el año 3.536 adolescentes (1.549 mujeres y 682 hombres), de los cuales finalizaron los procesos formativos 1.305 participantes (866 mujeres y 439 hombres). Además, se realizó un total de</p>
--	--	--	---

			56 procesos conjuntos (interinstitucionales, intersectoriales) en los cuales participó un total de 3.279 personas. Se elaboraron múltiples contenidos y se realizaron gran cantidad de actividades virtuales abiertas a la comunidad.
<p>Justificación</p> <p>Los Centros Cívicos por la Paz (CCP) fueron creados a partir de la Ley 9025 (Contrato Préstamo entre el BID y el Gobierno de Costa Rica, La Gaceta N° 64, Alcance Digital 39, del 29 de marzo de 2012). Forman parte de un Programa del Estado costarricense cuya institucionalización y rectoría está a cargo del Ministerio de Justicia y Paz, coordinado desde el Viceministerio de Paz (VICEPAZ) y con ubicación en la Dirección General para la Promoción de la Paz y la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ). El Programa se fundamenta y busca ser sostenible mediante la articulación, la cogestión y la sinergia interinstitucional, interministerial e intersectorial, donde tienen un papel central las instituciones del Poder Ejecutivo y las Municipalidades de cada uno de los siete cantones donde están ubicados los CCP, pero donde se promueve la integración de las organizaciones comunitarias, no gubernamentales, universidades, organismos internacionales, empresas, alianzas público-privadas y diversos voluntariados, con objetivos afines.</p> <p>En el período 2015-2018 se abrieron los 7 CCP proyectados y hasta el 2020 su funcionamiento ha sido sostenible. Los CCP se ubican en distritos con altos niveles de riesgo y problemáticas socioeconómicas que vulnerabilizan a sus habitantes, en cantones de las siete provincias del país, y se han definido áreas de influencia y proyección del CCP en cada cantón, a saber: Cartago (Occidental, San Nicolás y El Carmen), Heredia (San Francisco), Garabito (Jacó y Tárcoles), Santa Cruz (Santa Cruz y 27 de Abril), San Carlos (Aguas Zarcas y Pital), Pococí (Guápiles y Cariari) y Desamparados (San Miguel y Los Guido). Actualmente los 7 Centros Cívicos por la Paz existentes se encuentran en funcionamiento, sin embargo, los ubicados en Desamparados y Pococí están en etapa de transición pues se continúan concretando el nombramiento de las plazas en alianza con el Ministerio de Cultura y Juventud, por lo cual su oferta sigue siendo principalmente apoyada por el voluntariado.</p> <p>Es importante indicar que en el modelo preventivo de los CCP se define una población primaria para la Programática (de arte, deporte, recreación, tecnología, convivencia, etc.) de adolescentes entre los 13 y los 17 años, en especial para adolescentes procedentes de contextos de alta vulnerabilidad social y riesgo de exclusión. Una población secundaria de niñas y niños entre los 7 y 12 años (donde ante todo se integran niñas y niños participantes de los Centros de Intervención Temprana del PANI que participan en los CCP). Se denomina también población indirecta a las niñas y niños de 0 a 6 años, quienes permiten contacto con familias que participan en la red de cuidado infantil, en algunos CCP que cuentan con CECUDI o con CEN-CINAI. En general los CCP buscan ser una alternativa preventiva para las comunidades y se abren a la participación de todas las poblaciones, e incluso brindan opciones a las instituciones locales y nacionales para la realización de proyectos o de uso de instalaciones en temas afines a los abordados por CCP.</p> <p>En este sentido es importante recalcar que se cuenta con diferentes modalidades de trabajo: oferta programática fija, oferta programática complementaria, itinerancia y procesos formativos conjuntos, las cuales pueden pertenecer a un espacio temporal definido (Período de verano, primer período regular y segundo período regular) o también se ofertan alternativas de mayor o menor duración, según se detecten las necesidades que la población vaya reflejando o bien, correspondan a los períodos de ejecución de presupuestos de las diferentes instancias adscritas.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.</p>			

Meta 107. 2 procesos de prevención de la violencia en los centros educativos de primaria que participan en las acciones del Viceministerio de Paz.			
Responsable: Viceministerio Paz			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Cantidad anual de procesos de prevención de la violencia en los centros educativos de primaria que participan en las acciones del Viceministerio de Paz.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	2	<p>Proceso 1: Se desarrollaron charlas de sensibilización en la zona norte dirigidos a padres, madres y encargados de familia con el fin de brindarles herramientas para una crianza positiva. Se trabajó con dos grupos de manera presencial para un total de 25 personas sensibilizadas.</p> <p>Proceso 2: Trabajo con niños y niñas en el tema de Mindfulness, se desarrolla un taller llamado "Mi Atención Plena" con el cual un grupo de 23 niños y niñas lograron aprender la técnica, este taller se llevó a cabo en la Escuela Ricardo André Strauss en Concepción de Tres Ríos, Cartago.</p>
<p>Justificación Se cumple con la meta establecida para el 2021 por medio de la realización de talleres de sensibilización Taller 1: "Una Guía para padres" y Taller 2: "Mi Atención Plena".</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 2 procesos de prevención de la violencia en los centros educativos de secundaria que participan en las acciones del Viceministerio de Paz.</p> <p>Meta modificada a partir del I Informe de la ANNA 2016: 2 procesos de prevención de la violencia en los centros educativos de primaria que participan en las acciones del Viceministerio de Paz.</p>			

4. Derecho al desarrollo psicosocial

Meta 108. 30% de aumento de niñas y niños, que se encuentran en alternativas de protección que conservan el vínculo con su familia y comunidad, cuando es pertinente.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Porcentaje de niñas y niños, que se encuentran en alternativas de protección que conservan el vínculo con su familia y comunidad, cuando es pertinente.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	Albergues: 45% ONG: 18%	No se reportan logros alcanzados.
Justificación Albergues PANI: $349 / 770 = 45\%$ Durante el segundo semestre se protegen a 770 PME, de las cuales a 349 PME se restituye el derecho a familia, para un 45%. Al año serían $720 / 1803 = 40\%$ ONG: $192 / 1041 = 18\%$ Durante el segundo semestre se protegen a 1041 PME, de las cuales a 192 PME se restituye el derecho familia, para un 18%. Al año serían $466 / 3652 = 13\%$. Observaciones a partir de la información brindada En esta meta no se reportó información.			

Meta 109. 60% de disminución de niños y niñas en condición de calle y con conductas de callejización.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
60% de disminución de niños y niñas en condición de calle y con conductas de callejización.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	40	No se reportan logros alcanzados.
Justificación El PANI reporta para el segundo semestre 40 personas menores de edad			
Observaciones a partir de la información brindada La meta refiere a un porcentaje pero, reporta una cantidad.			

Meta 110. 20% de disminución de casos de violencia y abuso infantil, en los contextos familiares, comunales, educativos y sociales, al 2021.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Variación porcentual de casos de violencia y abuso infantil, en los contextos familiares, comunales, educativos y sociales.	Periodo: Semestral Método: Variación porcentual	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación 49.592 en el segundo semestre. Durante todo el año 2021 se atendieron 93.819 (44.227 en el primer semestre).			
Observaciones a partir de la información brindada En esta meta no se reportó información.			

Meta 111. Erradicación en el 60% de niños y niñas en trata y explotación sexual comercial.			
Responsable: Patronato Nacional de la Infancia			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Variación porcentaje de niños y niñas en trata y explotación sexual comercial.	Periodo: Semestral Método: Variación porcentual	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación Con respecto al año 2020 hay una tendencia a la baja en el número de personas menores de edad acreditadas como víctimas de trata de personas en sus diferentes modalidades; debido a los siguientes indicadores: de 27 situaciones en investigación recibidas en el año 2020, se acreditaron 16 casos y para el año 2021 de 19 denuncias recibidas se acreditaron 11 casos por parte del Equipo de Respuesta Inmediata de la CONATT en el año 2021, el cual solo 1 persona menor de edad corresponde a la edad comprendido de 07 a 12 años. Dentro de los 11 casos en total del año 2021, se acreditaron a 08 personas menores de edad víctimas de trata con fines de ES.			
Observaciones a partir de la información brindada En esta meta no se reportó información.			

Meta 112. 100% de atención de los casos de protección y asistencia en las necesidades básicas a los niños y niñas indígenas, migrantes y transfronterizas.			
Responsables: Dirección General de Migración y Extranjería y Consejo Nacional de Migración			
Reporte de: Dirección General de Migración y Extranjería			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Porcentaje de atención de los casos de protección y asistencia en las necesidades básicas a los niños y niñas indígenas, migrantes y transfronterizas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada En esta meta no se reportó información.			

Reporte de: Consejo Nacional de Migración			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
		Logros alcanzados	
Porcentaje de atención de los casos de protección y asistencia en las necesidades básicas a los niños y niñas indígenas, migrantes y transfronterizas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	N	
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada El CNM, mediante el oficio CNM-02-02-2021 del 02 de febrero del 2021, solicita se amplié la información sobre lo solicitado, que se responde mediante el oficio CNNA-OF-017-2021 del 15 de marzo del 2021.			
En esta meta no se reportó información.			

Periodo de los 13 a los 17 años

Objetivo estratégico

Crear las oportunidades que permiten a los y las adolescentes construir proyectos de vida acordes con sus necesidades, intereses y contexto sociocultural.

1. Derecho a la salud

Meta 113. Lograr que el 10% de adolescentes participen en actividades de salud física y mental para la prevención del suicidio-homicidio, violencia, relaciones desiguales y abusivas.			
Responsable: Secretaría Técnica de Salud Mental Promoción de la Salud, Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de participación de adolescentes en actividades de salud física y mental para la prevención del suicidio-homicidio, violencia, relaciones desiguales y abusivas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje acumulado	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			

Meta 114. Lograr disminuir el embarazo adolescente en un 3,5% en las regiones Caribe y Región Brunca.			
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Salud			
Reporte de: Caja Costarricense de Seguro Social			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Lograr disminuir el embarazo adolescente en un 3,5% en las regiones Caribe y Región Brunca.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación Proyecto Mesoamérica llegó a su conclusión con el logro de 8/10 indicadores, no obstante, posterior finalización en atención a instrucción Gerencial (GM-8047-2020, Plan de trabajo para continuidad y ampliación de los resultados del proyecto ISM en las regiones Brunca y Huetar Atlántica, para formular y aprobación del Plan de sostenibilidad. Con estas acciones institucionales, se procura continuar con las experiencias exitosas y lograr regionalizarlo. Se incorpora en la programación en la Programación de la Normalización de Atención del Adolescente.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			
Reporte de: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de disminución del embarazo adolescente en las regiones Caribe y Región Brunca.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD.	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			

Meta 115. Las 9 Regiones del Ministerio de Salud desarrollando la metodología EDEX con los colegios públicos para la promoción de la salud mental y la prevención de los factores de riesgo.			
Responsable: Secretaría Técnica de Salud Mental / Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las regiones del Ministerio de Salud desarrollan la metodología EDEX con los colegios públicos para la promoción de la salud mental y la prevención de los factores de riesgo.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación Debido a la pandemia por COVID-19 no se desarrollaron las acciones correspondientes.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			

Meta 116. Al menos el 50% de los proyectos en prevención del fumado y prevención de adicciones están dirigidos a la población adolescente de 13 a 17 años.			
Responsables: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Salud			
Reporte de: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de proyectos en prevención del fumado y prevención de adicciones que están dirigidos a la población adolescente de 13 a 17 años.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	Ejecución del Programa PDEIT en las 10 regiones del IAFA.
Justificación El IAFA reporta esta meta como cumplida.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Reporte de: Caja Costarricense de Seguro Social				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de proyectos en prevención del fumado y prevención de adicciones que están dirigidos a la población adolescente de 13 a 17 años.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	0,0%		No se reportan logros alcanzados
Justificación				
El proyecto integral de comunicación y educación para la prevención de tabaquismos en población infantil y adolescente estaba previsto para trabajarse durante el periodo 2018-2022, en su segunda etapa.				
En razón de la pandemia por COVID-19 y la virtualidad de las lecciones en escuelas y colegios, el proyecto no se llevó a cabo. Aunado a ello, se sumó la ausencia de recursos económicos que no fueron asignados por la unidad institucional encargada de administrar los fondos provenientes de la Ley 9028.				
Las actividades del proyecto están diseñadas para que se desarrollen de manera lúdica: talleres educativos con personas adolescentes y con la participación de influenciadores (stand up comedy).				
Observaciones a partir de la información brindada				
No hay observaciones.				
Reporte de: Ministerio de Salud				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de proyectos en prevención del fumado y prevención de adicciones que están dirigidos a la población adolescente de 13 a 17 años.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD		No se reportan logros alcanzados.
Justificación				
Debido a la pandemia por COVID-19 no se desarrollaron las acciones correspondientes.				
Observaciones a partir de la información brindada				
Esta meta no se reporta información.				

Meta 117. Incrementar en un 5% el consumo de frutas de 1 o más porciones de frutas al día en 92 colegios públicos.

Responsable: Ministerio de Salud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de adolescentes que consumen 1 o más porciones de frutas al día en 92 colegios públicos.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	Cumplida	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

En relación con los resultados 2018-2020, el Ministerio de Salud reporta que está cumplida desde el 2017.

Meta 118. Incrementar en un 5% el consumo de 1 o más porciones de vegetales al día para el 2018 en 92 colegios.

Responsable: Ministerio de Salud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de adolescentes que consumen 1 o más porciones de vegetales al día en 92 colegios públicos.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	Cumplida	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

En relación con el resultado del 2021, el Ministerio de Salud reporta que está cumplida desde el 2017.

Meta 119. Incrementar en un 5% la actividad física de los y las adolescentes de 92 colegios públicos (al menos 60 minutos al día, por lo menos 3 veces a la semana).

Responsable: Ministerio de Salud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de adolescentes que realizan actividad física (al menos 60 minutos al día, por lo menos 3 veces a la semana).	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	Cumplida	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

En relación con los resultados 2021, el Ministerio de Salud reporta que está cumplida desde el 2017.

Meta 120. 5% de incremento de colegios públicos con estilos de vida saludables para una vida libre de tabaquismo en estudiantes escolarizados de 13 a 17 años de 92 colegios públicos.

Responsable: Ministerio de Salud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de incremento de colegios públicos con estilos de vida saludables para una vida libre de tabaquismo en estudiantes escolarizados de 13 a 17 años de 92 colegios públicos.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	Cumplida	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

Promover estilos de vida saludables para una vida libre de tabaquismo en estudiantes escolarizados de 13 a 17 años de 92 colegios públicos.

Meta reportada en el III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:

5% de incremento de colegios públicos con estilos de vida saludables para una vida libre de tabaquismo en estudiantes escolarizados de 13 a 17 años de 92 colegios públicos.

Meta 121. Monitoreo de la implementación de la norma de atención a las personas adolescentes: Componente salud sexual reproductiva, a nivel nacional, en el periodo 2015- 2021.			
Responsable: Ministerio de Salud			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de implementación del componente salud sexual reproductiva de la norma de atención a las personas adolescentes.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reporta logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			

Meta 122. Atender el 100% de los adolescentes indígenas, migrantes y género diversa, que acuden a los servicios de salud público.			
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de atención de los adolescentes indígenas, migrantes y género diversa, que acuden a los servicios de salud público.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	100,0%	Se atendió a 2.813. Se logró la atención a todos los niños y niñas acorde a la normativa legal e institucional que ampara a esta población, independientemente de su condición de aseguramiento (Código de Niñez y Adolescencia). Se contó con un equipo especializado que brinda atención en territorio indígena.
Justificación Corresponde a la cantidad de niños y niñas indígenas entre 7 y 12 años de edad indígenas, que fueron atendidos en los servicios de la CCSS (en consulta externa, urgencias y hospitalización). En caso de que un niño y niña fuera visto en dos o más servicios el mismo año se contabiliza solo una vez.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Meta 123. Atender al 100% de la población de 13 a 17 años que demande servicios de salud en el primer nivel de atención.				
Responsable: Caja Costarricense de Seguro Social				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Porcentaje de atención de la población de 13 a 17 años que demande servicios de salud en el primer nivel de atención.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	100,0%		Indicador amparado al Código de la Niñez y la Adolescencia, lo cual garantiza el acceso a los servicios de salud, sin distinción de etnia y nacionalidad.
Justificación Total de personas atendidas con edades entre los 13 y los 17 años de edad: 360.807 personas. Este dato corresponde a la cantidad de atenciones dadas en el primer nivel de atención (EBAIS) y Áreas de Salud 2 o 3, en medicina general a personas entre 13 y 17 años de edad.				
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.				

Meta 124. 130 proyectos comunitarios para la promoción del deporte y la recreación.				
Responsable: Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación				
Indicador	Detalle	Resultados		Logros alcanzados
		2021-I		
Cantidad de proyectos comunitarios para la promoción del deporte y la recreación.	Periodo: Semestral Método: Serie acumulada	215 (1722)		Durante el II semestre del año 2021, con la actualización en la normativa nacional para atender la pandemia se lograron realizar actividades específicas de forma virtual y se asistió técnicamente a entidades deportivas y recreativas, con el interés de ofrecer espacios de actividad física para distintos grupos de población. En total se realizaron 215 actividades en deporte y recreación en las comunidades.
Justificación Los datos reportados contemplan como beneficiarios a la población en general, entre ella, niñas, niños, adolescentes, persona joven, persona adulta y persona adulta mayor. Según el Dpto. Deporte y Recreación, actualmente, no se lleva un registro por rango de edad sobre este indicador.				
Observaciones a partir de la información brindada En relación con el resultado del II semestre 2021, el ICODER reporta cantidades absolutas por semestre. Sin embargo, la meta refiere a una serie acumulada, por lo que se consigna el cálculo de la serie acumulada junto al dato reportado.				

Meta 125. 80 equipamientos en biosalud instalados por el ICODER en comunidades.			
Responsable: Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de equipamientos en bio salud instalados por el ICODER en comunidades.	Periodo: Semestral Método: Serie acumulada	0 (51)	No se reportan logros alcanzados.
Justificación En el año 2021 se suspende el programa de manera temporal por recorte de recursos debido a las medidas del gobierno central por la pandemia por el COVID-19. Ello por cuanto, se han tenido que realizar acciones para atender de la mejor manera posible la emergencia sanitaria que enfrenta el país, determinándose que el Programa de Parques Biosaludables se suspendiera durante el año 2021 y hasta tanto las condiciones económicas del país mejoren			
Observaciones a partir de la información brindada En relación con el resultado del II semestre 2021, el ICODER reporta cantidades absolutas por semestre. Sin embargo, la meta refiere a una serie acumulada, por lo que se consigna el cálculo de la serie acumulada junto al dato reportado.			

Meta 126. 168 eventos deportivos donde participen los y las adolescentes de todas las regiones del país, que permita la sana competencia y la exaltación de los valores universales.			
Responsable: Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de eventos deportivos donde participen los y las adolescentes de todas las regiones del país, que permita la sana competencia y la exaltación de los valores universales.	Periodo: Anual Método: Serie acumulada	67 (449)	No se reportan logros alcanzados.
Justificación Se modificó el diseño del programa y se desarrolló un nuevo proceso de comunicación y coordinación con las instituciones deportivas involucradas para llevar a cabo la propuesta competitiva desarrollada en el marco de la Pandemia por COVID-19. Sin embargo, la pandemia siguió siendo una limitación para el alcance del Programa.			
Observaciones a partir de la información brindada En relación con el resultado del 2021, el ICODER reporta cantidades absolutas por semestre. Sin embargo, la meta refiere a una serie acumulada, por lo que se consigna el cálculo de la serie acumulada junto al dato reportado.			

2. Derecho a la educación

Meta 127. 50% de estudiantes de colegios que están incluidos en el PROGRAMA PONÉLE A LA VIDA realicen acciones relacionadas con estilos de vida saludables, especialmente en actividad física y nutrición.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de estudiantes de colegios que están incluidos en el PROGRAMA PONÉLE A LA VIDA que realicen acciones relacionadas con estilos de vida saludables, especialmente en actividad física y nutrición.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

En esta meta no se reportó información.

Meta 128. Lograr un 85% de la cobertura neta de la Educación Secundaria en el 2021.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Tasa neta de escolaridad en Educación Secundaria.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

10% de aumento en la cobertura de adolescentes en edades de 12 a 16 años en el sistema educativo.

Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:

10% de aumento del acceso y permanencia de los estudiantes de 12 a 17 años de edad en el sistema educativo, sin distinción de género, etnia, nacionalidad, condición socioeconómica, necesidades y apoyos educativos, religión y particularidades individuales y geográficas.

Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:

Lograr un 85% de la cobertura neta de la Educación Secundaria en el 2021.

En esta meta no se reportó información.

Meta 129. Disminuir hasta el 8% la exclusión intraanual en el III Ciclo y la Educación Diversificada pública para el 2021.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de exclusión intraanual en el III Ciclo y la Educación Diversificada pública.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

Disminución de la deserción de estudiantes del III Ciclo y Educación Diversificada al 9.7 %.

Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:

Disminuir hasta el 8% la exclusión intraanual en el III Ciclo y la Educación Diversificada pública para el 2021.

En esta meta no se reportó información.

Meta 130. Disminuir el número de casos de estudiantes embarazadas o que son adolescentes madres.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de adolescentes embarazadas que realizan su proceso educativo.	Periodo: Anual Método: Serie anual no acumulada	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 75% de las adolescentes embarazadas puedan realizar su proceso educativo.			
Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Disminuir el número de casos de estudiantes embarazadas o que son adolescentes madres.			
En esta meta no se reportó información.			

Meta 131. 100% de participación de adolescentes de 12 a 17 años de edad del III Ciclo en los programas de afectividad y sexualidad integral.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de participación de adolescentes de 12 a 17 años de edad del III Ciclo en los programas de afectividad y sexualidad integral.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: Implementación en el 100% de los centros educativos de III Ciclo de los programas de educación sexual integral.			

Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:

100% de participación de adolescentes de 12 a 17 años de edad del III Ciclo en los programas de afectividad y sexualidad integral.

En esta meta no se reportó información.

Meta 132. 40% de los adolescentes escolarizados capacitados en el tema de la prevención, el uso y el abuso de drogas.

Responsables: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Ministerio de Seguridad Pública, Instituto Costarricense sobre Drogas y Ministerio de Educación Pública

Reporte de: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de adolescentes capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	5,0%	Se logró desarrollar el programa PDEIT en 203 colegios a nivel nacional, con una población beneficiaria de 100% de acuerdo con lo programado en el año.
Cantidad de adolescentes capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	Periodo: Semestral Método: Serie no acumulada	2515	

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Reporte de: Ministerio de Seguridad Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de adolescentes capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Cantidad de adolescentes capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	Periodo: Semestral Método: Serie no acumulada	SD	
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 40 % de los adolescentes escolarizados capacitados en el tema de la prevención, el uso y el abuso de drogas.</p> <p>Meta reportada en el I, II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021: 40% en la cobertura de los programas de prevención del uso y abuso de las drogas en los centros educativos de III Ciclo y Educación Diversificada.</p> <p>Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr un 70% de cobertura estudiantil de los programas de prevención del uso de drogas en educación secundaria.</p> <p>En esta meta no se reportó información.</p>			
Reporte de: Instituto Costarricense sobre Drogas			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de adolescentes capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Cantidad de adolescentes capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	Periodo: Semestral Método: Serie no acumulada	SD	

<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada El ICD, mediante el oficio DG-014-2021 del 21 de enero del 2021 informa que "no contempló meta alguna de la agenda actual, ya que no fue partícipe de la mesa de trabajo".</p>			
<p>Reporte de: Ministerio de Educación Pública</p>			
<p>Meta 132. Lograr un 70% de cobertura estudiantil de los programas de prevención del uso de drogas en educación secundaria.</p>			
Indicador	Detalle	Resultados 2021-I	Logros alcanzados
Porcentaje de cobertura de los programas para la prevención del consumo y prevención de las drogas en III Ciclo y Educación diversificada.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.
Cantidad de adolescentes capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	SD	
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 40 % de los adolescentes escolarizados capacitados en el tema de la prevención, el uso y el abuso de drogas.</p> <p>Meta reportada en el I, II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021: 40% en la cobertura de los programas de prevención del uso y abuso de las drogas en los centros educativos de III Ciclo y Educación Diversificada.</p> <p>Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr un 70% de cobertura estudiantil de los programas de prevención del uso de drogas en educación secundaria.</p> <p>En esta meta no se reportó información.</p>			

Aclaración: La meta 132 presenta modificaciones por parte del MEP.

Meta 133. 30% de los adolescentes escolarizados capacitados en medidas de prevención y autocuidado para evitar ser víctimas de la violencia y la delincuencia.

Responsables: Ministerio de Educación Pública y Ministerio de Seguridad Pública

Reporte de: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de adolescentes capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas en educación secundaria.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Esta meta no reportó información.

Reporte de: Ministerio de Seguridad Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de adolescentes capacitados en el tema de la prevención, el uso y abuso de drogas en educación secundaria.	Periodo: Anual Método: Porcentaje	0,0%	No se reportan logros alcanzados.
Cantidad de adolescentes escolarizados capacitados en medidas de prevención y autocuidado para evitar ser víctimas de la violencia y la delincuencia.	Periodo: Anual Método: Serie no acumulada	0	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

Debido a la emergencia nacional del COVID-19, no se realizaron las actividades planteadas en la ANNA 2015-2021.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 134. Lograr que al menos el 35 % de los estudiantes de educación secundaria reciban el programa convivir de prevención de la violencia.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de estudiantes de educación secundaria que reciben el programa convivir de prevención de la violencia.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 20% de la implementación de programas para la prevención de la violencia.</p> <p>Meta reportada en el I Informe de la ANNA: Aumento en la cobertura de los programas de prevención de la violencia en los centros educativos de III Ciclo y Educación Diversificada.</p> <p>Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021: 20% en la cobertura de los programas de prevención de la violencia en los centros educativos de III Ciclo y Educación Diversificada.</p> <p>Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr que al menos el 35 % de los estudiantes de educación secundaria reciban el programa convivir de prevención de la violencia.</p> <p>En esta meta no se reportó información.</p>			

Meta 135. Lograr que al menos el 35% de los estudiantes de educación secundaria reciban el programa convivir de prevención de la violencia y el bullying.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de estudiantes de educación secundaria que reciben el programa convivir de prevención de la violencia y el bullying.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

20% de la implementación de los programas de prevención del bullying.

Meta reportada en el I Informe de la ANNA:

Aumento en la cobertura de los programas de prevención del Bullying (acoso escolar) en los centros educativos de III Ciclo y Educación Diversificada.

Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:

20% en la cobertura de los programas de prevención del Bullying (acoso escolar) en los centros educativos de III Ciclo y Educación Diversificada.

Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:

Lograr que al menos el 35% de los estudiantes de educación secundaria reciban el programa convivir de prevención de la violencia y el bullying.

En esta meta no se reportó información.

Meta 136. 5% de aumento de la cobertura en el sistema educativo de niños y niñas de 13-17 años indígenas, migrantes y refugiados.			
Responsables: Consejo Nacional de Migración y Ministerio de Educación Pública			
Reporte de: Consejo Nacional de Migración			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de cobertura de adolescentes de 13 - 17 años inmigrantes y refugiados en el sistema educativo.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada En esta meta no se reportó información.			
Reporte de: Ministerio de Educación Pública			
Meta 136. 5% de aumento de la cobertura de adolescentes de 13 a 17 años inmigrantes y refugiados en el sistema educativo.			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de cobertura de adolescentes de 13 - 17 años inmigrantes y refugiados en el sistema educativo.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada En esta meta no se reportó información.			

Meta 136a. Cantidad de estudiantes matriculados en centros educativos en territorios indígenas.

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de estudiantes matriculados en centros educativos en territorios indígenas.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie no acumulada</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta incluida a partir del II Informe de la ANNA 2016:

5% de aumento de la cobertura de adolescentes indígenas de 13 a 17 años en el sistema educativo

Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:

Cantidad de estudiantes matriculados en centros educativos en territorios indígenas.

En esta meta no se reportó información.

Aclaración: La meta 136 presenta modificaciones por parte del MEP.

Meta 137. Elaborado e implementado protocolo de acceso y permanencia de la población estudiantil indígena, inmigrantes y refugiados al III Ciclo y Educación Diversificada en coordinación con la DGME.

Responsables: Ministerio de Educación Pública y Dirección General de Migración y Extranjería

Reporte de: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de avance en la elaborado e implementado protocolo de acceso y permanencia de la población estudiantil indígena, inmigrantes y refugiados al III Ciclo y Educación Diversificada.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

Elaboración de un Protocolo de coordinación entre MEP y la DGME para promover la regulación de los niños y niñas de 13-17 años indígenas, migrantes y refugiados de los centros de educación pública.

Meta reportada en el I, II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:

Elaborado e implementado protocolo de acceso y permanencia de la población estudiantil amerindia, inmigrantes y refugiados al III Ciclo y Educación Diversificada en coordinación con la DGME.

Esta meta no reporta información.

Reporte de: Dirección General de Migración y Extranjería

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de avance en la elaborado e implementado protocolo de acceso y permanencia de la población estudiantil indígena, inmigrantes y refugiados al III Ciclo y Educación Diversificada.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD.	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

Elaboración de un Protocolo de coordinación entre MEP y la DGME para promover la regulación de los niños y niñas de 13-17 años indígenas, migrantes y refugiados de los centros de educación pública.

Meta reportada en el I, II, III y IV Informe de la ANNA:

Elaborado e implementado protocolo de acceso y permanencia de la población estudiantil amerindia, inmigrantes y refugiados al III Ciclo y Educación Diversificada en coordinación con la DGME. En esta meta no se reportó información.

Meta 138. Lograr un 50% de atención en ofertas inclusivas de la población en educación secundaria que presenta discapacidad o condición especial para el año 2021.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de niños matriculados en educación secundaria, que presentan discapacidad o condición especial, y que son atendidos en servicios de apoyo o atención directa.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

Acceso de todas las personas con discapacidad a una educación inclusiva en todos los niveles de la educación pública.

Meta reportada en el I, II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:

Aumento en la cobertura adolescentes con discapacidad que son atendidos con servicios de apoyo de educación especial.

Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017: Lograr un 50% de atención en ofertas inclusivas de la población en educación secundaria que presenta discapacidad o condición especial para el año 2021.

Esta meta no reporta información.

Meta 139. 100% de cobertura en la implementación de un modelo de evaluación de la educación inclusiva que contemple los indicadores de acceso, permanencia y logro educativo.			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de cobertura en la implementación de un modelo de evaluación de la educación inclusiva que contemple los indicadores de acceso, permanencia y logro educativo.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada En esta meta no se reportó información.			

Meta 140. Lograr un 50% de atención en ofertas inclusivas de la población en educación secundaria que presenta discapacidad o condición especial para el año 2021			
Responsable: Ministerio de Educación Pública			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de niños matriculados en educación secundaria que presentan discapacidad o condición especial, y que son atendidos en servicios de apoyo o atención directa.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: Aumento de escolarización oportuna y sostenida de los adolescentes con discapacidad en primaria y secundaria. Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:			

Lograr un 50% de atención en ofertas inclusivas de la población en educación secundaria que presenta discapacidad o condición especial para el año 2021.

En esta meta no se reportó información.

Meta 141. Porcentaje de adolescentes matriculados en educación secundaria que presentan discapacidad o condición especial y que son atendidos en servicios de apoyo o atención directa.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de adolescentes matriculados en educación secundaria que presentan discapacidad o condición especial y que son atendidos en servicios de apoyo o atención directa.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

Atender las discapacidades motora y visual a los adolescentes con discapacidad que asisten al sistema educativo.

Meta propuesta por el MEP mediante oficio DVM-AC-1160-10-2017 del 9 de octubre del 2017:

Lograr un 80% de atención en ofertas inclusivas de la población que presenta discapacidad o condición especial.

Esta meta no reporta información.

Meta 142. Elaborado e implementado un programa de formación permanente docente dentro del modelo de educación inclusiva: Braille, LESCO, medios y modos alternativos de comunicación, textos de fácil lectura, otros equipos y medio auxiliares.

Responsable: Ministerio de Educación Pública

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de docentes formados dentro del modelo de educación inclusiva: Braille, LESCO, medios y modos alternativos de comunicación, textos de fácil lectura, otros equipos y medios auxiliares.	<p>Periodo: Semestre</p> <p>Método: Serie acumulada</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

Meta original en la ANNA 2015-2021:

Aumento de docentes formados dentro del modelo de educación inclusiva (Braille, LESCO, medios y modos alternativos de comunicación, textos de fácil lectura, otros equipos y medios auxiliares.

Meta reportada en el I, II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021:

Elaborado e implementado un programa de formación permanente docente dentro del modelo de educación inclusiva: Braille, LESCO, medios y modos alternativos de comunicación, textos de fácil lectura, otros equipos y medio auxiliares.

Esta meta no reporta información.

Meta 143. Mantener en 150.000 la cobertura de estudiantes del III Ciclo y Educación Diversificada que se ven beneficiado con el Programa Avancemos.			
Responsable: Instituto Mixto de Ayuda Social			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de estudiantes de III Ciclo y Educación Diversificada beneficiados con el Programa Avancemos.	Periodo: Anual Método: Serie anual no acumulada	132.783	Se logró brindar oportunidades a personas estudiantes de secundaria para el acceso y la permanencia en el sistema educativo formal, mediante una transferencia monetaria condicionada que complementa el ingreso familiar para atender los costos asociados de la educación de modo que reduzca la exclusión y el bajo logro escolar, además de prevenir el trabajo infantil.
Justificación La meta ejecutada en el POI 2021 se cumplió y sobrepasó la meta programada. La meta en el POI no contempla un rango de edad, ya que el beneficio se otorga a personas estudiantes a partir de los 11 años de edad, sin límite de edad para recibir el beneficio. Para el II semestre del 2021 se cumplió con la meta física anual programada con lo cual se da cumplimiento al objetivo del programa, que consiste en la inclusión, permanencia, asistencia y reincorporación al sistema educativo de las personas provenientes de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad, según se establece en la Ley N° 9617 Fortalecimiento de las Transferencias Monetarias Condicionadas de Avancemos y su reforma. Total de personas beneficiadas: 132.870 (132.783 corresponden a personas estudiantes con edades entre los 13 y 17 años de edad y 87 personas corresponden a estudiantes de 12 años de edad.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Meta 144. 10.959 servicios de capacitación y formación profesional en los que participan adolescentes de 15 y menores de 18 años.			
Responsable: Instituto Nacional de Aprendizaje			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad de servicios de capacitación y formación profesional en los que participan adolescentes de 15 y menores de 18 años.	Periodo: Anual Método: Serie anual acumulada	2383 (20536)	El indicador se refiere a servicios de capacitación en los cuales se matriculó una persona con edad entre los 15 y los 17 años de edad. En este caso, se realiza el conteo de los servicios, por tanto, el estado final de la persona participante no interfiere con la meta. El indicador mide los cuatro tipos de servicios: programas, módulos, asistencias técnicas y pruebas de certificación de competencias. La pandemia durante el 2020 y la mayor parte del año 2021, implicó la contracción de ejecución de servicios, y por ende, la participación de usuarios y poblaciones meta a nivel general. Misma que significó suspender servicios, prolongar en el tiempo algunos que estaban en

			<p>proceso para ajustar modalidades de prestación del servicio y eliminar aquellos que por programación no eran posible brindar, lo cual redujo la prestación de servicios en el 2020 por más de 2 mil servicios menos respecto al año 2019.</p> <p>La ampliación en la oferta de servicios en modalidad virtual y el regreso progresivo a la presencialidad en los servicios para el II semestre del 2021, trajo un aumento de servicios de capacitación en que se matricularon personas menores de edad, en comparación con el año 2020 y el I semestre 2021.</p>
<p>Justificación Para el presente periodo II-2021, la institución no cuenta con meta para el año 2021, razón por la cual no se puede señalar resultados. Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 1.964 servicios de capacitación y formación profesional en los que participan adolescentes de 15 y menores de 18 años. Meta reportada en el I Informe de la ANNA 2015-2021: Número de servicios de capacitación y formación profesional en los que participan adolescentes de 15 y menores de 18 años. Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021: 2.023 servicios de capacitación y formación profesional en los que participan adolescentes de 15 y menores de 18 años. Meta propuesta por el INA mediante oficio PE-317-2018 del 22 de febrero del 2018: 10.959 servicios de capacitación y formación profesional en los que participan adolescentes de 15 y menores de 18 años. En relación con el resultado del 2021, el INA reporta cantidades absolutas. Sin embargo, la meta refiere a una serie acumulada, por lo que se consigna el cálculo de la serie acumulada junto al dato reportado.</p>			

Meta 145. 43.446 personas mayores de 15 años y menores de 18 años capacitadas para laborar.			
Responsable: Instituto Nacional de Aprendizaje			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
43.446 personas mayores de 15 años y menores de 18 años capacitadas para laborar.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual acumulada</p>	2821 (27967)	El indicador se refiere a personas físicas en edad de 15-17 años en este se realiza el conteo de persona, y no por el estado final del servicio. La persona pudo haber aprobado, reprobado por ausencias o rendimiento, desertado que no afecta el dato de población atendida, pues se refiere a su matrícula. No tiene relación o efecto sobre si terminó o no un servicio. Efectivamente pandemia implicó la contracción de ejecución de servicios, y por ende la participación de usuarios y poblaciones meta a nivel general. Misma que significó suspender servicios, prolongar en el tiempo algunos que estaban en proceso para ajustar modalidades de prestación del servicio y eliminar aquellos que por programación no eran posible brindar y que sigue impactando la matrícula total y los participantes, que fue para 2019: 118.178; 2020 bajando a 83.628 participantes y se ha aumentado muy poco para el 2021 a 84.361 personas, pero no se logra superar los niveles alcanzados antes de la pandemia.
<p>Justificación Para el presente periodo II-2021, la institución no cuenta con meta para el año 2021, razón por la cual no se puede señalar resultados.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada M Meta original en la ANNA 2015-2021: 7.786 personas mayores de 15 años y menores de 18 años capacitadas para laborar.</p> <p>Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021: 8.020 personas mayores de 15 años y menores de 18 años capacitadas para laborar.</p> <p>Meta propuesta por el INA mediante oficio PE-317-2018 del 22 de febrero del 2018: 43.446 personas mayores de 15 años y menores de 18 años capacitadas para laborar.</p> <p>En relación con el resultado del 2021, el INA reporta cantidades absolutas. Sin embargo, la meta refiere a una serie acumulada, por lo que se consigna el cálculo de la serie acumulada junto al dato reportado.</p>			

Meta 146. Beneficio en funcionamiento para personas adolescentes mayores de 15 y menores de 18 años.			
Responsable: Instituto Nacional de Aprendizaje			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Beneficio en funcionamiento.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual acumulada</p>	177	Se reporta como cumplida la meta, ya que la misma se modificó de una cuantitativa con metas por año, para una de acción única consistente en el mantener el funcionamiento del Sistema de Ayudas Económicas, mismo que se actualizó, el reglamento se modificó para incluir la formación dual, la formación virtual y otros aspectos de mejora para mayor beneficio de las personas solicitantes y beneficiarias del recurso.
<p>Justificación El servicio de Ayudas Económicas y Becas se mantiene activo para las personas participantes de servicios de capacitación que solicitan el beneficio y califican para recibirlo, de acuerdo con el reglamento específico, por lo que se mantiene el indicador "Mantener el Beneficio de Ayuda Económica para personas mayores de 15 años de edad y menores de 18 años de edad", comunicado en el oficio PE-317-208.</p> <p>Además, la cantidad de personas beneficiadas, como indicador de logro y evidencia de cumplimiento de meta.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada</p> <p>Meta original en la ANNA 2015-2021: 2.370 personas adolescentes mayores de 15 y menores de 18 años que recibieron ayuda económica.</p> <p>Meta reportada en el II Informe de la ANNA 2015-2021: 2.441 personas adolescentes mayores de 15 y menores de 18 años con ayuda económica del INA.</p> <p>Meta propuesta por el INA mediante oficio PE-317-2018 del 22 de febrero del 2018: Beneficio en funcionamiento para personas adolescentes mayores de 15 y menores de 18 años.</p> <p>La meta reporta el beneficio en funcionamiento, sin embargo, el INA reporta</p> <p>En relación con el resultado del año 2021, el INA reporta el beneficio en funcionamiento para personas adolescentes mayores de 15 y menores de 18 años indicando una serie anual no acumulada.</p>			

3. Derechos culturales, al juego y la recreación

Meta 147. Desarrollar entre las Instituciones adscritas y programas del MCJ acciones de formación y apreciación artísticas, fomento del conocimiento y promoción de la lectura con participación de 5000 adolescentes a nivel nacional.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad anual de niños y niñas de los 13 a los 17 años que participan en acciones de formación y apreciación artísticas, fomento del conocimiento y promoción de la lectura en instituciones adscritas y programas del MCJ.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	3533	En el II semestre 2021 se logró una participación de 3.533 niños y niñas de 13 a 17 años en acciones de formación y apreciación artísticas, fomento del conocimiento y promoción de la lectura ejecutadas por el Dirección de Bandas, Dirección de Cultura, Consejo de la Persona Joven el Teatro Popular Mélico Salazar, el Centro Cultural e Histórico José Figueres, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Rafael A. Calderón Guardia, Centro de Cine, Casa de la Cultura de Puntarenas, Museo Nacional de Costa Rica, Teatro Nacional y el Sistema Nacional de Educación Musical.

Justificación

El resultado de la meta se clasifica como cumplida, ya que se cierra lo programado en el año 2021.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 148. Promover que anualmente al menos 9.000 adolescentes participen en acciones que incorporen los derechos culturales en concordancia con los ejes estratégicos de la Política Nacional de Derechos Culturales 2013-2023.			
Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Cantidad anual de niños y niñas de 13 a 17 años que participen en acciones que incorporen los derechos culturales en cualquiera de los ejes estratégicos de la Política Nacional de Derechos Culturales 2013-2023.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	3533	En el II semestre 2021 se logró una participación de 3.533 niños y niñas de 13 a 17 años en acciones de formación y apreciación artísticas, fomento del conocimiento y promoción de la lectura ejecutadas por el Dirección de Bandas, Dirección de Cultura, Consejo de la Persona Joven el Teatro Popular Mélico Salazar, el Centro Cultural e Histórico José Figueres, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Rafael A. Calderón Guardia, Centro de Cine, Casa de la Cultura de Puntarenas, Museo Nacional de Costa Rica, Teatro Nacional y el Sistema Nacional de Educación Musical.
Justificación			
El resultado de la meta se clasifica como cumplida, ya que se cierra lo programado en el año 2021.			
Observaciones a partir de la información brindada			
No hay observaciones.			

Meta 149. Desarrollar un programa que incluya anualmente al menos 700 adolescentes en los 7 Centros Cívicos por la Paz, Culturales, Museos, entre otras infraestructuras culturales, y que incorpore metodologías que empleen el arte y la cultura como herramienta para la promoción de una cultura de paz en las comunidades.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad anual de adolescentes que participen en programas en los 7 Centros Cívicos por la Paz, Centros Culturales, Museos, entre otras infraestructuras culturales que incorporen metodologías que empleen el arte y la cultura como herramienta para la promoción de una cultura de paz en las comunidades.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	1242	En el II semestre 2021 se logró una participación de 1.242 niños y niñas de 13 a 17 años en programas en los 7 Centros Cívicos por la Paz, Centros Culturales, Museos, entre otras infraestructuras culturales ejecutadas por Dirección de Cultura, Casa de la Cultura de Puntarenas, Teatro Nacional, el Teatro Popular Mélico Salazar, el Centro Cultural e Histórico José Figueres, Museo de Arte Costarricense, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Museo Rafael A. Calderón Guardia, Museo Nacional de Costa Rica y el Sistema Nacional de Educación Musical.

Justificación

El resultado de la meta se clasifica como cumplida, ya que se cierra lo programado en el año 2021.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 150. Lograr que el 100% de las bibliotecas públicas pertenecientes al Sistema Nacional de Bibliotecas ofrezcan actividades de fomento de la lectura como un medio de disfrute y aprendizaje para adolescentes y sus familias.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las bibliotecas públicas pertenecientes al Sistema Nacional de Bibliotecas con actividades de fomento de la lectura como un medio de disfrute y aprendizaje para adolescentes y sus familias.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	70,0%	Durante el II semestre 2021, el 70,00% de las bibliotecas públicas del SINABI ejecutaron el Programa Pura vida Jóvenes a leer para población entre los 13 y 17 años. El 70,00% corresponde a 35 bibliotecas públicas de un total de 50.

Justificación

El número de bibliotecas se toman de los registros del SINABI dentro del Sistema de Registros Administrativos de Cultura y Juventud (SIRACUJ), específicamente, del filtro por sede. Por otro lado, factores como el escaso personal con el que cuentan algunas bibliotecas, o las restricciones para el uso de plazas hace difícil que el programa de fomento a la lectura pueda ser ejecutado en todas las bibliotecas del sistema.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 151. Garantizar que el 100% de las actividades culturales y artísticas, presenten condiciones de accesibilidad que permitan la participación de adolescentes con discapacidad.

Responsable: Ministerio de Cultura y Juventud

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de actividades culturales y artísticas que presentan condiciones de accesibilidad que permitan la participación de adolescentes con discapacidad.	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD.	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

El Ministerio de Cultura y Juventud ni sus Órganos Desconcentrados llevan registro de las actividades culturales y artísticas que presentan condiciones de accesibilidad, además de que la definición de la meta fue poco realista, ya que, si bien existe legislación al respecto, la realidad institucional es que sin recurso humano (cantidad y capacitado) ni recurso financiero, no se pueden ejecutar la totalidad de actividades con condiciones de accesibilidad.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 152. 50% de jóvenes y adultos participan en sesiones de prevención de la violencia.

Responsable: Viceministerio Paz

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	Para el nuevo indicador se reportan 232 jóvenes y adultos (173 mujeres y 59 hombres) de las zonas de Aguas Zarcas, Pococí, Limón, Upala, Pérez Zeledón y Heredia participaron en sesiones para la prevención de la violencia sobre los temas de Ciberbullying; Trata de Personas-Explotación Sexual Comercial; Convivencia

			en la Familia (violencia intrafamiliar); Inteligencia Emocional “Las emociones no son un juego”.
<p>Justificación</p> <p>La situación de pandemia por COVID-19 durante el 2020, conllevó la no ejecución del indicador por lo que se dio la eliminación de la planificación del Ministerio de Justicia y Paz. Esto debido a que la población meta de este indicador se encontraba adscrita a los centros educativos parte del Programa Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia. En razón de las medidas de cierre de los centros educativos durante el 2020; la imposibilidad de llevar a cabo las capacitaciones planteadas con los mismos debido a medias de aislamiento social y dificultades de conectividad de dicha población. Para el 2021, se consideró y realizó una modificación en la planificación institucional y se planteó un nuevo indicador donde se amplía las características de la población meta y se utiliza la posibilidad sesiones de trabajo virtual y/o presencial en caso de ser viable con jóvenes y adultos.</p> <p>Se Incluyó el indicador: a. Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes.</p> <p>La ficha del indicador incluye los siguientes aspectos:</p> <p>a. Objetivo: Conocer el porcentaje de jóvenes y adultos que participan en procesos preventivos para sensibilizar sobre las implicaciones de las violencias en la sociedad.</p> <p>b. Tipo del indicador: Indicador de eficiencia debido a que hace referencia al grado de cumplimiento en cuanto al porcentaje de jóvenes y adultos que participan y reciben contenidos preventivos de la violencia y factores protectores.</p> <p>c. Concepto y definiciones: se refiere al fortalecimiento de capacidades y conocimientos en diferentes temas de prevención de la violencia. La adquisición de elementos preventivos identificación de factores de riesgo y de protección frente a las violencias; e. Método de medición: porcentual.</p> <p>d. Unidad de medida: el modelo a utilizar es el de porcentaje. Jóvenes y adultos participando en sesiones de prevención de la violencia.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada</p> <p>Meta original en la ANNA 2015-2021:</p> <p>50% de los/las adolescentes de la Red Nacional de Jóvenes participan en actividades de los 7 Centros Cívicos para promover una cultura de paz en las comunidades.</p> <p>Meta propuesta por el Viceministerio de Paz mediante oficio DVMP-123-03-2021 del 22 de marzo de 2021:</p> <p>50% de jóvenes y adultos participan en sesiones de prevención de la violencia.</p> <p>De conformidad con dicho oficio, el Viceministerio de Paz indica que "los procesos formativos consisten en sesiones con jóvenes y adultos; que entendemos concluyan el contenido temático por sesión. Por lo que en caso de la T1 [meta propuesta por el Viceministerio de Paz] se considera la meta un 50% es decir, 230 personas (jóvenes adultos), para el año 2021".</p>			

Meta 153. 50% de jóvenes y adultos participan en sesiones de prevención de la violencia.			
Responsable: Viceministerio Paz			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	Para el nuevo indicador se reportan 232 jóvenes y adultos (173 mujeres y 59 hombres) de las zonas de Aguas Zarcas, Pococí, Limón, Upala, Pérez Zeledón y Heredia participaron en sesiones para la prevención de la violencia sobre los temas de Ciberbullying; Trata de Personas-Explotación Sexual Comercial; Convivencia en la Familia (violencia intrafamiliar); Inteligencia Emocional “Las emociones no son un juego”.
Justificación La situación de pandemia por COVID-19 durante el 2020, conllevó la no ejecución del indicador por lo que se dio la eliminación de la planificación del Ministerio de Justicia y Paz. Esto debido a que la población meta de este indicador se encontraba adscrita a los centros educativos parte del Programa Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia. En razón de las medidas de cierre de los centros educativos durante el 2020; la imposibilidad de llevar a cabo las capacitaciones planteadas con los mismos debido a medidas de aislamiento social y dificultades de conectividad de dicha población. Para el 2021, se consideró y realizó una modificación en la planificación institucional y se planteó un nuevo indicador donde se amplía las características de la población meta y se utiliza la posibilidad sesiones de trabajo virtual y/o presencial en caso de ser viable con jóvenes y adultos.			
Se Incluyó el indicador: a. Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en sesiones para la prevención de la violencia que afecta a las juventudes.			
La ficha del indicador incluye los siguientes aspectos:			
a. Objetivo: Conocer el porcentaje de jóvenes y adultos que participan en procesos preventivos para sensibilizar sobre las implicaciones de las violencias en la sociedad.			
b. Tipo del indicador: Indicador de eficiencia debido a que hace referencia al grado de cumplimiento en cuanto al porcentaje de jóvenes y adultos que participan y reciben contenidos preventivos de la violencia y factores protectores.			
c. Concepto y definiciones: se refiere al fortalecimiento de capacidades y conocimientos en diferentes temas de prevención de la violencia. La adquisición de elementos preventivos identificación de factores de riesgo y de protección frente a las violencias; e. Método de medición: porcentual.			
d. Unidad de medida: el modelo a utilizar es el de porcentaje. Jóvenes y adultos participando en sesiones de prevención de la violencia.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 50% de los/las adolescentes de la Red Nacional de Jóvenes participan en actividades de los 7 Centros Cívicos para promover una cultura de paz en las comunidades.			
Meta propuesta por el Viceministerio de Paz mediante oficio DVMP-123-03-2021 del 22 de marzo de 2021: 50% de jóvenes y adultos participan en sesiones de prevención de la violencia.			

De conformidad con dicho oficio, el Viceministerio de Paz indica que "los procesos formativos consisten en sesiones con jóvenes y adultos; que entendemos concluyan el contenido temático por sesión. Por lo que en caso de la T1 [meta propuesta por el Viceministerio de Paz] se considera la meta un 50% es decir, 230 personas (jóvenes adultos), para el año 2021".

Meta 154. 4 procesos de prevención de la violencia en los centros educativos de secundaria.

Responsable: Viceministerio Paz

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad anual de procesos de prevención de la violencia en los centros educativos de secundaria.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	SD	<p>Proceso 1: Se desarrollaron charlas de sensibilización en la zona norte a padres, madres y encargados de familia con el fin de brindarles herramientas para una crianza positiva. Se trabajó con dos grupos de manera presencial para un total de 25 personas sensibilizadas.</p> <p>Proceso 2: Trabajo con niños y niñas en el tema de Mindfulness, se desarrolla un taller llamado "Mi Atención Plena" con el cual un grupo de 23 niños y niñas lograron aprender la técnica, este taller se llevó a cabo en la Escuela Ricardo André Strauss en Concepción de Tres Ríos, Cartago.</p>

Justificación

Se realizó exitosamente un proyecto llamado "Sentir" el mismo se logró gracias a la articulación de las siguientes instituciones: Ministerio de Justicia y Paz como ente rector, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura y Juventud y la Imprenta Nacional.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 155. 500 adolescentes capacitados para desarrollar habilidades y destrezas como líderes juveniles.

Responsable: Consejo de la Persona Joven

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Cantidad líderes juveniles capacitados, a nivel nacional mediante cursos y talleres de formación que los posibilite a	<p>Periodo: Anual</p> <p>Método:</p>	185	No se reportan logros alcanzados.

desarrollar habilidades y destrezas como líderes juveniles.	Serie anual no acumulada		
<p>Justificación Meta cumplida en un 100%. La mayor cantidad de actividades comprometidas se desarrollaron durante el segundo semestre del 2021.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 500 líderes juveniles capacitados, a nivel nacional mediante cursos y talleres de formación que los posibilite a desarrollar habilidades y destrezas como líderes juveniles.</p> <p>Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021: 500 adolescentes capacitados para desarrollar habilidades y destrezas como líderes juveniles.</p>			

Meta 155a. 500 adolescentes capacitados en la temática de salud sexual y reproductiva.			
Responsable: Consejo de la Persona Joven			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Cantidad de adolescentes capacitados en la temática de salud sexual y reproductiva.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Serie anual no acumulada</p>	152	No se reportan logros alcanzados.
<p>Justificación Meta cumplida en un 100%. La mayor cantidad de actividades comprometidas se desarrollaron durante el segundo semestre del 2021.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Meta incluida a partir del I Informe de la ANNA 2015-2021.</p>			

4. Derecho al desarrollo psicosocial

Meta 156. Disminuir a un 2,1% la tasa de ocupación de las personas de 12 a 14 años.			
Responsable: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Tasa de ocupación de las personas de 12 a 14 años.	Periodo: Anual Método: Tasa	SD.	La reducción de la tasa de ocupación de personas menores de edad obedecen al trabajo articulado y alianzas estratégicas intersectoriales que se realiza mediante la implementación y el seguimiento al Plan Estratégico Nacional denominado, Hoja de Ruta para Hacer de Costa Rica un País Libre de Trabajo Infantil y sus Peores Formas.
Justificación La tasa de ocupación para el grupo de 12 a 14 años de edad ha venido presentando una baja bastante considerable, por lo que para el año 2021 la tasa de ocupación de personas menores de edad es tan baja, que el INEC no la desagrega por grupos de edad, por cuanto estadísticamente no es significativo. En números absolutos, el dato corresponde a 6.091 personas menores de edad entre los 12 y 17 años de edad trabajando en el 2021, que representa un 1,31%.			
Observaciones a partir de la información brindada No hay observaciones.			

Meta 157. Disminuir en un 8,35% la tasa de ocupación de las personas de 15 a 17 años.			
Responsable: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Tasa de ocupación de las personas de 15 a 17 años.	Periodo: Anual Método: Tasa	SD.	Las reducciones de la tasa de ocupación de personas menores de edad obedecen al trabajo articulado y alianzas estratégicas intersectoriales que se realiza mediante la implementación y el seguimiento al Plan Estratégico Nacional denominado, Hoja de Ruta para Hacer de Costa Rica un País Libre de Trabajo Infantil y sus Peores Formas.
Justificación La tasa de ocupación para el grupo de 15 a 17 años de edad ha venido presentando una baja considerable. Para el año 2021 la tasa de ocupación de personas menores de edad es tan baja, que el INEC no la desagrega por grupos de edad, por cuanto estadísticamente no es correcto. La meta está superada. En números absolutos el dato corresponde a 6.091 personas menores de edad entre los 12 y 17 años trabajando en el 2021, que representa 1,31%.			

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 158. 100% de personas adolescentes en albergues de PANI y de ONGs, con proyectos de vida.

Responsable: Patronato Nacional de la Infancia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de personas adolescentes en albergues de PANI y de ONGs, con proyectos de vida.	Periodo: Anual Método: Serie anual no acumulada	SD.	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

Durante el 2do semestre del 2021 en el programa Sembrando Esperanzas se atendieron a 20 personas menores de edad provenientes de albergues institucionales.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 159. 50% de aumento de las denuncias por trata y explotación sexual comercial infantil.

Responsable: Patronato Nacional de la Infancia

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de denuncias por trata y explotación sexual comercial infantil.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	7	Se logró el análisis de las situaciones referidas bajo sospecha del delito de trata de personas en sus diferentes modalidades.

Justificación

El dato reportado corresponde a la información con la que cuenta el Comité Técnico Institucional de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, que refiere al registro de números de casos acreditados por parte del Equipo de Respuesta Inmediata como víctimas de trata de personas en sus diferentes modalidades.

Para el periodo del II semestre del 2021, se registra 07 casos de niños, niñas y adolescentes acreditados en sus diferentes modalidades, para un total durante el año 2021 de 11 casos acreditados. Del total de casos para el año 2021, 09 se encuentran en el rango de edad comprendido entre los 13 y 17 años de edad. Además, se identifica que hay una tendencia a la baja en el número de casos referidos desde las Oficinas Locales del PANI, Fiscalías y otras instituciones, al Comité Técnico Institución en comparación con el año 2020 sobre situaciones de trata de personas menores de edad.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 160. 100% los y las adolescentes con una sanción penal que participan en procesos grupales de atención en violencia física, doméstica y adicciones.

Responsable: Ministerio de Justicia y Paz

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje los y las adolescentes con una sanción penal que participan en procesos grupales de atención en violencia física, doméstica y adicciones.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	100,0%	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

Los casos de adicciones se refieren al IAFA como instancia rectora. Asimismo, se desarrollan talleres de sensibilización en el tema.

La mayoría de las personas menores de edad se atienden de manera individualiza por las distintas secciones de profesionales y estas temáticas son transversales a la atención. Dentro de la plantilla no se contempla la atención de la violencia sexual, misma que al igual que a las demás manifestaciones de violencia pueden transversa las atenciones por parte de la sección profesional de psicología, dentro de los procesos psicoterapéuticos individuales.

El Centro de Formación Juvenil Zurquí registra: 11 hombres en el proceso de adicciones.

El Programa de Sanciones Alternativas registra: 29 personas menores de edad, 24 hombres y 5 mujeres.

Observaciones a partir de la información brindada

No hay observaciones.

Meta 161. 80% de los y las adolescentes que estudian con una sanción de privación de libertad o con órdenes de mantenerse estudiando.			
Responsable: Ministerio de Justicia y Paz			
Indicador	Detalle	Resultados	
		2021-I	
			Logros alcanzados
Porcentaje de los y las adolescentes que estudian con una sanción de privación de libertad o con órdenes de mantenerse estudiando.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	41,30%	No se reportan logros alcanzados.
<p>Justificación EL Ministerio de Justicia y Paz reporta la cantidad de adolescentes que estudian con una sanción de privación de libertad o con órdenes de mantenerse estudiando para el II semestre de 2021: -En el Centro de Formación Juvenil de Zurquí: 11 hombres estudiando, uno en mecánica y 10 en manipulación de alimentos. - En el Programa de Sanciones Alternativas: 12 en matrícula formal.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 80% los y las adolescentes con una sanción penal están incorporadas en el sistema educativo y en procesos certificados de capacitación técnica.</p> <p>Meta reportada en el I Informe de la ANNA 2015-2021: Porcentaje los y las adolescentes que estudian con una sanción de privación de libertad o con órdenes de mantenerse estudiando.</p> <p>Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021: 80% de los y las adolescentes que estudian con una sanción de privación de libertad o con órdenes de mantenerse estudiando.</p>			

Meta 162. 100% de los y las adolescentes con una sanción de privación de libertad que participan en actividades culturales, recreativas y deportivas.			
Responsable: Ministerio de Justicia y Paz			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de los y las adolescentes con una sanción de privación de libertad que participan en actividades culturales, recreativas y deportivas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	100,0%	No se reportan logros alcanzados.
Justificación El 100% de la población menor de edad con una sanción de privación de libertad (11 hombres), durante el II Semestre del 2021 participaron de actividades para vacaciones, triangulares, día de la niñez, día de la juventud, entre otras. Además de asistir al taller Artístico Cultural y participar de los proyectos de PODCAST, periódico, mural en el despacho de la Ministra y concurso de fotografía con el Viceministerio de Paz.			
Observaciones a partir de la información brindada Meta original en la ANNA 2015-2021: 100% los y las adolescentes con una sanción penal participan en actividades culturales, recreativas y deportivas. Meta reportada en el I Informe de la ANNA 2015-2021: Porcentaje de los y las adolescentes con una sanción de privación de libertad que participan en actividades culturales, recreativas y deportivas. Meta reportada en el II, III y IV Informe de la ANNA 2015-2021: 100% de los y las adolescentes con una sanción de privación de libertad que participan en actividades culturales, recreativas y deportivas.			

Meta 163. 80% de los y las adolescentes que han permanecido bajo protección y se les restituyen sus derechos, con sanciones alternativas se incorporan a su familia y comunidad.

Responsable: Ministerio de Justicia y Paz

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las personas menores de edad sentenciadas que han permanecido bajo protección y se les restituyan sus derechos con sanciones alternativas y se incorporan a su familia y comunidad.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No es factible el cumplimiento de esta meta, dado el comportamiento en la aplicación de la Ley de Justicia Penal Juvenil. La mayoría de las personas menores de edad son sancionadas cuando tienen una edad que oscila los 16 años de edad y, usualmente, las sentencias trascienden los tres años, (en caso de ser menores a este monto, por lo general les aplican sanciones no privativas de libertad) por lo que el descuento de la sentencia, produce que las personas alcancen la mayoría de edad. Por lo tanto, es casi improbable que siendo menor de edad tengan acceso a una sanción alterna a la prisión, situación que es más frecuente con personas adultas jóvenes.

Observaciones a partir de la información brindada

En esta meta no se reportó información.

Meta 164. 100% de los y las adolescentes en conflicto con la ley participan en programas socioeducativos.

Responsable: Ministerio de Justicia y Paz

Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de los y las adolescentes en conflicto con la ley participan en programas socioeducativos.	<p>Periodo: Semestral</p> <p>Método: Porcentaje</p>	SD	No se reportan logros alcanzados.

Justificación

No se reporta justificación.

Observaciones a partir de la información brindada

En esta meta no se reportó información.

Meta 165. 50% de las familias de la población penal juvenil se vinculan a las fases de atención.			
Responsable: Ministerio de Justicia y Paz			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de las familias de la población penal juvenil se vinculan a las fases de atención.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	617 familias	No se reportan logros alcanzados.
Justificación El total de familias atendidas fue de 134 en el nivel penal juvenil y la cantidad total de familias del Programa de Sanciones Alternativas es de 455 y en el Centro de Formación de Zurquí es de 56 y en el CEOVI 106, para un total de 617 familias.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta tiene como indicador un porcentaje, sin embargo, el MJP reporta una cantidad absoluta.			

Meta 166. 100% de atención de los casos de protección y asistencia en las necesidades básicas a adolescentes indígenas, migrantes y transfronterizas.			
Responsables: Dirección General de Migración y Extranjería y Consejo Nacional de Migración			
Reporte de: Dirección General de Migración y Extranjería			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de atención de los casos de protección y asistencia en las necesidades básicas a adolescentes indígenas, migrantes y transfronterizas.	Periodo: Semestral Método: Porcentaje	SD	No se reportan logros alcanzados.
Justificación No se reporta justificación.			
Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.			
Reporte de: Consejo Nacional de Migración			
Indicador	Detalle	Resultados	Logros alcanzados
		2021-I	
Porcentaje de atención de los casos de protección y asistencia en las	Periodo: Semestral	SD	No se reportan logros alcanzados.

necesidades básicas a adolescentes indígenas, migrantes y transfronterizas.	Método: Porcentaje		
<p>Justificación No se reporta justificación.</p> <p>Observaciones a partir de la información brindada Esta meta no reporta información.</p>			

IV. Logros y limitaciones

A continuación, se presentan los principales logros y limitaciones identificadas durante la elaboración del presente informe.

En lo que respecta a los principales logros, se destaca la continuidad del proceso de seguimiento y monitoreo de la ANNA 2015-2021, planteado en la ruta para su implementación acordada por el CNNA. Asimismo, el compromiso de las instituciones con responsabilidades en la ANNA 2015-2021, para el cumplimiento de la entrega del reporte de información correspondiente al II semestre 2021.

Además, se evidencia un incremento de los reportes de avance de cumplimiento de metas contenidas en la ANNA 2015-2021 por parte de las municipalidades.

En cuanto a las limitaciones, se identificó que el contexto de emergencia nacional provocado por la enfermedad COVID-19, impactó la continuidad y cumplimiento de algunas de las metas, así reportado por las instituciones, en al menos 32 metas, que representa el 19,27% del total de las metas de la ANNA 2015-2021.

V. Consideraciones generales

A partir de los hallazgos identificados en el avance de cumplimiento de la ANNA 2015-2021, se reconocen los esfuerzos realizados por parte de las instituciones para brindar información que permite visualizar los avances país en esta materia y se plantean la pertinencia de que las instituciones lleven a cabo procesos de revisión y análisis del estado de cumplimiento de las metas, que permita identificar los avances, limitaciones y lecciones aprendidas, a fin de generar recomendaciones para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia.